

25  
ANIVERSARIO

2024  
INFORME DE SOSTENIBILIDAD



# 2024

INFORME DE SOSTENIBILIDAD

# CONTENIDO

## CARTA A LOS GRUPOS DE INTERÉS

## CONOCE EGE HAINA

EGE Haina en síntesis

2024 en una mirada

Operaciones de EGE Haina

Gestión de la sostenibilidad

Metodología del Informe

## ENERGÍA QUE NOS MUEVE

Gobernanza y gestión de riesgos corporativos

Suministro eléctrico eficiente y sostenible

Crecimiento económico sostenible

## PERSONAS EN EL CENTRO

Nuestra gente

Derechos humanos, diversidad e inclusión

Seguridad y salud ocupacional

Creación de valor en la cadena de suplidores

Creación de valor en las comunidades

## COMPROMISO CON LA NATURALEZA

Gestión y desempeño ambiental

Mitigación del cambio climático

## ESTADOS FINANCIEROS

Estados Financieros Consolidados

Estados Financieros Separados

## INDICADORES

Indicadores del Global Reporting Initiative (GRI)

Indicadores del Sustainability Accounting Standards Board (SASB)





## CARTA A LOS GRUPOS DE INTERÉS

Es un privilegio presentar la gran labor y los resultados de EGE Haina en 2024, y resulta aún más significativo por ser el año correspondiente a su 25 aniversario.

Este hito encuentra a la empresa multiplicada en su capacidad instalada y en las localidades donde opera, diversificada en fuentes de generación, fortalecida en su gobernanza y en la gestión de sus operaciones, orientada a la sostenibilidad, y con una cultura corporativa de excelencia, donde prima el talento y el compromiso. En suma, EGE Haina sigue siendo la más grande y exitosa empresa público-privada del país y continúa avanzando permanentemente con un horizonte claro. Esto lo afirmamos con la satisfacción de que nuestros logros son ganancias para todos los dominicanos.

En EGE Haina reconocemos en la sostenibilidad una oportunidad para potenciar nuestra propuesta de valor de cara a los desafíos de la industria energética, y de un entorno dinámico y cambiante para el negocio. De igual forma, reconocemos la relevancia de nuestros grupos de interés para la actividad de la empresa a lo largo de toda su cadena de valor. A todos ustedes, les presentamos nuestro Informe de Sostenibilidad 2024, el cual resume los avances, logros y resultados de la compañía en los planos ambiental, económico, social y de gobernanza.

Celebramos el 25 aniversario de la compañía con logros operacionales fundamentales para nuestra cartera de generación eléctrica, como fue el inicio de las operaciones del Parque Solar Sajoma, que representa un nuevo paso hacia un futuro energético más sostenible en la República Dominicana. Con una inversión de USD 80 millones, y 123,100 módulos fotovoltaicos de última tecnología, ubicados a 490 metros sobre el nivel de mar, esta central ofrece una capacidad instalada de 80 MW, que consolidan a las energías renovables, con un 38 %, como la principal fuente de generación de la compañía. Hoy, el gas natural constituye el 34 % de nuestra capacidad instalada, los combustibles líquidos el 23.5%, y el carbón tan solo el 4%.

Estas cifras reflejan la propuesta de valor de EGE Haina, una organización alineada a las tecnologías renovables que, con 466.5 MW, es líder de las Antillas en generación renovable no convencional.

Otro paso firme de avance en la gestión de la empresa para ampliar su portafolio de energías renovables fue el inicio de construcción, a principios de 2025, del Parque Eólico Esperanza, el primero después de una pausa de 6 años en la instalación de generación a partir del viento. Esperamos comunicarles la noticia del inicio de operaciones de este parque en la próxima edición de esta carta.

En lo que respecta a la generación de electricidad, durante 2024 la energía que produjimos se destinó al Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI), a dos sistemas aislados (el Consorcio Energético Punta Cana-Macao y el Sistema Eléctrico de Pedernales), así como a Usuarios No Regulados (UNR). EGE Haina abasteció el 12.95% de la demanda de energía del SENI y el 25% de la energía utilizada por los UNRs.

En materia financiera, tuvimos grandes avances y resultados favorables para nuestros inversionistas, con un EBITDA de USD 150 millones, casi un 9% mayor que el año anterior, y el mayor de los últimos 5 años. Resaltamos también que mantuvimos las calificaciones de riesgo de EGE Haina con Moodys y Fitch iguales al soberano en Ba3 y BB-, respectivamente y, en el caso de Fitch, con perspectiva positiva.

Para financiar la construcción de nuestros próximos proyectos de energías renovables, obtuvimos la aprobación de la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) de nuestro segundo bono verde local, un fideicomiso para obtener capital por USD 140 millones.

En paralelo a lo anterior, en 2024 refinanciamos la deuda de la central SIBA Energy mediante una estructura de largo plazo equivalente a USD 300 millones, con vencimiento en el 2034, para garantizar los fondos necesarios para el cierre del ciclo combinado que le incrementará la potencia a esta planta, sin consumir combustible adicional. Adicionalmente, SIBA estructuró sus primeras facilidades de crédito para capital de trabajo por USD 22 millones.

En otro orden, EGE Haina se caracteriza por tener una gobernanza robusta, sustentada en un gobierno corporativo que procura garantizar, a través de la rendición de cuentas, un ambiente de confianza y transparencia, necesario para favorecer las inversiones a largo plazo, la estabilidad financiera y la integridad del negocio. En este marco, el Consejo de Administración aprobó el Código de Gestión Corporativa junto a once Políticas orientadas a robustecer las mejores prácticas de gobierno corporativo. Para ello, se actualizaron normas, procesos, procedimientos y demás documentación de soporte de la compañía.

Respecto al desempeño ambiental, la empresa evitó en el transcurso del año 2024 la emisión de 532,900 toneladas de CO<sub>2</sub>, gracias al suministro eléctrico de nuestras centrales renovables. Destacaron además en

este ámbito, el registro del Parque Solar Girasol en el Mecanismo de Reducción de Emisiones Gold Standard y la Certificación de Créditos de Carbono para Los Cocos 1 y Los Cocos 2 Vintage 2017-2020.

En el contexto de este 25 aniversario, deseo enfatizar que la energía de nuestra gente es lo verdaderamente especial de EGE Haina. Esa es la plataforma y el impulso de todo lo que hacemos. Por ello, velamos por la satisfacción y el desarrollo del equipo, a la par del crecimiento de la empresa. Esto quedó confirmado durante 2024 en más de 12,200 horas de capacitación para el desarrollo de competencias, igual que en un excelente clima organizacional que alcanzó un 94.8%, y en una probabilidad de 97.7% de que los colaboradores recomienden a la empresa para trabajar.

De igual manera, en EGE Haina procuramos entablar relaciones constructivas y de largo plazo con aquellas comunidades cercanas a nuestras centrales. Nuestro Programa de Responsabilidad Social está orientado a: mejorar las infraestructuras comunitarias, ampliar el acceso a servicios de salud, fomentar la generación de ingresos, la actividad deportiva y el cuidado de la naturaleza, como también a fortalecer los organismos de socorro y las organizaciones de la sociedad civil. Este año, invertimos más de USD 900,000 entre las 7 provincias en donde desarrollamos nuestras operaciones, en proyectos comunitarios que beneficiaron directamente a más de 60,000 vecinos, e indirectamente a casi 1,300,000 personas.

Como podrán apreciar en este reporte, y como se expresa en su lema, EGE Haina es energía sostenible. Esa es la ruta que hemos venido recorriendo y la que nos seguirá orientando. Energía, personas y naturaleza son los ámbitos de gestión que guían nuestras acciones. Por eso, EGE Haina no solo genera energía eléctrica para aportar al crecimiento y diversificación del Sistema Eléctrico Nacional, sino que lo hace de manera segura, responsable, y orientados por el propósito de generar energía sostenible para potenciar el bienestar nacional.

**José A. Rodríguez Silvestre**  
Gerente general



## PERFIL DE LA COMPAÑÍA

EGE Haina en síntesis  
Estructura societaria

## 2024 EN UNA MIRADA

## OPERACIONES DE EGE HAINA

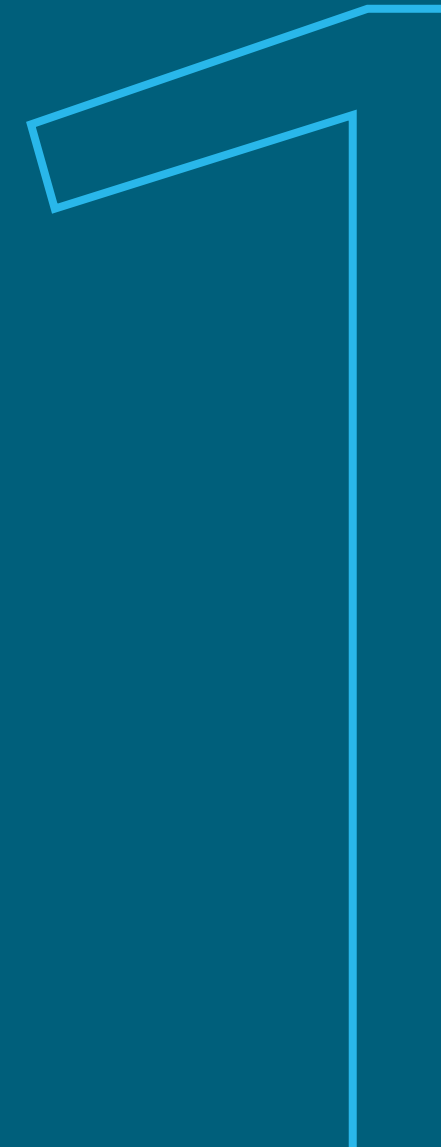
Capacidad de generación  
Centrales eléctricas  
Proyectos en desarrollo en 2024

## GESTIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD

Estrategia de sostenibilidad  
Ejes estratégicos y temas materiales  
Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible  
Grupos de interés  
Comunicados con nuestros grupos de interés  
Membresías en asociaciones  
Reconocimientos  
Hitos de sostenibilidad a lo largo de la historia de EGE Haina

## METODOLOGÍA DEL INFORME

Análisis de materialidad  
Análisis de contexto  
Consulta a grupos de interés y directivos



CONOCE EGE HAINA

## EGE HAINA EN SÍNTESIS

### FILOSOFÍA CORPORATIVA

**Misión:** generar electricidad para la República Dominicana de manera competitiva y sostenible.

**Visión:** ser líder en desarrollo y gestión de energía sostenible.

**Valores:** excelencia, compromiso, integridad e iniciativa.

**Propósito:** Generarnos energía sostenible para potenciar el bienestar nacional.



### EMPRESA 100% DOMINICANA

- Es la mayor y más exitosa empresa público-privada de la República Dominicana.
- Fundada por la Ley de Reforma de la Empresa Pública en 1999.
- Principal empresa mixta del país, 50% pública y 50% privada.
- Su capital es 100% dominicano.
- Ha pagado al Estado 1,160 millones de dólares en dividendos e impuestos entre 1999 y 2024.



### INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

- La empresa ha invertido 1,567 millones de dólares en centrales de generación eléctrica.
- Es el mayor emisor privado de bonos corporativos en el mercado local de capitales.
- Ha obtenido más de 1,480 millones de dólares en financiamiento desde el año 2009 (la mitad de esta suma se logró a través de emisiones locales exitosas).
- En 2021, EGE Haina se convirtió en el primer emisor de bonos verdes del Mercado de Valores de la República Dominicana, y en el primer emisor dominicano de un bono vinculado a la sostenibilidad en los mercados internacionales.
- Su posición financiera está respaldada por varias calificaciones crediticias internacionales de largo plazo, entre ellas «Ba3 con perspectiva estable» por Moody's y «BB- con perspectiva positiva» por Fitch Ratings.



### LÍDER DE LAS ANTILLAS EN ENERGÍA RENOVABLE

- Es el mayor productor de energía renovable no convencional de las Antillas con una capacidad instalada de 466.5 MW.
- La capacidad eólica instalada de la empresa es de 175 MW.
- La capacidad solar fotovoltaica instalada de la empresa es de 291.5 MW.
- Con su capacidad renovable instalada en parques eólicos y solares, EGE Haina tiene el potencial de evitar anualmente la emisión de 700,000 toneladas de CO<sub>2</sub>.



### EXCELENCIA OPERACIONAL

- La capacidad instalada de la empresa es de 1,220.7 MW. Cuenta con una matriz de generación diversificada que incluye renovables no convencionales (38%), gas natural (34%), HFO y diésel (24%), y carbón (4%).
- Las 15 centrales de generación operadas por la empresa están distribuidas en las provincias San Pedro de Macorís, San Cristóbal, Barahona, Pedernales, Santiago, Santo Domingo y Valverde.
- En 2024 EGE Haina abasteció el 12.95% de la demanda de energía utilizada por el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SENI), y suministró el 25% del consumo de energía de los usuarios no regulados mediante contratos.



### CAPACIDAD Y COMPROMISO

- EGE Haina tiene 520 colaboradores, con una edad promedio de 40.9 años
- La participación femenina alcanzó el 19%
- La tasa de movilidad voluntaria fue del 3.7%
- La antigüedad promedio de los colaboradores en la compañía fue de 8.4 años



### RESPONSABILIDAD SOCIAL

- Con sus programas sociales la empresa benefició directamente a 61,415 personas en 40 comunidades cercanas a sus centrales de generación y favoreció indirectamente a 1,298,855 personas.
- Las áreas de acción prioritarias para el relacionamiento comunitario son: fortalecimiento de los organismos de socorro, infraestructuras comunitarias, educación escolar y técnica, medioambiente, salud y deporte.



## ESTRUCTURA SOCIETARIA

La Empresa Generadora de Electricidad Haina, S.A. (EGE Haina) cuenta con una trayectoria relevante dentro del rubro de la generación eléctrica en el país. A 25 años de su creación, se ha convertido en la mayor y más exitosa empresa público-privada de la República Dominicana, resultado de una alianza fructífera que da ejemplo de visión y trabajo conjunto y de estrecha colaboración, orientada a suministrar energía competitiva y sostenible para satisfacer la demanda energética dominicana.

EGE Haina se estableció el 17 de agosto de 1999 y fue constituida bajo las leyes de la República Dominicana el 28 de octubre de ese mismo año, como parte del proceso de capitalización del subsector eléctrico dominicano, producto de la Ley de Reforma de la Empresa Pública No. 141-97, del 24 de junio de 1997. La Ley de Reforma dispuso que organizaciones anteriormente controladas por el Estado Dominicano fuesen reestructuradas a los fines de permitir la inversión de empresas privadas.

Hasta noviembre de 2023 los accionistas de EGE Haina eran Haina Investment Company (HIC), entidad controlante (50%); el Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), entidad del Estado dominicano (49.9993%); y otros accionistas minoritarios (0.007%). En la fecha indicada, HIC transfirió sus acciones en EGE Haina al Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas I (FICDIE I), que incorpora recursos para el desarrollo de proyectos de transición energética que son determinantes para reducir las emisiones totales de CO<sub>2</sub> del sistema y para suplir la creciente demanda de energía en el país. Con la totalidad de los recursos percibidos, Haina Investment Co. Ltd. adquirió cuotas de participación en el mismo fondo FICDIE I.

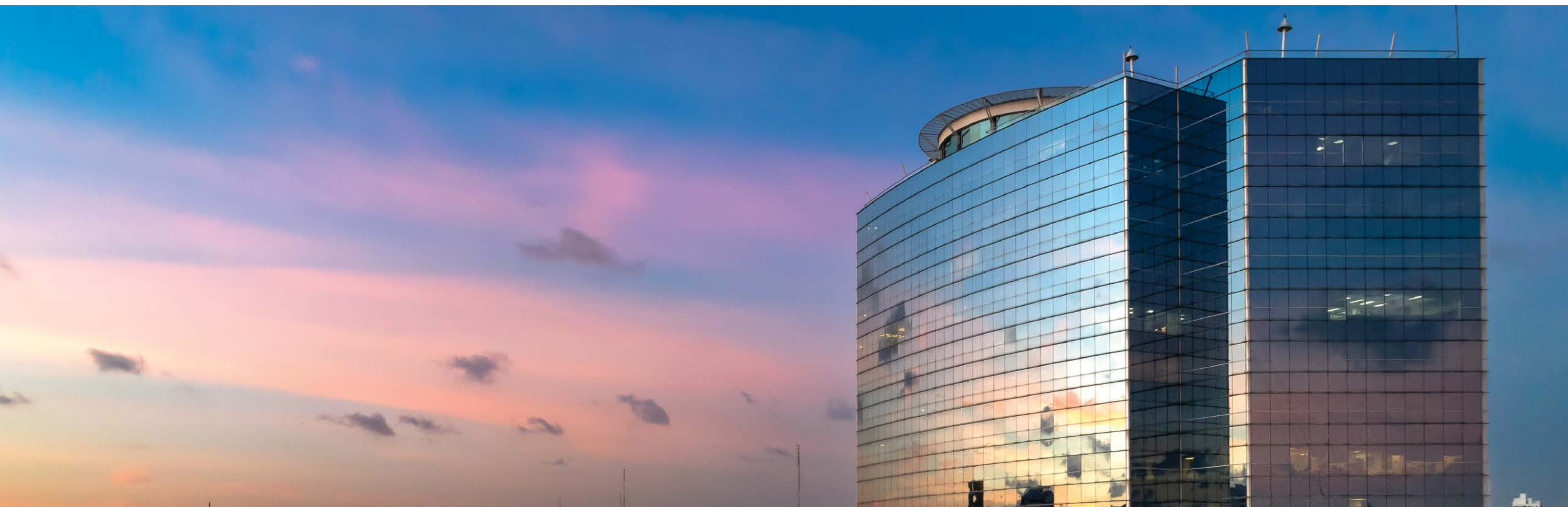
EGE Haina está conformada por un grupo de empresas dedicadas principalmente a la producción de energía eléctrica a partir de fuentes renovables y convencionales, y otras actividades relacionadas con el sector eléctrico. Las informaciones contenidas en este informe incluyen a la Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A., y sus subsidiarias, llamadas colectivamente «la compañía». La siguiente tabla detalla la lista de subsidiarias consolidadas de propiedad directa o indirecta de EGE Haina al 31 de diciembre de 2024.

La administración de la compañía está ubicada en la avenida Lope de Vega, N° 29, Torre Novo-Centro, piso 17, ensanche Naco, Santo Domingo, República Dominicana.

### SUBSIDIARIAS CONSOLIDADAS A DICIEMBRE DE 2024

Compañía	Actividad	Año de creación	País de constitución	% Interés*	Método**
Haina Overseas Corporation, Inc.	Energía	2015	Islas Caimán	100%	C
EGE Haina Renovables, S.A.S.	Energía	2021	República Dominicana	99.994%	C
Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Larimar I, N° 04-FP (Fideicomiso Larimar 1)	Energía	2021	República Dominicana	100%	C
Siba Energy Corporation (Siba)	Energía	2022	Islas Vírgenes Británicas	51%	C

\* Participación efectiva de intereses directa o indirecta \*\* C = consolidación





## 2024 EN UNA MIRADA



### VALOR ECONÓMICO

**USD 543.29** millones en ventas

**USD 131.6** millones en inversiones realizadas

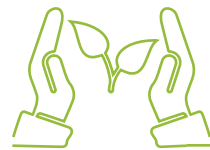
**USD 150.5** millones de EBITDA

**+0.35%** de energía producida respecto a 2023

**38.2%** de la capacidad instalada es renovable (eólica y solar)

**13%** suministro de la demanda del SENI

**25%** suministro de la demanda de los usuarios no regulados mediante contratos



### VALOR AMBIENTAL

**100%** de las emisiones atmosféricas por debajo del límite normado

**0.31 M<sup>3</sup>** de agua captada por MWh producido

**0.014 M<sup>3</sup>** de residuos sólidos generados por MWh producido

**2** especies de árboles endémicos apadrinados

**532,900** toneladas de CO<sub>2</sub> evitadas por generación eólica y solar



### VALOR SOCIAL

**520** colaboradores contratados

**19%** de presencia femenina

**3.7%** de tasa de rotación voluntaria

**94.8%** de favorabilidad de encuesta de clima organizacional

**100%** de colaboradores fijos, con 6 meses o más, fueron evaluados por desempeño

**31.2** horas de entrenamiento anual por colaborador directo

**0.34** de TRIR consolidado

**USD 921,652** en beneficios para las comunidades

**61,415** beneficiarios directos

**1,298,855** beneficiarios indirectos

# 38.2%

CAPACIDAD INSTALADA EÓLICA Y SOLAR

## OPERACIONES DE EGE HAINA

### CAPACIDAD DE GENERACIÓN

EGE Haina es una de las empresas generadoras de electricidad más importantes de la República Dominicana en términos de la capacidad de generación. Es, además, el mayor productor de energía renovable no convencional de las Antillas.

Al término de 2024, la compañía operaba una capacidad de generación eléctrica de 1,229 MW a través de 15 centrales. Esa capacidad incluye 190 MW de Siba Energy, consorcio del cual EGE Haina es el socio principal; 25.6 MW de la central Palenque, que estuvo arrendada a Domicem hasta final de 2024. Considera también 8.3 MW correspondientes al Parque Eólico Quilvio Cabrera, que pertenece al Consorcio Energético Punta Cana Macao (CEPM) y es operado por EGE Haina.

La matriz de generación de EGE Haina se caracteriza por ser diversa y sostenible. Cuenta con una importante presencia de energías de fuentes renovables, que alcanzaron en 2024 un 38.22% de la capacidad instalada total. Las plantas de energía eólica y solar suman una capacidad de 466.5 MW, las plantas a base de gas natural 415.2 MW (34.01%), las que operan con HSFO y LFO 287.1 MW (23.52%), y la planta a carbón 51.9 MW (4.25%).

Las plantas de generación operadas por la compañía están ubicadas en siete provincias de la República Dominicana: San Pedro de Macorís, San Cristóbal, Barahona, Pedernales, Santiago, Santo Domingo y Valverde.

1,229 MW  
CAPACIDAD OPERADA EN EL 2024  
A TRAVÉS DE 15 CENTRALES



# CENTRALES ELÉCTRICAS



## UBICACIÓN DE LAS CENTRALES

- 1 San Pedro Macorís: Sultana del Este, Quisqueya 2, Quisqueya Solar
- 2 Santo Domingo: SIBA
- 3 San Cristóbal: Parque Solar Girasol, Haina, Palenque
- 4 Barahona: Parque Eólico Los Cocos 2, Parque Eólico Larimar 1 y 2, Barahona
- 5 Pedernales-Barahona: Parque Eólico Los Cocos 1
- 6 Pedernales: Pedernales
- 7 Santiago: Parque Solar Sajoma
- 8 Valverde: Parque Solar Esperanza

## CAPACIDAD INSTALADA

# 1,220.7 MW

**38.22%**  
RENOVABLES

**34.01%**  
GAS NATURAL

**23.52%**  
HSFO Y DIÉSEL

**4.25%**  
CARBÓN

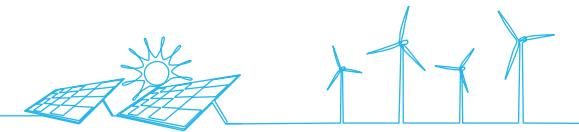


## 15 CENTRALES

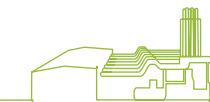
**466.5 MW**  
RENOVABLES

**291.5 MW**  
GIRASOL: 120 MW  
ESPERANZA: 90 MW  
SAJOMA: 80 MW  
QUISQUEYA SOLAR: 1.5 MW

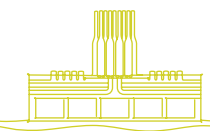
**175 MW**  
LARIMAR 1 Y 2: 97.8 MW  
LOS COCOS 1 Y 2: 77.2 MW



**415.2 MW**  
QUISQUEYA 2: 225.2 MW  
SIBA: 190.0 MW



**287.1 MW**  
SULTANA DEL ESTE: 153.9 MW  
HAINA: 100 MW  
PALENQUE: 25.6 MW  
PEDERNALES: 7.6 MW



**51.9 MW**  
BARAHONA



# PARQUE SOLAR SAJOMA

Municipio San José de las Matas, provincia Santiago

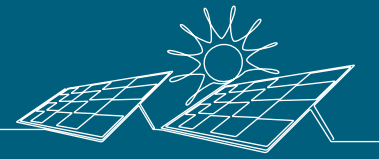
**80 MW**

CAPACIDAD INSTALADA

**123,100 módulos fotovoltaicos**

Inversión de **USD 80 millones**

Inicio de operaciones en **2024**



Es la central fotovoltaica localizada a mayor altura en el país, se encuentra en la cordillera central de la República Dominicana, a una elevación aproximada de 490 metros sobre el nivel del mar.



# PARQUE SOLAR ESPERANZA

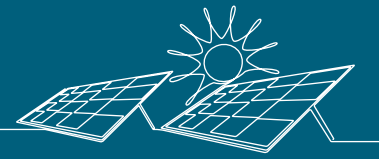
Municipio Esperanza, provincia Valverde

**90 MW**  
CAPACIDAD INSTALADA

**166,670** módulos fotovoltaicos bifaciales

Inversión de **USD 94 millones**

Inicio de operaciones en **2023**



# PARQUE SOLAR GIRASOL

Municipio Yaguate, provincia San Cristóbal

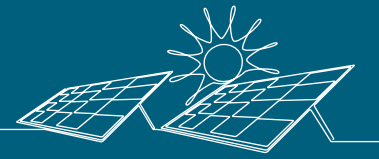
**120 MW**

CAPACIDAD INSTALADA

268,200 módulos fotovoltaicos

Inversión de USD 100 millones

Inicio de operaciones en 2021



# QUISQUEYA SOLAR

Municipio Quisqueya, provincia San Pedro de Macorís

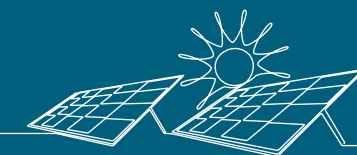
**1.5 MW**

CAPACIDAD INSTALADA

**4,760 módulos fotovoltaicos**

Inversión de **USD 3.25 millones**

Inicio de operaciones en **2015**



# PARQUES EÓLICOS LARIMAR 1 Y 2

Municipio Enriquillo, provincia Barahona

**97.8 MW**

CAPACIDAD INSTALADA

**29 aerogeneradores**

Inversión de **USD 220 millones**

Fase 1:

15 aerogeneradores Vestas V112  
Inversión USD 120 millones. Inicio de operaciones **2016**

Fase 2:

14 aerogeneradores Vestas V117  
Inversión USD 100 millones. Inicio de operaciones **2018**





# PARQUES EÓLICOS LOS COCOS 1 Y 2

Distrito municipal de Juancho, provincia Pedernales, y municipio Enriquillo, provincia Barahona

**77.2 MW**

CAPACIDAD INSTALADA

**40 aerogeneradores**

Inversión de **USD 185 millones**

Fase 1:

14 aerogeneradores Vestas V90

Inversión USD 82 millones. Inicio de operaciones **2011**

Fase 2:

26 aerogeneradores GAMESA G90 y G97

Inversión USD 103 millones. Inicio de operaciones **2013**



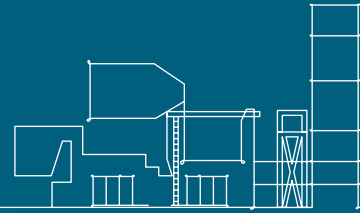
# CENTRAL TERMOELÉCTRICA SIBA

Municipio Boca Chica, provincia Santo Domingo

190 MW

CAPACIDAD INSTALADA

12 turbinas con capacidad para operar con gas natural, diésel e hidrógeno  
Inversión de **USD 225 millones\*** (ciclo simple)  
Inicio de operaciones en **2023**



\* USD 430 millones será la inversión total cuando se concluya el ciclo combinado



# CENTRAL QUISQUEYA 2

Municipio Quisqueya, provincia San Pedro de Macorís

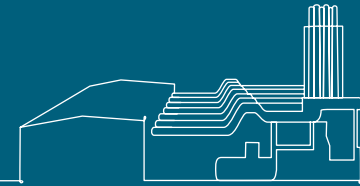
**225.2 MW**  
CAPACIDAD INSTALADA

**12 motores** con capacidad para operar con gas natural o HSFO, y **una turbina a vapor** en ciclo combinado

Inversión de **USD 284.7 millones**

Inicio de operaciones en **2013**

Conversión a gas natural en **2020**



# CENTRAL SULTANA DEL ESTE

Municipio de San Pedro de Macorís, provincia San Pedro de Macorís

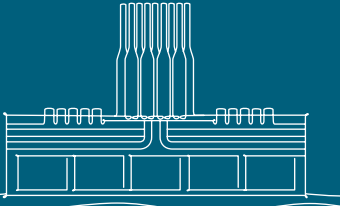
153.9 MW

CAPACIDAD INSTALADA

Barcaza con **9 motores** de combustión interna a base de HSFO

Inversión de **USD 120.9 millones**

Inicio de operaciones en **2001**



# CENTRAL PALENQUE

Municipio Sabana Grande de Palenque, provincia San Cristóbal

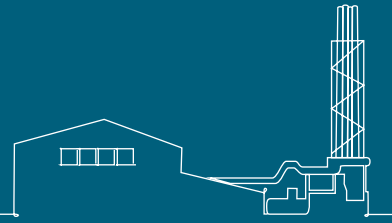
**25.6 MW**

CAPACIDAD INSTALADA

**4 motores** de combustión interna que operan con HSFO

Inversión de **USD 450,000**

Operada por EGE Haina entre **2018 y 2024**



# CENTRAL HAINA

Municipio Haina, provincia San Cristóbal

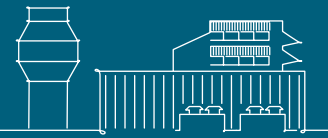
100 MW

CAPACIDAD INSTALADA

1 turbina a gas que opera con LFO

Inversión de **USD 29 MILLONES**

Inicio de operaciones en **1998**



# CENTRAL PEDERNALES

Ciudad de Pedernales, provincia Pedernales

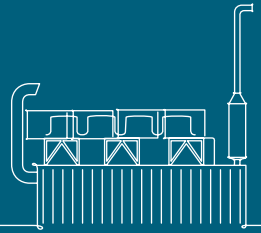
**7.6 MW**

CAPACIDAD INSTALADA

5 motores de combustión interna,  
3 operan con diésel y 2 operan con HSFO

Inversión de **USD 5.4 MILLONES**

Inicio de operaciones en  
**1978, 2003, 2014 y 2020**



# CENTRAL BARAHONA

Ciudad de Barahona, provincia Barahona

**51.9 MW**  
CAPACIDAD INSTALADA

**1 Turbina de vapor y 2 calderas**  
que utilizan carbón mineral  
Inversión de **USD 77.4 MILLONES**  
Inicio de operaciones en **2001**  
La central fue repotenciada en **2018**





## PROYECTOS EN DESARROLLO EN 2024

### PARQUE SOLAR SAJOMA. Municipio San José de las Matas, provincia Santiago

En agosto de 2024 entró en operaciones la tercera central fotovoltaica de gran escala de EGE Haina, cuya capacidad instalada pico es de 80 MW. Se estima su producción anual en 150,000 MWh de energía limpia, suficientes para abastecer la demanda de unos 60,000 hogares dominicanos cada año.

El Parque Solar Sajoma, que cuenta con 123,100 paneles solares bifaciales, instalados en el municipio de San José de las Matas, provincia de Santiago, evitará cada año la importación de 210,000 barriles de petróleo y la emisión de 90,000 toneladas de CO<sub>2</sub>.

El proyecto incluyó además la construcción de una subestación, una línea de transmisión de 14.6 kilómetros a 138 kV/345 kV y la adecuación de un campo de línea en la subestación de Naranja.



### CICLO COMBINADO DE SIBA. Municipio Boca Chica, provincia Santo Domingo

Durante 2024 se desarrollaron trabajos de construcción del ciclo combinado de SIBA Energy, central termoeléctrica a gas natural, ubicada en el municipio de Boca Chica, provincia de Santo Domingo. Con el desarrollo de su segunda fase, que quedará concluida en 2025, SIBA incrementará su capacidad de generación de 190 MW a 258 MW. La eficiencia mejorará significativamente como resultado de la producción de energía suplementaria derivada de la recuperación del calor de sus turbinas, sin requerir combustible adicional.

La inversión total en el desarrollo de esta central en sus dos fases superará los US\$ 430 millones. Durante su ejecución, este proyecto generará 500 empleos directos y 1,200 empleos indirectos.

La rápida capacidad de arranque de SIBA, combinada con su flexibilidad para operar en bloques, le permiten contribuir al abastecimiento de la creciente demanda de electricidad en la República Dominicana, a la vez que complementa la generación de las energías renovables y brinda potencia y energía de reserva ante fallas y mantenimientos programados de otras centrales.



### PARQUE EÓLICO ESPERANZA. Municipio Esperanza, provincia Valverde

Este parque, junto al Parque Solar Esperanza, formará el primer complejo híbrido de gran escala en la República Dominicana, combinando energía eólica y solar para maximizar la producción energética mediante infraestructura compartida.

El Parque Eólico Esperanza contará con 11 aerogeneradores de última generación, cada uno con una capacidad de 4.5 MW, para una potencia instalada total de 49.5 MW. Estos aerogeneradores serán las estructuras más altas del país, con una altura de 225 metros. La torre alcanzará 145 metros; mientras que las aspas tendrán 80.1 metros de extensión y el rotor 163 metros de diámetro, proporcionando un área de barrido de 20,867 metros cuadrados.

Con una producción anual de 170,000 MWh, se estima que este parque eólico evitará anualmente la emisión de 88,672 toneladas de CO<sub>2</sub> y la importación de 280,000 barriles de petróleo.

La construcción del parque requerirá la colaboración de aproximadamente 300 trabajadores durante 18 meses. Una vez entre en operación, contará con una vida útil de 25 años.



## GESTIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD

### ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD

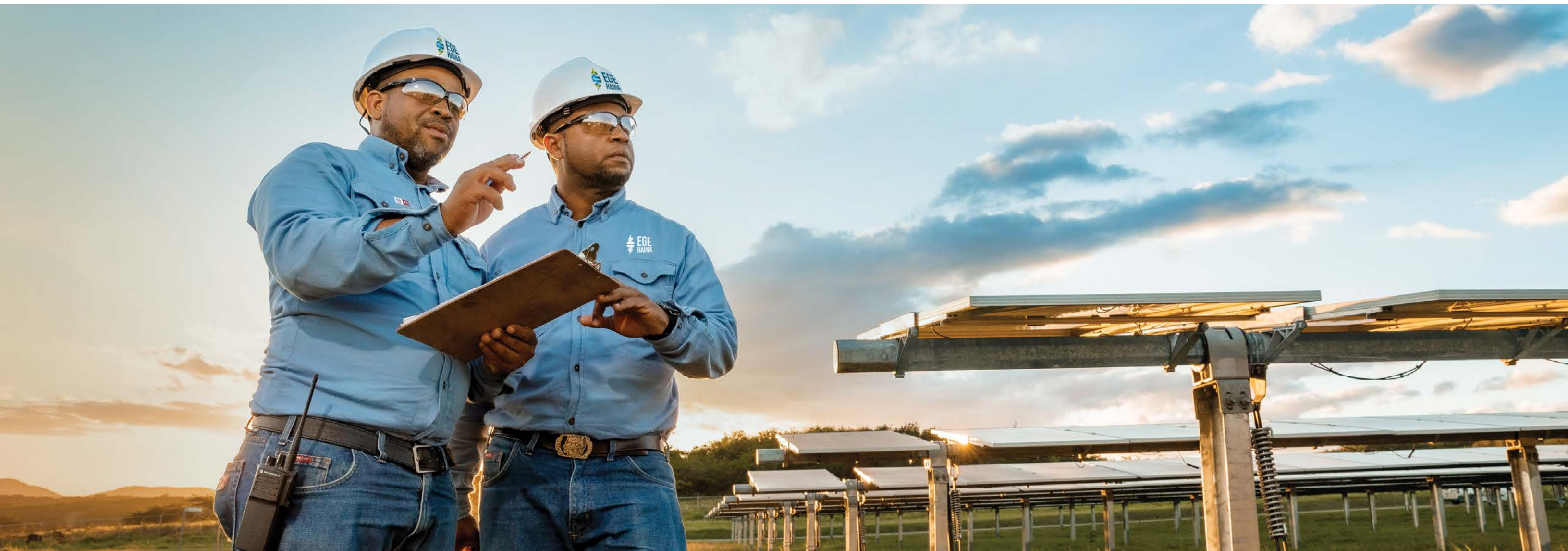
EGE Haina genera electricidad de un modo eficiente y respetuosa con su entorno, con los ecosistemas y los recursos naturales con los que se relacionan sus operaciones, a la vez que promueve la generación de valor en las comunidades vecinas, y contribuye a impulsar la economía local a través de inversiones y aportes en los territorios donde está presente.

La compañía reconoce en la sostenibilidad una oportunidad para potenciar su propuesta de valor como parte de un entorno cada vez más cambiante y retador para su negocio. Por esta razón, durante 2024, EGE Haina actualizó su estrategia de sostenibilidad con miras a los desafíos que se proyectan para la segunda mitad de esta década. El proceso de redefinición de la estrategia consideró cuatro etapas:

1. Elaboración de la matriz de doble materialidad. Consiste en una metodología internacional reconocida por la *International Sustainability Standard Board*, ISSB, que permite identificar y evaluar los temas materiales de la compañía, priorizando aquellos que implican una mayor relevancia para su negocio y su entorno. Primero se evaluó la materialidad de impacto, es decir, el conjunto de impactos reales y potenciales que la compañía genera en el entorno y, posteriormente, se evaluó la materialidad

financiera relacionada con la identificación de los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) que desencadenan impactos financieros materiales para el negocio. La matriz y su metodología se presentan en el capítulo sobre metodología del Informe.

2. Definición del propósito corporativo. Hoy, las organizaciones que desean avanzar en negocios más sostenibles requieren de un propósito que les acerque con los intereses y desafíos en sostenibilidad. Para esto, los integrantes del Comité de Sostenibilidad de EGE Haina participaron en un taller de definición de propósito, que derivó en una propuesta concreta para el Consejo de Administración.
3. Elaboración del modelo de sostenibilidad ESG. Los lineamientos de la estrategia se agruparon en tres ejes de desarrollo: energía, personas y naturaleza, para los cuales la compañía desarrollará su plan estratégico de sostenibilidad de los próximos años. Cada eje tiene un objetivo estratégico que se vincula con los temas materiales identificados.
4. Revisión del plan corporativo de sostenibilidad. Hacia fines de 2024, la compañía analizó su plan corporativo de sostenibilidad con miras a mediano plazo, y replanteó los objetivos e indicadores de desempeño que acompañarán los nuevos desafíos en sostenibilidad. Este plan contempla las diversas áreas de operación de EGE Haina y es ejecutado por los departamentos relacionados directamente con su implementación y monitoreo, a fin de garantizar que se cumpla en toda la cadena de valor, manteniendo una vinculación activa y directa con los grupos de interés relacionados.



### EJES ESTRATÉGICOS Y TEMAS MATERIALES

Los temas materiales para EGE Haina son aquellos que inciden directamente en el modelo de negocio de la compañía y en la creación de valor para sus grupos de interés. Los doce temas materiales en sostenibilidad para la compañía son:

EJE ESTRATÉGICO

TEMA MATERIAL

# ENERGÍA

Contribuir al desarrollo sostenible de la República Dominicana a través de la generación de energía eléctrica competitiva para el mercado, socialmente inclusiva y baja en carbono.

Gobernanza para la sostenibilidad  
Finanzas sostenibles  
Suministro seguro, eficiente y sostenible  
Compromiso y satisfacción de clientes

# PERSONAS

Crear oportunidades de desarrollo para las personas y comunidades con las que se vincula la compañía para favorecer su bienestar y calidad de vida.

Cadena de suministro sostenible  
Seguridad y salud de las personas  
Compromiso social y comunitario  
Derechos humanos, diversidad e inclusión

# NATURALEZA

Potenciar la descarbonización gradual de la matriz energética nacional a través de la operación de centrales de generación eficientes y ambientalmente neutras y regenerativas.

Cambio climático  
Recurso hídrico  
Biodiversidad  
Economía circular

**Gobernanza para la sostenibilidad**

La base corporativa necesaria para lograr un desarrollo sostenible en la organización es una gobernanza íntegra y alineada con los desafíos corporativos. Para esto, EGE Haina dispone de un gobierno corporativo con normas y directrices que orientan los procesos de funcionamiento y la toma de decisiones en la compañía, con el propósito de fortalecer la transparencia y fomentar la confianza. La ética es clave en la transmisión de valores al comportamiento empresarial dentro de la compañía, tanto para la conducta de los individuos como de la organización en su conjunto. Siguiendo estos lineamientos de buen gobierno corporativo, EGE Haina desarrolla las mejores prácticas y cumple con los estándares internacionales sobre gestión de riesgos más elevados del sector. Los principios y valores que sustentan el comportamiento ético de su equipo profesional permiten a la empresa mantener relaciones de confianza con los diferentes grupos de interés. Adicionalmente, EGE Haina se compromete con la gestión integral de riesgos, el control interno, la resiliencia organizacional y la mejora continua, enmarcadas dentro de los estándares internacionales sobre mejores prácticas.

**Finanzas sostenibles**

Este tema está vinculado a la creación y distribución del valor económico que explica cómo la organización garantiza su sostenibilidad financiera y genera valor económico para sus grupos de interés. En el año 1999 EGE Haina tenía un valor de 290 millones de dólares y actualmente sus activos ascienden a más de 1,600 millones de dólares, gracias a las inversiones en generación realizadas por la compañía.

**Suministro seguro, eficiente y sostenible**

La base del crecimiento del negocio radica en la oferta de un suministro seguro, eficiente y sostenible al país. Para asegurar estos atributos, EGE Haina lleva a cabo un desempeño de categoría mundial, cuyas operaciones siguen un enfoque de eficiencia y eficacia, que abarca la gestión integral de aspectos como seguridad, salud ocupacional, medioambiente, productividad y calidad. Los buenos resultados son evidentes en múltiples indicadores, entre ellos la alta tasa de disponibilidad de los activos de generación, y la mejora

continua en cuanto a la reducción en el índice consolidado de poder calórico utilizado por la empresa por cada kWh producido.

**Compromiso y satisfacción de clientes**

El objetivo comercial de EGE Haina es detectar y satisfacer las necesidades de energía en el Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI), para lo cual la compañía mantiene relaciones con diversos grupos de clientes, tales como: empresas de distribución eléctrica (EDE), asociaciones empresariales relacionadas con sector energía, empresas suministradoras de combustible, instituciones reguladoras y fiscalizadoras del subsector eléctrico, otras empresas generadoras de energía eléctrica y usuarios no regulados. La satisfacción de las necesidades de energía se logra mediante la provisión de un servicio estable y seguro, que va acompañado de encuestas anuales de percepción de los clientes Usuarios No Regulados (UNR), incluyendo sus gestores energéticos autorizados.

**Cadena de suministro sostenible**

Con el propósito de garantizar un proceso de generación eléctrica alineado con nuestros principios de sostenibilidad, EGE Haina integra criterios ambientales y sociales en la gestión de su cadena de suministro, fomentando que sus proveedores cumplan con la legislación local vigente y se adhieran a políticas que promueven el respeto a la dignidad, los derechos humanos y la igualdad de género, así como a la prohibición del trabajo forzado e infantil. Asimismo, con el fin de mitigar posibles impactos ambientales negativos derivados de las actividades relacionadas con sus proveedores, la compañía implementa un plan de evaluación que contempla: la exigencia de los permisos ambientales requeridos por la autoridad competente; la realización de visitas ocasionales a sus proveedores, según criterios de riesgo o aleatoriedad, para verificar el estado de sus operaciones y equipos; y la revisión de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios adquiridos. En este sentido, se promueve la selección de insumos y equipos que favorezcan la eficiencia energética, optimicen el consumo de agua y minimicen las emisiones, alineándose con los objetivos de reducción del impacto ambiental de la compañía.



### Compromiso social y comunitario

La creación de valor por medio de programas sociales es posible cuando la compañía tiene un enfoque claro sobre cómo orientar estas actividades hacia el bienestar de las comunidades, y medir diversos parámetros, entre ellos su eficacia costo-beneficio y su alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Para garantizar la comunicación con las comunidades donde desarrolla sus operaciones, EGE Haina cuenta con varias plataformas, y en esas localidades realiza o auspicia programas de responsabilidad social, a fin de impulsar el desarrollo local junto a los propios comunitarios.

### Derechos humanos, diversidad e inclusión

EGE Haina promueve una cultura de respeto a la diversidad e igualdad de oportunidades de crecimiento para todo su personal, garantizando un trato justo y digno para todas las personas, como valor esencial y pilar de la cultura institucional. A lo largo de todas sus actividades, la compañía tiene la firme convicción de cumplir con la responsabilidad de respetar y promover los estándares aplicables en materia de derechos humanos, libertades fundamentales y normas de conducta.

### Seguridad y salud de las personas

La seguridad y la salud de sus colaboradores y contratistas son esenciales para EGE Haina. Es por ello que se rige por estándares internacionales de cumplimiento que incluyen el registro de incidentes y accidentes de seguridad industrial y salud ocupacional. Este registro es parte del Programa de Salud Ocupacional de la compañía, que depende de la Gerencia de Seguridad, Salud y Medioambiente y de la Dirección de Gestión del Talento. Tanto el Programa de Salud Ocupacional, como el de Seguridad Industrial incorporan evaluaciones y entrenamientos a lo largo del año.



### Cambio climático

Durante los procesos de producción térmica, las empresas eléctricas son responsables de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y, por ese motivo, tienen la responsabilidad de reducir significativamente sus niveles de emisión. El uso de energías renovables como fuentes limpias, y del gas natural, como un combustible de bajas emisiones, ayuda a mitigar en la atmósfera las consecuencias del proceso de producir electricidad. En los últimos catorce años, EGE Haina ha liderado la transición en la República Dominicana hacia un sistema energético nacional cada vez más descarbonizado y sostenible. Los desafíos de EGE Haina a mediano plazo son avanzar en un plan de mitigación de sus emisiones de GEI y en un plan de adaptación a los riesgos climáticos físicos y de transición que afectan al territorio dominicano.

### Recurso hídrico

Las centrales térmicas de EGE Haina demandan un volumen relevante de agua para sus procesos de enfriamiento. Atendiendo a la situación actual y proyectada para los recursos hídricos dominicanos en un contexto climático adverso, la compañía aborda los recursos hídricos como un tema material para su estrategia de mediano plazo, incorporando el recurso como una variable importante dentro de su plan operacional, además de considerar la oportunidad de acceso al recurso por parte de las comunidades y ecosistemas presentes en el área de influencia de sus operaciones.

### Biodiversidad

Para EGE Haina la responsabilidad ambiental de sus operaciones involucra un actuar consciente de los recursos naturales y ecosistemas con los que se relaciona. Para ello, promueve el desarrollo de programas de conservación de la diversidad de especies y ecosistemas a lo largo de los territorios en donde opera, involucrando activamente a los colaboradores a través de su programa de voluntariado y a las comunidades mediante su plan de inversión social.

### Economía circular

La Economía Circular es un enfoque metodológico que propone un modelo circular de flujo de materiales para organizaciones proveedoras de bienes y servicios. El modelo de circularidad promueve principios universales para evitar la generación de residuos y la contaminación y, en lo posible, lograr que éstos se reintegren al sistema para su reutilización, así como favorecer la regeneración de ecosistemas. En esta línea, EGE Haina promueve la operación de centrales de generación eficientes y ambientalmente neutras y regenerativas de sus entornos naturales.

Cada uno de los temas materiales son descritos y analizados en profundidad a lo largo del presente Informe de Sostenibilidad.

## COMPROMISO CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son un llamado universal a la acción de la sociedad para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo. En 2015, los Estados Miembros de las Naciones Unidas aprobaron 17 Objetivos como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la cual se establece un plan para alcanzar cada una de las metas definidas para los ODS hacia fines de esta década.

A través de su plan de sostenibilidad, EGE Haina se alinea y contribuye con los ODS a través de las acciones detalladas a continuación.

## COMPROMISO CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE PLAN DE SOSTENIBILIDAD EGE HAINA 2030








ENERGÍA		Objetivos	CUMPLIMIENTO
Impacto ODS			
Directo	Colateral		
7 ENERGÍA ASOCIABLE Y NO CONTAMINANTE 13 ACCIÓN POR EL CLIMA		Aumentar los MW instalados provenientes de fuentes renovables (acumulativo).	100%
7 ENERGÍA ASOCIABLE Y NO CONTAMINANTE 13 ACCIÓN POR EL CLIMA		Aumentar el total de MWh producidos anualmente de fuentes renovables.	93%
9 INICIATIVA INNOVACIONE Y TRANSFORMACIÓN	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	Incrementar el monto de inversión captado mediante instrumentos de finanzas sostenibles acumulativo de transacciones	100%
9 INICIATIVA INNOVACIONE Y TRANSFORMACIÓN		Realizar evaluaciones económicas de proyectos utilizando modelos financieros integrales que capturen los efectos tanto a nivel empresa como de stakeholders.	100%
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES		Comunicar anualmente en el Informe de Sostenibilidad la estimación de valor económico directo generado y distribuido.	100%
7 ENERGÍA ASOCIABLE Y NO CONTAMINANTE 13 ACCIÓN POR EL CLIMA		Medir la madurez de control interno (COSO 2013) cada dos años a partir de 2022.	100%
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	10 INICIACIÓN DE LAS NEGOCIACIONES	Realizar capacitaciones de empleados anualmente en PLAFT.	100%
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS		Realizar diagnóstico de Gobierno Corporativo vs. Mejores Prácticas cada tres años a partir de 2024.	100%
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	10 INICIACIÓN DE LAS NEGOCIACIONES	Realizar seguimiento mensual de la realización de los comités de alta gerencia de acuerdo con la frecuencia establecida en sus respectivos reglamentos.	100%
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS		Publicar el Código de Gestión Corporativa, aprobado por Consejo de Administración	100%
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS		Cumplir con la frecuencia de revisión documental (actualización de Políticas)	100%

PERSONAS		Objetivos	CUMPLIMIENTO
Impacto ODS			
Directo	Colateral		
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	Realizar inducción de colaboradores cada dos años en temas de sostenibilidad.	100%
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	Capacitar a comunitarios en educación técnica según estrategia 2020-2030, en alianza con instituciones acreditadas.	100%
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO		Mantener o mejorar la satisfacción de los trabajadores en base a índice establecido.	100%
5 IGUALDAD DE GÉNERO	10 INICIACIÓN DE LAS NEGOCIACIONES	Aumentar el porcentaje de mujeres en puestos de liderazgo.	100%
5 IGUALDAD DE GÉNERO	10 INICIACIÓN DE LAS NEGOCIACIONES	Aumentar el porcentaje de puestos operativos ocupados por mujeres.	100%
10 INICIACIÓN DE LAS NEGOCIACIONES	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	Aumentar el porcentaje de empleados con discapacidad.	100%
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS		Capacitar a proveedores en el Código de Ética de la empresa.	100%
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS		Eliminar barreras de infraestructura dentro de las oficinas para personas con discapacidad físico-motora.	100%
10 INICIACIÓN DE LAS NEGOCIACIONES	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	Aumentar la cantidad de beneficiarios directos de la gestión social de EGE Haina.	100%
10 INICIACIÓN DE LAS NEGOCIACIONES		Aumentar la cantidad de beneficiarios indirectos de la gestión social de EGE Haina.	100%
10 INICIACIÓN DE LAS NEGOCIACIONES	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	Aumentar la cantidad de actividades realizadas del programa de voluntariado.	100%
10 INICIACIÓN DE LAS NEGOCIACIONES		Involucrar a trabajadores como voluntarios en las actividades.	100%
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES		Realizar licitaciones que contemplen TDRs y evaluaciones con criterios ASG a contratistas y proveedores.	100%
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	10 INICIACIÓN DE LAS NEGOCIACIONES	Incrementar proveedores del área de influencia de EGE Haina.	100%

## NATURALEZA

### Impacto ODS

### Acción

Directo	Colateral		
		Disminuir el volumen de agua dulce extraída respecto a la cantidad de energía generada	CUMPLIMIENTO <b>100%</b>
		Aumentar las toneladas de emisiones de CO2e evitadas por año.	<b>99%</b>
		Incrementar en la flota vehicular de la empresa, el porcentaje de unidades eléctricas con el objetivo de reducir el volumen de emisiones de primer alcance de GEI (acumulativo).	<b>100%</b>
		Disminuir el volumen de residuos peligrosos sólidos y líquidos.	<b>98%</b>
		Realizar siembra de especies en lista roja dentro del perímetro de nuestras centrales.	<b>100%</b>

# 99.6%

## METAS CUMPLIDAS DEL PLAN CORPORATIVO DE SOSTENIBILIDAD

30 METAS GESTIONADAS POR 7 DEPARTAMENTOS



## GRUPOS DE INTERÉS

Los grupos de interés son organizaciones o individuos que tienen uno o más intereses en cualquiera de las decisiones o actividades de una organización. A través de su estrategia de sostenibilidad, EGE Haina procura que todas sus operaciones entablen y mantengan relaciones cercanas, respetuosas, responsables, permanentes y productivas con todos los grupos de interés presentes en su área de influencia, entre ellos: colaboradores, clientes, comunidades locales, comunidad empresarial, gobierno y autoridades, instituciones financieras, medios de comunicación, proveedores y contratistas, y sociedad civil.

El interés especial de EGE Haina hacia estos grupos parte de su nivel de involucramiento y vinculación con los temas materiales establecidos por la compañía.

### Colaboradores



El activo más valioso de EGE Haina es su capital humano. Por este motivo, el modelo de gestión del talento y la cultura organizacional de la compañía están enfocados en garantizar la seguridad y la productividad de sus colaboradores, impulsando iniciativas que estimulen su eficiencia, sentido de pertenencia y compromiso con los objetivos estratégicos. Desde esta perspectiva la compañía trabaja para construir relaciones de largo plazo con cada uno de ellos, ofreciendo oportunidades de crecimiento y bienestar laboral, y también mediante un flujo continuo de informaciones sobre los logros operativos, seguridad ocupacional, promociones laborales y nuevos beneficios. Proveemos más información en el capítulo Nuestra Gente.

### Clientes



EGE Haina dispone de una cartera de clientes conformada por empresas del sector industrial, tales como: empresas de generación y distribución de energía eléctrica; agroindustriales, cementeras, mineras y metalúrgicas; empresas del sector construcción, empresas comercializadoras de productos; empresas de servicios como aeropuertos y hospedaje; empresas distribuidoras de combustibles; y, universidades y zonas francas locales. En relación con los clientes, que es un grupo de interés diversificado con contratos de mediano y largo plazo, EGE Haina se trazó por objetivo ofrecer el mejor servicio, para apoyar el desarrollo de sus respectivas operaciones, garantizando en todo momento una generación de electricidad sostenible, con precios y condiciones competitivas. Asimismo, se compromete a brindarles informaciones oportunas sobre el desempeño económico de la empresa, sus prácticas de buen gobierno corporativo y su cumplimiento de las disposiciones gubernamentales. Hay más antecedentes disponibles en el capítulo Satisfacción de clientes.

### Comunidad empresarial



Como miembro de las principales asociaciones empresariales del país, EGE Haina comparte la misión de promover la competitividad, la responsabilidad social y el desarrollo económico en la República Dominicana. Por ello, es importante para la compañía participar en espacios de coordinación e intercambio con otras instituciones del país, a fin de generar sinergias y alianzas para trabajar en objetivos comunes. Aparece más información en la sección Membresías en asociaciones del presente capítulo.

### Comunidades locales



EGE Haina reconoce y se vincula con las comunidades locales en las inmediaciones de sus centrales de generación para contribuir al desarrollo sostenible de las mismas. Para esto se implementan programas e iniciativas que promueven la salud, la educación, el deporte, la capacitación técnica, la generación de ingresos, la construcción o reparación de infraestructuras comunitarias, el cuidado del medioambiente, y el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil o de los organismos de socorro. Del mismo modo, EGE Haina cuenta con canales activos y medios de comunicación adecuados para brindar informaciones de interés permanente a las comunidades. Brindamos informaciones detalladas en el capítulo Creación de valor en las comunidades.

### Gobierno y autoridades



Este grupo de interés reúne diversos organismos del Estado, entre ellos los entes reguladores, con quienes mantiene una relación dinámica y transparente, basada en el respeto absoluto de las leyes, las normas y los reglamentos inherentes a sus funciones. Las instituciones públicas con un mayor impacto directo en las actividades de la empresa son:

- Ministerio de Energía y Minas (MEM)
- Superintendencia de Electricidad de la República Dominicana (SIE)
- Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (SIMV)
- Bolsa de Valores de la República Dominicana (BVRD)
- Comisión Nacional de Energía (CNE)
- Organismo Coordinador del Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI) de la República Dominicana
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA)
- Ministerio de Hacienda
- Dirección General de Impuestos Internos (DGII)
- Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MIC)
- Superintendencia de Pensiones
- Ministerio de Trabajo
- Dirección General de Higiene y Seguridad Industrial
- Ministerio de Salud

### Proveedores y contratistas



La eficiencia operacional de EGE Haina requiere de proveedores y contratistas comprometidos con los estándares de calidad, responsabilidad ambiental y social, y de seguridad definidos por la Compañía. Por esta razón, EGE Haina se compromete con políticas y prácticas de alto estándar operacional en su relación con sus proveedores y contratistas, las cuales permiten una gestión transparente, ética, y libre de favoritismos e influencias. Con este grupo de interés EGE Haina mantiene una comunicación constante sobre sus buenas prácticas de gobierno corporativo, los lineamientos de salud ocupacional y los procesos de adquisición, a fin de que puedan asumir y replicar la filosofía organizacional. Encontrarán antecedentes disponibles en el capítulo Creación de valor en la cadena de suplidores.

### Instituciones financieras



El plan de crecimiento de EGE Haina se sustenta en el desarrollo de nuevos proyectos de generación eléctrica, los cuales conllevan una fuerte inversión alineada con una estrategia financiera que permite explorar diversas fuentes de financiamiento de capital, a través del mercado de valores y fideicomisos. Como los principales aliados en este proceso son las instituciones financieras, la empresa trabaja para fortalecer lazos con ellas, fundamentados en políticas de buen gobierno corporativo, cuyas principales características son la responsabilidad y la transparencia. La comunicación entre EGE Haina y este grupo de interés es constante, principalmente con aquellas entidades financieras que participan en proyectos conjuntos. Estas instituciones tienen a su disposición los canales de comunicación creados para que puedan acceder a informaciones sobre el desempeño económico de la empresa y su desarrollo en el mercado, así como las prácticas de buen gobierno corporativo y las acciones que realiza en favor de las comunidades. Presentamos más información al respecto en el capítulo Crecimiento económico sostenible.

### Medios de comunicación



La comunicación de iniciativas, proyectos y logros es un proceso abierto en EGE Haina. Por eso, a través de notas de prensa, informes y entrevistas, entre otros recursos informativos, la empresa brinda a los medios de comunicación información veraz y oportuna sobre sus operaciones. De igual manera, EGE Haina está siempre dispuesta a atender las solicitudes de información que recibe de los medios de comunicación. Presentamos más informaciones en la sección Comunicados con nuestros grupos de interés del presente capítulo.

### Sociedad civil



Con el propósito de promover la sostenibilidad energética, la competitividad, la responsabilidad social y el crecimiento económico en la República Dominicana, EGE Haina trabaja junto a la sociedad civil y sus organizaciones en la creación de iniciativas conjuntas. Para alcanzar este objetivo, la empresa sigue estrechando sus relaciones con más de 50 instituciones gubernamentales y no gubernamentales que también buscan implementar una agenda social que promueva el desarrollo sostenible en las comunidades del país. Mayores antecedentes se encuentran disponibles en las secciones Membresías en Asociaciones y Comunicados con nuestros grupos de interés del presente capítulo.



## COMUNICADOS CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

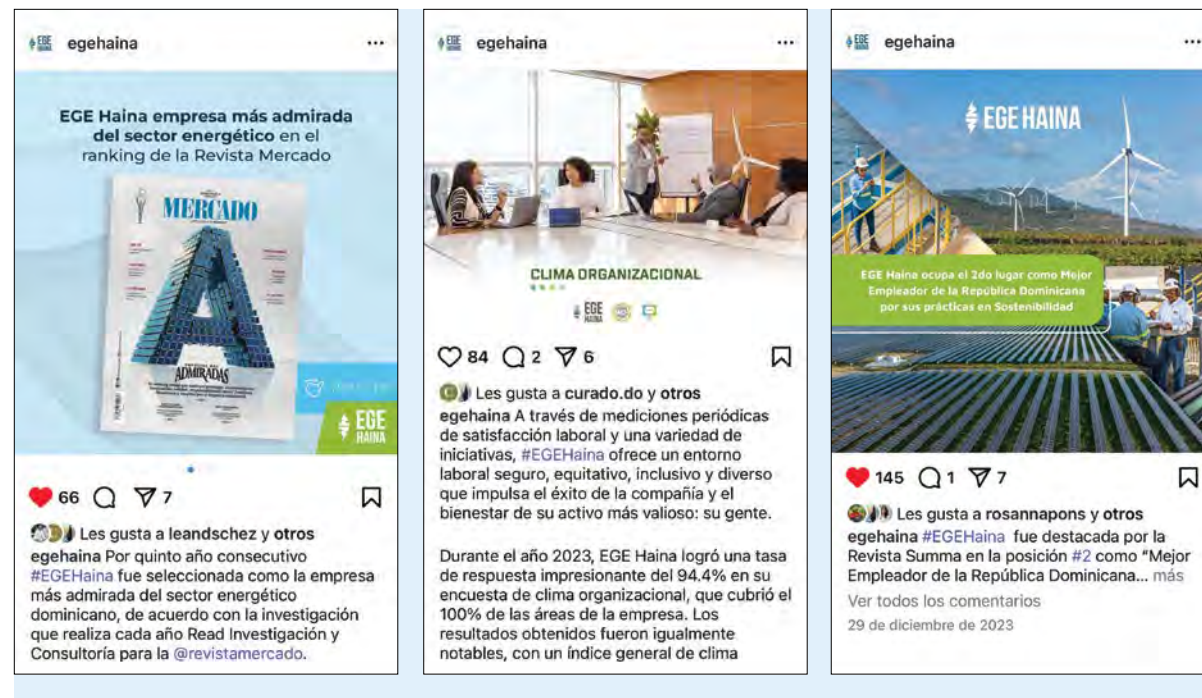
Para EGE Haina la comunicación representa un factor clave de funcionamiento operativo, en tanto facilita una relación permanente con sus públicos internos y externos, basada en principios de coherencia, honestidad y transparencia. La compañía difunde informaciones de interés para sus relacionados y el público en general a través de diferentes medios y soportes, entre ellos: medios impresos, audiovisuales y sus propios canales digitales (página web, LinkedIn, YouTube, Instagram, Facebook y X).

Cada año, la compañía presenta un informe de sostenibilidad, y desarrolla campañas de publicidad, materiales audiovisuales y otras piezas que comparte a través de diversos canales para llegar a todos sus relacionados.

A nivel interno, la comunicación es un pilar fundamental que contribuye a mantener informados a los colaboradores sobre diversos temas, y a generar identificación y confianza. Con estos objetivos, EGE Haina utiliza varios canales de comunicación, entre ellos: el correo electrónico, los chats internos, los murales informativos, la página web y el intranet, así como las actividades presenciales y virtuales. La revista interna En línea, de circulación trimestral, es uno de los canales de comunicación más importantes de la compañía.

Dentro de los logros del año 2024 en materia de comunicaciones destacan:

- La producción de seis publicaciones institucionales y la comunicación digital actualizada.
- El desarrollo de planes de comunicación para la celebración del 25 aniversario de la compañía y el inicio de operaciones del Parque Solar Sajoma. Estos planes consideraron la producción y montaje de los eventos, campañas de comunicación en prensa digital y redes sociales, la gestión y cobertura de ambas actividades, y publicaciones posteriores en diversos medios de prensa y de manera interna.
- La producción y difusión de 7 campañas de comunicación interna.
- El remozamiento del Logo de EGE Haina.



3 EVENTOS INTERNOS Y EXTERNOS

6 PUBLICACIONES INSTITUCIONALES

7 CAMPAÑAS INTERNAS

## Plataforma de cultura institucional

EGE Haina cuenta con una cultura organizacional que desde sus inicios, hace 25 años, ha puesto a sus colaboradores en el centro de toda acción emprendida. En ese sentido, durante el 2024, la compañía avanzó en la consolidación de su plataforma de cultura institucional a través de su plan anual de comunicaciones, que consideró la creación de diversos materiales informativos, tales como: artes, discursos, presentaciones institucionales, videos, animaciones y materiales POP, que fueron compartidos a través de múltiples canales internos, en especial vía correo, chats y la revista En línea.

## Campañas de comunicación

Durante 2024, EGE Haina implementó diversas campañas para sus colaboradores, orientadas a informar sobre los proyectos en curso y realizados, reforzar sus conocimientos en determinadas áreas, difundir aspectos relevantes de la Política de Derechos Humanos, Diversidad e Inclusión, así como fortalecer el compromiso de los colaboradores y su sentimiento de pertenencia.

Como soporte de estas campañas se crearon más de 120 piezas de comunicación en diversos formatos, que fueron compartidas a través del correo institucional interno, chats, intranet, bajantes promocionales, folletos y la revista En línea, además de las redes sociales.

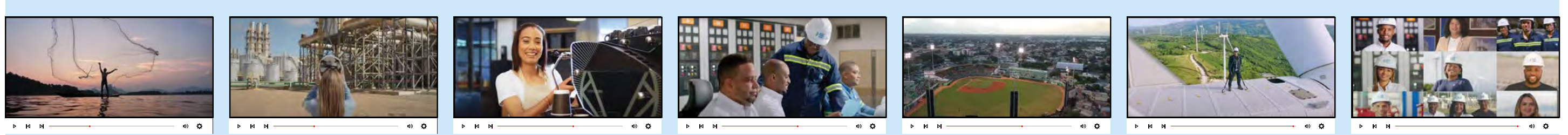
Una de las campañas más destacadas fue "La energía de nuestra gente", diseñada para conmemorar el 25 aniversario de la empresa. Se eligieron los conceptos: energía y gente, por considerarlos el cimiento para seguir construyendo un futuro sostenible. Esta campaña alcanzó 11,194,000 impresiones a través de publicidad digital, medios impresos y redes sociales.



+120 COMUNICADOS INTERNOS

+35 PRODUCCIONES AUDIOVISUALES

# EGE HAINA Celebramos la **energía** de nuestra gente



24 de octubre de 2024



El 25 aniversario también fue un momento propicio para reflejar la renovación constante que caracteriza la trayectoria de EGE Haina, llevando esta transformación a los elementos visuales de la marca. Con motivo de este aniversario, la empresa presentó un logo remozado, que pasó del marrón al azul como color predominante, y que conserva su esencia por medio del ISO que simboliza la energía que produce la compañía.

Otra iniciativa destacada fue la "campana de bienestar", con el interés de concientizar y sensibilizar a los colaboradores acerca de la importancia de fomentar buenas prácticas en beneficio de sus compañeros/as, para transformar positivamente el ambiente laboral; así como visibilizar los beneficios contenidos en la Política de Derechos Humanos, Diversidad e Inclusión.

Por otro lado, la campana de marca empleadora y Generación EH tuvo como objetivo fortalecer la identidad de EGE Haina como empleador de referencia, destacando los valores que hacen de la empresa un lugar atractivo para los profesionales y talentos del país. La campana también destacó las oportunidades de crecimiento, iniciativas y beneficios diseñados para fomentar el sentido de pertenencia y el desarrollo dentro de la compañía, a fin de atraer y retener a los mejores talentos.

Por igual, la compañía implementó campanas relacionadas con los proyectos de implementación de O&M360, una plataforma de datos de la empresa, y se realizaron campanas sobre las actividades de voluntariado de los colaboradores, sobre sostenibilidad, y sobre los logros obtenidos por la compañía.

**Revista En Línea**

Cada trimestre, EGE Haina elabora un nuevo ejemplar de su revista "En Línea". Durante 2024 publicó las ediciones 32, 33, 34 y 35. En ellas se difundieron noticias y avances significativos del equipo EGE Haina, que renueva permanentemente su compromiso con una generación de electricidad de excelencia, competitiva y sostenible para la República Dominicana.

En este marco, se presentó un reportaje central que destacó la participación de la mujer en el sector eléctrico dominicano, abordando tanto sus retos como las oportunidades que enfrenta. También se enfatizó la importancia de fomentar una cultura de bienestar, con artículos y campanas orientadas a promover este aspecto en el entorno laboral.

Asimismo, se compartieron reportajes sobre el primer año de operación de la central SIBA Energy y el inicio de las operaciones del Parque Solar Sajoma, dos hitos clave para la compañía. La revista también destacó el apoyo de EGE Haina a la educación y al desarrollo deportivo local, reafirmando su compromiso con el bienestar social.

Otro tema central fue el Programa de Voluntariado Corporativo, un pilar fundamental que refleja los valores de EGE Haina y su compromiso con el desarrollo de las comunidades locales. Se resaltó el trabajo altruista de los voluntarios, con una mención especial a cuatro colaboradores que se destacaron por sus contribuciones en sus comunidades. Además, se dio visibilidad al apadrinamiento del olivo, una especie endémica y vulnerable según la Lista Roja de la Flora Vascular, así como al apoyo a los cuerpos de bomberos de las comunidades vecinas a la compañía.

La revista también cubrió la organización de la Caminata Familiar 2024, una actividad que promovió el equilibrio entre la vida personal y laboral, y el apoyo a la educación mediante la entrega de certificados y mochilas a estudiantes. Se mencionaron además el programa "Jóvenes que Inspiran" y el Programa de Trainees 2024-2026, además de su participación en eventos sectoriales, consolidando el liderazgo de EGE Haina en innovación y sostenibilidad.

Para conmemorar el 25 aniversario de la empresa, se realizó una edición especial de la revista orientada a reseñar los hitos alcanzados a lo largo de su historia, su camino hacia la sostenibilidad y su modelo de cultura organizacional. A su vez, esta edición dio a conocer los reconocimientos al mérito y la antigüedad 2024, y el firme compromiso con las comunidades donde EGE Haina tiene presencia.

Finalmente, se continuó con la sección #EMBAJADORESEH, que presenta entrevistas con colaboradores, proporcionando una visión personal sobre la compañía, su perfil profesional y sus opiniones sobre temas de actualidad.





Estrellas Orientales reconocen a EGE Haina por su colaboración sostenida con el equipo y sus 25 años de trayectoria



Energyyear Caribe 2024



Simposio de Ciberseguridad e Inteligencia Artificial



Future Energy Summit 2024



Feria de Talentos 2024, universidad INTEC



Charla implementación exitosa de ERP, universidad INTEC

## COMUNICACIONES DIRIGIDAS A PÚBLICOS EXTERNOS

### Comunidad digital

Al finalizar 2024 la comunidad digital de EGE HAINA estaba compuesta por 62,435 seguidores. Durante el año tuvo un crecimiento consolidado de 14.7%, en sus cuentas de Facebook, Instagram, X, LinkedIn y YouTube; en comparación con un crecimiento del 7.07% en el período anterior, destacando una aceleración en el crecimiento de la comunidad gracias a la inversión estratégica en publicidad. Durante el período anual, se difundieron 1,038 publicaciones a través de estas plataformas, con un alcance promedio de 9,738 usuarios por publicación, que generaron alrededor de 4,077,854 impresiones en total.

Incremento significativo en impresiones: la inversión en publicidad llevó a un aumento del 140% en impresiones, elevando la visibilidad de EGE Haina de manera notable.

Extensión del alcance: más de 2.3 millones de usuarios únicos fueron alcanzados en 2024, ampliando significativamente la presencia digital de la compañía.

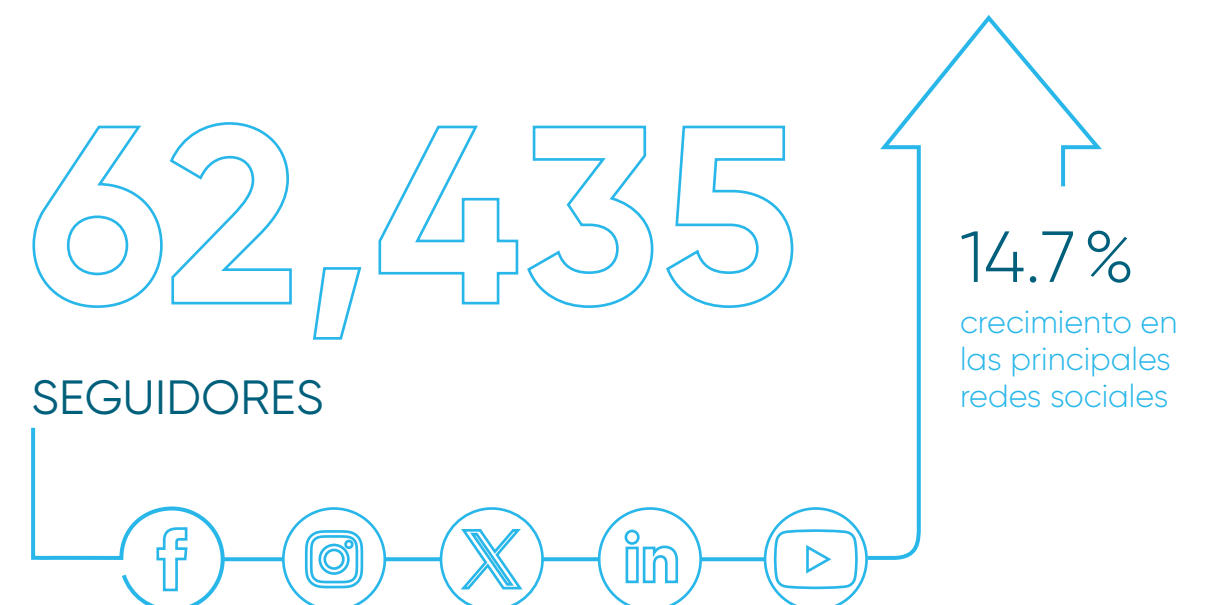
### Participación en eventos

En 2024 EGE Haina estuvo presente en el "Future Energy Summit", una actividad que reunió a diversos actores del sector energía a nivel regional, quienes plantearon las fortalezas y oportunidades a las que se enfrentan. La empresa también participó en Latam Future Energy, junto a representantes de México, América Central y el Caribe; y en "Energyyear Caribe 2024", un evento de trascendencia en el sector eléctrico regional.

EGE Haina participó, asimismo, en el panel sobre buenas prácticas de cuidados en el sector privado, organizado por el PNUD. Además, la compañía fue parte del Simposio de Ciberseguridad e Inteligencia Artificial en los Sistemas Eléctricos, en el marco de la celebración del 23 aniversario de la Superintendencia de Electricidad (SIE) y la Comisión Nacional de Energía (CNE).

Otro de los eventos en que EGE Haina estuvo presente fue el foro "Reforma del Sector Energético" organizado por la Asociación Dominicana de la Industria Eléctrica (ADIE) y el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC).

De igual modo, EGE Haina realizó su acostumbrado patrocinio oficial a las Estrellas Orientales, equipo de béisbol insignia de la región este del país.





Voluntarios en jornada de siembra en el Parque Solar Girasol



Voluntarios en jornada de siembra en el Parque Solar Girasol



Voluntarios en jornada de limpieza de costas, Playa Marota, SPM



Voluntarios en jornada de limpieza de costas, Playa El Cayo, Barahona

### Materiales audiovisuales y diseños

Para comunicar mensajes importantes de una manera objetiva, clara y atractiva a toda la organización y públicos de interés externos, se diseñaron más de 700 piezas durante el año. También se realizaron 35 producciones audiovisuales para transmitir los mensajes prioritarios de los hitos y proyectos de la compañía, y la difusión de los beneficios e iniciativas laborales internas.

Entre las producciones audiovisuales destacan los videos de conmemoración del 25 aniversario de la empresa y sobre el inicio de las operaciones del Parque Solar Sajoma. Adicionalmente, se generaron videos con el propósito de mostrar y promover las prácticas de igualdad de oportunidades, equidad salarial, respeto y buen clima laboral para mujeres y hombres en EGE Haina.

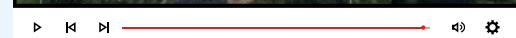
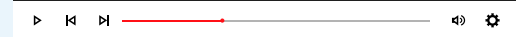
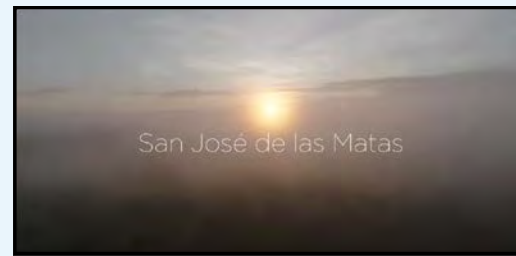
También se sumaron piezas audiovisuales sobre las actividades de gestión social, y se produjeron otras piezas audiovisuales para saludar a los colaboradores en fechas claves como en el Día de la Madre, el Día del Padre, reconocimientos por antigüedad, mérito y trayectoria, y la fiesta de Navidad. Los videos institucionales fueron difundidos a través de los canales de comunicación interna, las redes sociales y el canal de YouTube de EGE Haina.

### MEMBRESÍA EN ASOCIACIONES

Por medio de su filiación a distintas entidades, EGE Haina contribuye a impulsar el desarrollo del país, el Caribe y Centroamérica, y en particular para apoyar iniciativas que contribuyan al crecimiento del sector eléctrico nacional y a la sostenibilidad energética de la región.

Actualmente la empresa es un miembro activo de las siguientes asociaciones:

- Asociación de Industrias y Empresas de Haina y Región Sur (AIE Haina)
- Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD)
- Asociación Nacional de la Industria Eléctrica (ADIE)
- Cámara Americana de Comercio de la República Dominicana
- Cámara Británica de Comercio de la República Dominicana
- Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo
- Cámara Minera y Petrolera de la República Dominicana
- Caribbean Electric Utility Services Corporation (CARILEC)
- Centro Regional de Estrategias Económicas Sostenibles (CREES)
- CECACIER
- Club de Gestión de Riesgos de la República Dominicana
- Clúster Ecoturístico y de Producción de Barahona
- Coalición Multisectorial para la Conservación del Río Higuamo
- Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP)
- Confederación Patronal de la República Dominicana (COPARDOM)
- Edison Electric Institute
- Mesa Redonda de Países de la Mancomunidad
- Patronato Pro Desarrollo de Haina (PADESHA)
- Red Nacional de Apoyo Empresarial a la Protección Ambiental (ECORED)



Video inicio de operaciones del Parque Solar Sajoma en nuestro canal de Youtube

## RECONOCIMIENTOS

En 2024, el trabajo realizado por EGE Haina en sus operaciones y hacia sus grupos de interés, fue reconocido por importantes organismos, instituciones y publicaciones de negocios. Estas distinciones ponen de manifiesto los excelentes resultados de las estrategias y políticas implementadas hasta la fecha.

- Reconocimiento a la mejor "Reputación Empresarial" en el marco de la 4ta. Jornada de Comunicación Corporativa organizada por la Escuela de Comunicación del Campus Santo Domingo de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM).
- Revista Mercado reconoció a EGE Haina como la empresa más admirada del sector eléctrico y la de mayor crecimiento en preferencia del público.
- La revista Summa reconoce a EGE Haina como una de las "Empresas más Sostenibles de República Dominicana", ocupando la posición #5 por su compromiso sólido y continuo con la sostenibilidad y la protección del medioambiente en el sector eléctrico. Además, fue seleccionada en el top de América Central.
- El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA) otorgó una mención especial a EGE Haina, por la implementación exitosa de prácticas de Producción más Limpia (P+L) en el proyecto del Parque Solar Esperanza.
- EGE Haina recibe ocho certificaciones de la Dirección de Higiene y Seguridad Industrial (DGHSI) del Ministerio de Trabajo por las operaciones del Parque Solar Esperanza y otras centrales.
- Reconocimiento por el compromiso con la inclusión laboral de personas con discapacidad de parte de Fundación Gissell Eusebio
- La compañía recibió cinco reconocimientos comunitarios de organizaciones en Quisqueya, San Cristóbal, Oviedo, Boca Chica y Haina.
- Reconocimiento por parte del equipo Doble AA, por los aportes al deporte y al municipio de Haina.
- Ratificación del Sello Platino Igualando RD, en categoría platino, por la implementación de prácticas para garantizar equidad de género en el trabajo.
- Reconocimientos del Club Juan Alberto Ozoria de Boca Chica y de la Liga de Béisbol Guzmán de Quisqueya por los aportes al deporte local.
- Reconocimientos de los cuerpos de bomberos de San Cristóbal y Oviedo, por el valioso aporte a sus instalaciones.

2011



Inicio de operaciones de la primera fase del Parque Eólico Los Cocos.



Auspicio de la Maestría en Energías Renovables de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra

2012



Acreditación del Parque Eólico Los Cocos dentro del Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) del Protocolo de Kioto

2013



Inicio de operaciones de la segunda fase del Parque Eólico Los Cocos

Registro del Parque Eólico Los Cocos 2 dentro del Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) de Naciones Unidas

2014



Reconocimiento del Parque Eólico Los Cocos con el premio internacional Infraestructura 360 del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

2015



Puesta en servicio del Parque Quisqueya Solar

2016



Inicio de operaciones de la primera fase del Parque Eólico Larimar

2018



Inicio de operaciones de la segunda fase del Parque Eólico Larimar

2019



Inicio de proyectos permanentes de bienestar del equipo humano en los ámbitos de igualdad de género e inclusión laboral



Construcción e instalación de un sistema mecánico para evitar la entrada de sargazo al condensador de la planta Barahona



Las dos fases del Parque Eólico Los Cocos se convirtieron en las primeras centrales del país en recibir certificaciones para la emisión de Bonos de Carbono



Estrategia de la compañía orientada a la sostenibilidad y cambio del lema a "energía sostenible"

# 2020



Conversión de la central Quisqueya 2 a gas natural, reduciendo su huella ambiental en +60%



Creación de la Dirección de Riesgos y Calidad e implementación del Sistema de Gestión de Riesgos



Elaboración del primer informe anual de sostenibilidad según los estándares GRI, correspondiente a la gestión 2019



Obtención del Sello Oro IGUALANDO RD del Ministerio de la Mujer y el PNUD, por sus buenas prácticas transversales orientadas a la equidad de género



Desarrollo del Plan Corporativo de Sostenibilidad



Creación de la Política de Derechos Humanos, Inclusión y Diversidad



EGE Haina forma parte del Catálogo de Prácticas Prometedoras en sostenibilidad del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP) y el PNUD

# 2021



Inicio de operaciones del Parque Solar Girasol, la mayor central solar fotovoltaica de las Antillas



Incorporación exitosa del Fideicomiso Larimar 1



Colocación de un bono internacional de USD 300 millones vinculado a Sostenibilidad

EGE Haina recibe el Sello RD Incluye por sus buenas prácticas respecto a las personas con discapacidad

Obtención nuevamente del Sello Oro Igualando RD del Ministerio de la Mujer y el PNUD



La empresa realiza por primera vez una subasta internacional para la venta de Certificados de Créditos de Carbono



Segunda iniciativa de la empresa incluida en el Catálogo de Prácticas Prometedoras en sostenibilidad de CONEP y PNUD



Fortalecimiento del programa de voluntariado corporativo



Creación de la Política de Sostenibilidad Corporativa

# 2022



# 2022



El Parque Solar Girasol es reconocido por el Foro de Energía Renovable del Caribe como el Mejor Proyecto Energético a Gran Escala

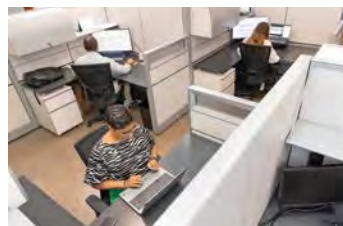


Por tercera vez la empresa forma parte del Catálogo de Prácticas Prometedoras en sostenibilidad (CONEP y PNUD)

El cumplimiento del Plan Corporativo de Sostenibilidad se incluyó en el scorecard general de la empresa



Inicio de operaciones del Parque Solar Esperanza



Inclusión de las metas de sostenibilidad en los tableros de los departamentos responsables de la gestión de indicadores



Obtención del premio "Pionero en Bonos Verdes de la República Dominicana" del Climate Bonds Award



Primera empresa del sector eléctrico del país en recibir el Sello Platino, máxima distinción que otorga Igualando RD del Ministerio de la Mujer y el PNUD



EGE Haina es la primera empresa del sector eléctrico en certificar una sala de lactancia

# 2024



Inicio de operaciones del Parque Solar Sajoma



Actualización de la estrategia y del plan de sostenibilidad de la compañía



Definición del propósito de sostenibilidad corporativo



## METODOLOGÍA DEL INFORME

El presente Informe de Sostenibilidad, es el sexto documento que EGE Haina desarrolla, bajo estándares GRI, para reportar su desempeño anual en los ámbitos ambiental, social, económico y de gobernanza corporativa, y el decimocuarto informe anual -ininterrumpido- de desempeño organizacional publicado a sus grupos de interés. La información contenida en este informe incluye las operaciones de la Empresa Generadora de Electricidad Haina S.A., y sus subsidiarias, llamadas colectivamente «la compañía». La información contenida en el documento comprende el período entre el 1 enero y el 31 de diciembre del año 2024.

Este Informe de Sostenibilidad se elaboró usando como referencia los estándares del *Global Reporting Initiative* (GRI), considerando la versión 2021, vigente al momento de elaborar el presente documento. Complementariamente, se utilizaron las guías Generación eléctrica, Energía eólica y Energía solar de la *Sustainability Accounting Standard* (SASB) en su versión 2023. En adición, el documento vincula el desempeño de la compañía con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

EGE Haina mantiene su compromiso de reportar de forma anual su desempeño en el ámbito ambiental, social, económico y de gobernanza corporativa, y confirma que no hubo cambios relevantes de metodología respecto a lo reportado en su Informe de Sostenibilidad 2023.

El equipo del Departamento de Comunicaciones y Sostenibilidad fue el encargado de su elaboración, con el apoyo de todas las áreas que componen EGE Haina. Los Estados Financieros presentados en este informe han sido verificados por un auditor externo. Cualquier comentario, sugerencia o duda sobre este documento y su contenido, puede dirigirse al correo contacto@egehaina.com.

### ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

El presente informe se basó en el listado de temas materiales obtenidos del análisis de doble materialidad realizado en 2024, proceso con el cual se identificaron y evaluaron los temas materiales que son parte de la estrategia de sostenibilidad de la compañía. El proceso metodológico requerido para confeccionar la matriz consistió en:

### ANÁLISIS DE CONTEXTO

El proceso comenzó con un análisis de contexto de la industria hispanoamericana de generación eléctrica, revisando los informes de sostenibilidad de otras empresas del rubro, y los estándares internacionales de sostenibilidad aplicables, tales como: los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el *Task Force on Climate-related Financial Disclosures* (TCFD), el *Dow Jones Sustainability Indexes*, y los principios de gobernanza climática del Foro Económico Mundial. Para el análisis de contexto de la industria se revisaron 7 informes de sostenibilidad de empresas líderes en los mercados eléctricos hispanoamericanos. Complementariamente, se analizaron los temas que marcaron tendencia para la *International Energy Agency* (IEA), para *The S&P Global Sustainability Yearbook* de Standard & Poor's Global, y la *International Renewable Energy Agency* (IRENA).

Del análisis de contexto se identificaron 18 temas que marcan la agenda en sostenibilidad en la industria energética, los que fueron evaluados y priorizados en la consulta a grupos de interés y colaboradores de la compañía.

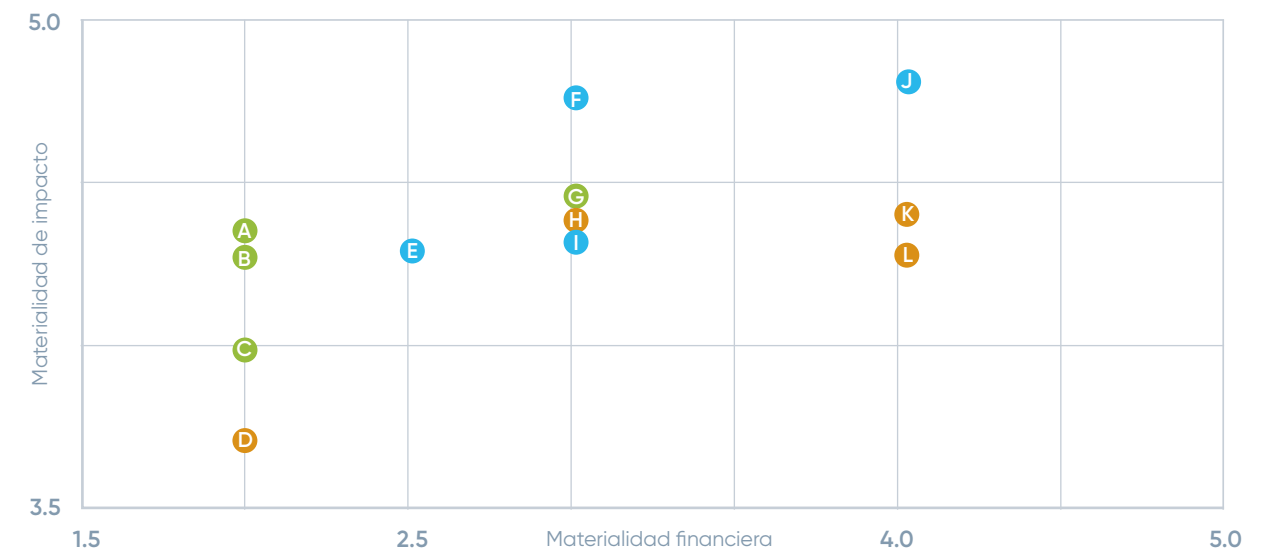
### CONSULTA A GRUPOS DE INTERÉS Y DIRECTIVOS

Posterior al análisis de contexto, se realizó un taller de materialidad con directivos y líderes de EGE Haina y, luego, se aplicó una encuesta dirigida a los representantes de los grupos de interés definidos por la compañía. Esta consulta permitió validar los temas identificados y proceder con su priorización.

El proceso de identificación y priorización evaluó los 23 temas relevantes levantados previamente. De los 23 temas evaluados, 9 correspondieron a la dimensión gobernanza, 8 a la dimensión social y 6 a la dimensión ambiental. Para determinar el nivel de doble materialidad se evaluaron los impactos reales o potenciales sobre las personas y el medio ambiente, así como, los aspectos ESG (factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo) que desencadenan o pueden desencadenar impactos financieros materiales en la compañía, conocida como materialidad financiera.

El proceso de evaluación se trabajó con una escala de ponderación de 1 (menos material) a 5 (más material), contrastando el puntaje asignado por los grupos de interés con el asignado por los directivos y líderes de la empresa. Los resultados del proceso entregaron 12 temas materiales para EGE Haina que quedaron representados en su matriz de doble materialidad.

### MATRIZ DE DOBLE MATERIALIDAD EGE HAINA



Dimensión ambiental    Dimensión social    Dimensión gobernanza

- A Biodiversidad
- G Cambio climático
- B Recurso hídrico
- H Compromiso social y comunitario
- C Economía circular
- I Finanzas sostenibles
- D DDHH, diversidad e inclusión
- J Suministro seguro, eficiente y sostenible
- E Gobernanza para la sostenibilidad
- K Cadena de suministro sostenible
- F Compromiso y satisfacción de clientes
- L Seguridad y salud de las personas

## GOBERNANZA Y GESTIÓN DE RIESGOS CORPORATIVOS

Gobierno corporativo  
Estructura de gobernanza  
Consejo de administración  
Comité ejecutivo  
Leyes, reglamentos y normas aplicables a las operaciones  
Ambiente de control  
Gestión integral de riesgos  
Factores de riesgo

## SUMINISTRO ELÉCTRICO EFICIENTE Y SOSTENIBLE

Excelencia operacional y generación eléctrica  
Mercado eléctrico

## CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE

Valor económico generado  
Resultados de operaciones y situación financiera  
Financiamiento sostenible



ENERGÍA QUE NOS MUEVE

## GOBERNANZA Y GESTIÓN DE RIESGOS CORPORATIVOS

### GOBIERNO CORPORATIVO

La gobernanza de EGE Haina se cimienta en un sólido gobierno corporativo que procura, a través de la rendición de cuentas, un ambiente de confianza y transparencia, necesario para favorecer las inversiones a largo plazo, la estabilidad financiera y la integridad en los negocios. La compañía cuenta con una estructura de control y con un conjunto de políticas, normas y procesos que rigen la toma de decisiones entre los órganos de gobierno para la generación de valor. A través de estas acciones, la compañía opera de manera responsable y transparente de cara a sus accionistas y grupos de interés.

EGE Haina es un agente del subsector eléctrico de la República Dominicana, constituido como una sociedad anónima y registrado en el Mercado de Valores del país. En su calidad de concesionaria de generación de electricidad, la empresa cumple oportunamente con las leyes, los reglamentos y las normas que aplican a cada una de sus operaciones.

### OBJETIVO SOCIAL

El objeto social de EGE Haina es operar instalaciones de generación de electricidad para su comercialización o su propio uso, así como cualquier otra actividad similar o conexas que pueda ser realizada al amparo de las leyes y regulaciones aplicables.

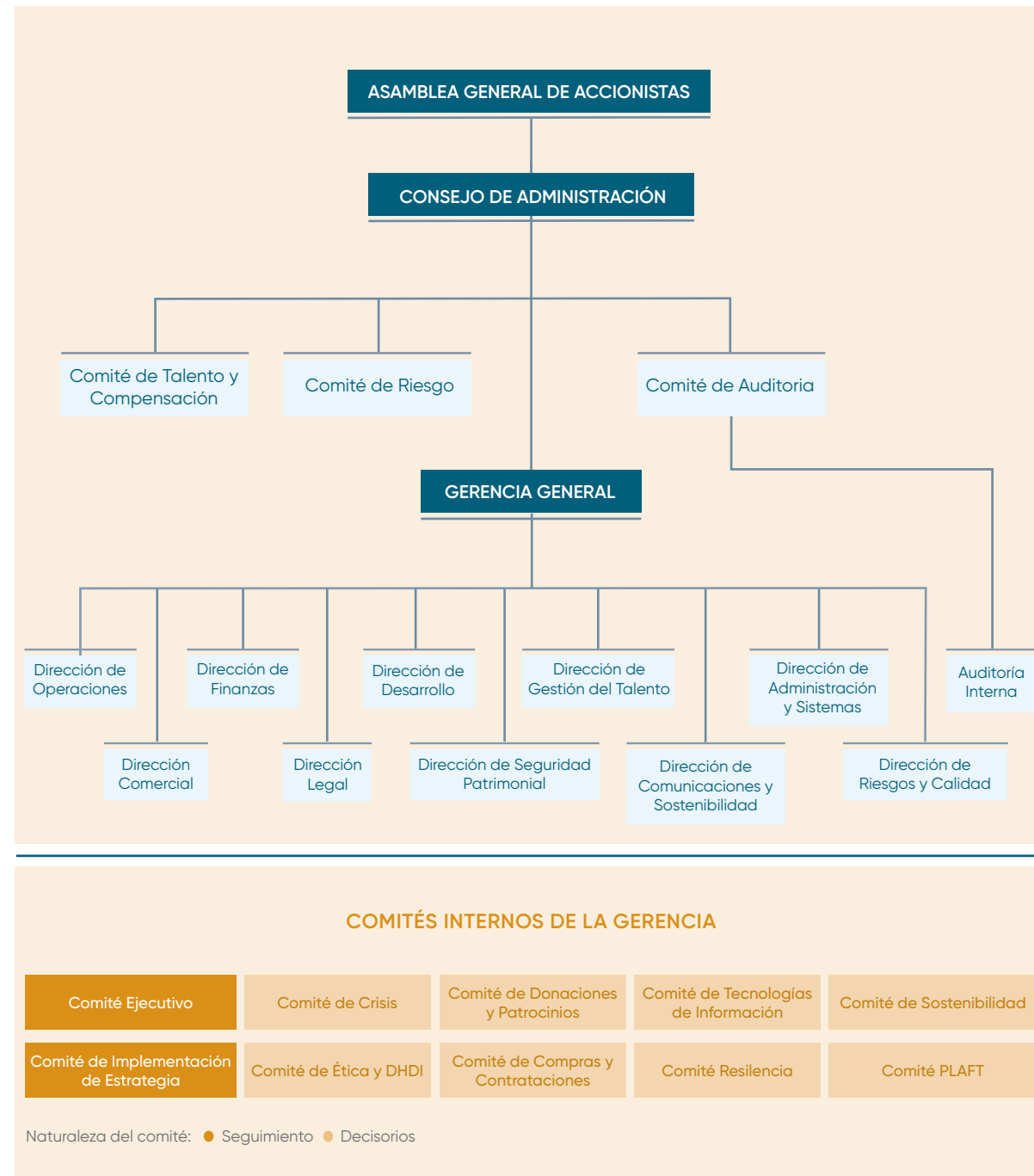
Durante el año 2024, el Consejo de Administración de EGE Haina aprobó el Código de Gestión Corporativa de la sociedad, así como 11 políticas internas orientadas a robustecer las mejores prácticas de gobierno corporativo. Esto implicó la actualización de la mayoría de la documentación de la compañía, incluyendo normas, procesos, procedimientos y demás documentación de soporte.



## ESTRUCTURA DE GOBERNANZA

EGE Haina cuenta con una estructura de gobernanza que garantiza una adecuada toma de decisiones, la rendición de cuentas, y los controles apropiados para la generación de valor.

La estructura la conforman: La Asamblea General de Accionistas, el Consejo de Administración, Comités de apoyo al Consejo de Administración, Gerencia General y Comités de apoyo a la Gerencia



## ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

La Asamblea General de Accionistas es el organismo supremo de EGE Haina, está formada por los titulares de las acciones y tiene las más amplias facultades de resolución de los asuntos sometidos a su conocimiento. Este órgano puede acordar y ratificar cualquier acto, operación o decisión en temas de su competencia y, del mismo modo, obligar a los accionistas (ya sean disidentes o ausentes) para que cumplan las medidas adoptadas, de acuerdo con la ley y los estatutos sociales de la empresa.

Las Asambleas Generales de Accionistas (además de Asambleas Generales Constitutivas), podrán ser Ordinarias, Extraordinarias o Especiales. Los accionistas constituidos en la Asamblea General de Accionistas, debidamente convocada y con el quorum correspondiente, deciden por mayoría, tal como lo establecen las normativas para asuntos de su competencia. Por último, corresponde a la Asamblea General Ordinaria nombrar las personas que ocuparán las siguientes posiciones: presidente, vicepresidente, secretario, comisario(s) de cuenta y vocales, conocer informes de gestión anual e informes de comisarios de cuenta, decidir sobre distribución de beneficios, así como decidir cualquier otro asunto que le corresponda a este órgano de conformidad con las leyes y los Estatutos Sociales

Durante 2024 se celebró una Asamblea General Ordinaria, en fecha 13 de febrero de 2024, en donde se tomó acta de la Declaración de Traspaso de Acciones suscrito el 22 de noviembre de 2023, entre Haina Investment Co. Ltd. (HIC) y el Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas I (FICDIE I). También se ratificó la composición del Consejo de Administración de EGE Haina.

El 22 de abril de 2024 se celebró la Asamblea General Ordinaria Anual en donde se aprobó el Informe de Gestión Anual correspondiente al ejercicio social 2023, la conformación del Consejo de Administración y los estados financieros auditados.

En la misma fecha, es decir 22 de abril del 2024, se celebró una Asamblea General Extraordinaria mediante la cual se aprobó y autorizó la constitución de un Fideicomiso de Oferta Pública de Valores con Cargo al Patrimonio del Fideicomiso, por un plazo de hasta 15 años, y la transferencia, cesión y aporte a favor de dicho Fideicomiso, de los activos, bienes y derechos que integran el patrimonio del Fideicomiso. En esa misma Asamblea, se designaron los Oficiales Autorizados para llevar a cabo todas las gestiones relacionadas al Fideicomiso, en representación de EGE Haina.



Los accionistas cuentan con los siguientes derechos:

#### Voto

Cada acción da derecho a un voto. Todo accionista podrá participar en las Asambleas Generales y, si es propietario de una acción, en la Asamblea Especial.

#### Información

Los accionistas tienen derecho a las siguientes informaciones sobre los tres últimos ejercicios sociales, en cualquier momento y en el domicilio social de la sociedad: estados financieros auditados, informes de gestión del Consejo de Administración y Comisario de Cuentas, copias de las actas y la nómina de presencia de las Asambleas Generales de Accionistas, así como el monto global exacto de las remuneraciones pagadas a los administradores en el año anterior (certificado por el comisario de cuentas).

#### Dividendos

Los accionistas tienen derecho de participar en el reparto de las ganancias sociales y del resultante de la liquidación en una parte proporcional al valor de sus acciones.

#### Preferencia

Los accionistas tienen derecho de suscripción preferente en la emisión de nuevas acciones de su clase. Además, estas nuevas acciones otorgan a su titular legítimo los derechos reconocidos en la ley aplicable.

#### Activos

Las acciones conceden a su titular legítimo los derechos reconocidos en la ley aplicable con respecto a los activos de la Sociedad.

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Es la instancia autorizada por la Asamblea General de Accionistas para dirigir y administrar EGE Haina cuando los miembros de ese cuerpo no se encuentran deliberando sobre determinados asuntos y exceptuando sus atribuciones exclusivas como organismo. La Dirección Administrativa de EGE Haina tiene a su cargo un Consejo de Administración compuesto por, al menos cinco miembros: un presidente, un vicepresidente, un secretario y dos vocales. Los miembros de este consejo son designados por los Accionistas Clase B, el "Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructura Energéticas I (FICDIE I); y el secretario, es designado por el Accionista Clase A, el Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER).

Los miembros del Consejo de Administración son elegidos cada año, y permanecerán en sus funciones hasta que sean designados sus sucesores, durante la Asamblea General Ordinaria Anual correspondiente. Para convertirse en miembro no es necesario ser accionista, ya que sus integrantes pueden representar instituciones del Estado o sociedades legalmente constituidas. Los miembros tienen la posibilidad de reelegirse una o más veces, siempre que no excedan el plazo establecido en el artículo 210 de la Ley de Sociedades de la República Dominicana, el cual es de 6 años.

El Consejo de Administración de EGE Haina sesionó 12 veces durante 2024 y tuvo el 100% de asistencia. Estuvo integrado por Leonel Melo, presidente; Luis Mejía Brache, vicepresidente; George Schwarzbartl, secretario; Manuel Jiménez, vocal; y Juan Muñoz, vocal.

A partir de enero de 2025, Manuel Jiménez concluyó sus funciones como miembro del Consejo de Administración de EGE Haina. Ingresó en su lugar la licenciada Sharon Cabral, quien es egresada de la carrera de derecho de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, con maestría y postgrados en Negocios Internacionales y Comercio Electrónico de la Universidad de Pompeu Fabra, Barcelona. Además, cursó el Programa de Alta Dirección de Empresas en Barna Management School en Santo Domingo.

### COMITÉS DE APOYO AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Los comités de apoyo al Consejo de Administración son órganos que colaboran en la gestión de dicho órgano y se rigen por sus reglamentos internos, sin ir en contra de las disposiciones establecidas por los estatutos sociales de la empresa y la ley aplicable. Los miembros de estos comités de apoyo son designados por el Consejo de Administración de EGE Haina. En 2024 el Consejo se apoyó de tres comités de apoyo: el Comité de Auditoría, el Comité de Riesgo, y el Comité de Talento y Compensación, los cuales sesionaron según lo establecido en sus respectivos reglamentos.



## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

### Leonel Román Melo Guerrero

Presidente

Abogado experto en estrategia legal, derecho corporativo y financiero, impuestos y planificación de negocios, con más de 30 años de experiencia. Graduado en Derecho de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), con un Master of Arts de University of Notre Dame, y el Advanced Management Program del IESE Business School. Ha realizado investigaciones y escritos sobre análisis económico del Derecho.

### Luis R. Mejía Brache

Vicepresidente

Ingeniero industrial, egresado de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), con MBA por la Universidad de Georgetown. Ha prestado servicios por más de 15 años en fondos bancarios y de inversión. Asimismo, ha ocupado importantes posiciones directivas en el sector bancario y de energía. Es socio gestor de Trelia Energy Advisors y fue presidente de la Asociación Dominicana de la Industria Eléctrica (ADIE).

### George Schwarzbartl

Secretario

Licenciado en administración de empresas de la Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM). Es un empresario con extensa experiencia en el negocio de combustibles y en otras áreas. Ha sido director del Consejo de la Corporación de Zona Franca de Santiago (CZFS), presidente de la Asociación de Comerciantes Santiago (ACIS) y directivo de la Cámara de Comercio y Producción de Santiago (CCS).

### Juan Manuel Muñoz

Vocal

Licenciado en economía de la Universidad de los Andes, con MBA de McDonough School of Business de Georgetown University. Tiene amplia experiencia en finanzas e inversiones. En JP Morgan fue director general de la división de banca de inversión durante más de 15 años. Es parte de INICIA desde 2017, donde lidera los esfuerzos en la región andina y forma parte de varios consejos y comités de inversiones y estrategias.

### Manuel Adriano Jiménez Valdez

Vocal

Licenciado en administración de empresas con doble concentración en Finanzas y Economía de Bryant College. Cuenta con experiencia pública-privada de más de 20 años en los sectores de energía, comercio de productos básicos y finanzas estructuradas. Es miembro del Comité Ejecutivo de Gulfstream Petroleum, comercializadora de combustibles, operaciones aeroportuarias, terminales y almacenamiento.



A partir de enero de 2025, Manuel Jiménez concluyó sus funciones como miembro del Consejo de Administración de EGE Haina. Asumió esta posición la licenciada Sharon Cabral, abogada con MBA, además de una maestría y un postgrado en negocios internacionales y comercio electrónico.

## COMITÉ EJECUTIVO



**Mario Chávez**  
Director Senior de Comercial y  
Asuntos Regulatorios

**Milcíades Melo**  
Director Senior de  
Seguridad Patrimonial

**Gilda Pastoriza**  
Directora Senior  
de Gestión del Talento

**Antonia Durán**  
Directora Senior  
de Riesgos y Calidad

**José A. Rodríguez**  
Gerente General

**Rodrigo Varillas**  
Director Senior  
de Finanzas

**Ginny Taulé**  
Directora Senior de  
Comunicaciones y Sostenibilidad

**Esteban Beltré**  
Director Senior  
de Operaciones

**Maribel Álvarez**  
Directora Senior  
de Administración y Sistemas

**Guillermo Sicard**  
Director Senior Legal  
e Institucional

**Ricardo Estévez**  
Director Senior  
de Desarrollo



### Comité de Auditoría

Apoya al Consejo de Administración en el cumplimiento de sus responsabilidades con respecto a la verificación de la contabilidad, así como los reportes y estados financieros, respetando todos los requisitos legales y reglamentarios, las políticas y la comunicación de la empresa hacia sus accionistas, entidades reguladoras, clientes, proveedores y público en general.

Este Comité supervisa el desempeño y la independencia de auditores externos e internos, la implementación de los debidos sistemas de control y, de manera muy especial, temas como el control de riesgo, el control financiero y la efectividad de las prácticas de buen gobierno corporativo.

Cada año, el Comité de Auditoría revisa y aprueba el Plan anual de auditoría y los recursos necesarios para que la organización cumpla con su agenda de trabajo. Durante 2024, el Comité sesionó doce veces (una vez todos los meses), y estuvo integrado por Carlos Barreto, presidente; Ivelisse Ortiz y Manuel Jiménez, representantes de INICIA; José Manuel Taveras Lay, delegado del Banco Central de la República Dominicana; y Marcos Troncoso, en nombre del FONPER.

### Comité de Riesgo

El Comité de Riesgo es un órgano de apoyo a la gestión que realiza el Consejo de Administración en el cumplimiento de sus responsabilidades con respecto a la supervisión del gobierno corporativo, en la identificación, evaluación y mitigación de los riesgos estratégicos, operativos, ambientales y externos, tiene como función general: evaluar, monitorear y recomendar las políticas de riesgo y prácticas asociadas, así como, procurar que la Organización realice una adecuada administración de los riesgos a los que está expuesta. Este Comité es de carácter permanente, abarca la gestión integral de riesgo de la organización y sus filiales. Está compuesto por cuatro miembros designados por el Consejo de Administración; y uno de los integrantes es, además, miembro del Consejo de Administración.

Durante 2024, el Comité sesionó once (11) veces y estuvo integrado por Luis Mejía Brache, presidente; Ivelisse Ortiz, representante de INICIA; José Manuel Taveras Lay, delegado del Banco Central de la República Dominicana; y Marcos Troncoso, representante del FONPER.

Uno de los hitos del año fue la aprobación de un apetito de riesgo por parte de Consejo de Administración, el cual comunica clara e inequívocamente lo que es aceptable y lo que no, en términos de riesgo para la organización. Lo anterior conllevó una revisión exhaustiva de todos los riesgos a nivel estratégico, procesos y proyectos de la empresa, y permitió a la Gerencia realizar un seguimiento a su ejecución de conformidad con el apetito de riesgo de los accionistas.

### Comité de Talento y Compensación

Tiene como objetivo revisar y recomendar ante el Consejo de Administración los temas de Talento Humano que son de su atribución, entre ellos: aprobar los lineamientos estratégicos de talento humano, consensuar con la Gerencia General modificaciones a estructuras organizacionales hasta el segundo nivel (reportes directos del Gerente General), y los criterios de selección o perfiles de puestos de los directivos que lideran las dependencias de primer y segundo nivel, así como la política general de compensación, beneficios e incentivos.

El Comité está compuesto por tres miembros, incluyendo al presidente del Comité, quienes son designados por el Consejo de Administración. Para el cabal cumplimiento de sus funciones, el Comité de Talento y Compensación se reúne ordinariamente dos (2) veces en el año y, extraordinariamente, cuando sea convocado por el Consejo de Administración, el presidente del Consejo de Administración, o alguno de los integrantes del Comité. El mismo está integrado por Amelia Vicini, presidente; Manuel Jiménez, miembro; Luis Mejía Brache, miembro. Durante 2024, el Comité sesionó 2 veces.

## GERENCIA GENERAL

La Gerencia General es una posición definida en los estatutos generales, cuyas funciones son determinadas por el Consejo de Administración. Su principal función es dirigir y supervisar todas las actividades de la empresa, con el propósito de que se cumpla su objetivo social, siguiendo las normas, las directrices internas y las leyes que regulan el negocio.

La Gerencia General de EGE Haina está ocupada por el señor José A. Rodríguez Silvestre, Bachelor of Science de Ingeniería Eléctrica de la Universidad de Miami y máster en Administración de Empresas de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCCM). Ha laborado en la empresa desde 2006, y cuenta con más de 25 años de experiencia profesional en la gestión de nuevas inversiones en infraestructura de generación renovable y convencional.

## COMITÉS DE GERENCIA

Los Comités de Gerencia son cuerpos constituidos que conforman una valiosa herramienta de gestión para apoyar a la Gerencia General en sus labores y, sobre todo, en el cumplimiento del objetivo social de EGE Haina. La empresa cuenta con diez Comités de Alta Gerencia, presididos por la Gerencia General e integrados por altos ejecutivos, quienes regulan aspectos fundamentales de la organización. Estos comités pueden ser órganos decisorios u órganos de seguimiento.

### COMITÉ EJECUTIVO

Presidido por la Gerencia General e integrado por todas las direcciones senior de EGE Haina, departamentos que reportan a la gerencia general y que funcionan de acuerdo con las estrategias, los objetivos, los planes y los presupuestos definidos y autorizados por el Consejo de Administración. En este Comité se analizan, estudian y controlan todos los temas de relevancia para la empresa, de acuerdo con las metas y los objetivos planteados, actuando como un órgano de seguimiento. El Comité Ejecutivo está integrado por el gerente general José A. Rodríguez Silvestre, junto a cuatro directoras y seis directores. Las directoras integrantes son: Maribel Álvarez, directora senior de Administración y Sistemas; Antonia Durán, directora senior de Riesgos y Calidad; Gilda Pastoriza, directora senior de Gestión del Talento; y Ginny Taulé, directora senior de Comunicaciones y Sostenibilidad. Los directores integrantes son: Esteban Beltré, director senior de Operaciones; Mario Chávez, director senior de Comercial y Asuntos Regulatorios; Ricardo Estévez, director senior de Desarrollo (a partir de octubre de 2024); Milciades Melo, director senior de Seguridad Patrimonial; Guillermo Sicard, director senior de Legal e Institucional; y Rodrigo Varillas, director senior de Finanzas.

Los integrantes del Comité Ejecutivo son de nacionalidad dominicana en un 64% y 36 % de otras nacionalidades, tienen una edad promedio de 55 años, y una antigüedad promedio en la empresa de 16 años.

Durante 2024 se realizaron 38 sesiones de este Comité.

**COMITÉ DE IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA**

Conformado por la Gerencia General y todas las áreas que reportan a esta. Tiene como fin presentar el avance de las investigaciones, así como el desarrollo de los proyectos y las actividades relacionadas con el Plan Estratégico Corporativo.

Durante 2024 se emitió un acta electrónica para asentar las decisiones pertinentes.

**COMITÉ DE RESILIENCIA**

Actúa como un organismo colegiado, asesor, evaluador y propulsor de las mejores prácticas de resiliencia organizacional, y funciona como mecanismo de coordinación y articulación de las iniciativas de los diferentes roles de segunda línea de defensa de la empresa, incluyendo la gestión de calidad, gestión de seguros, seguridad patrimonial, salud, seguridad y medio ambiente. A nivel táctico, este órgano apoya las siguientes temáticas siguiendo la pauta estratégica del Comité de Riesgo: gestión de riesgos y control interno, seguridad de la información y gestión de continuidad de negocio.

Está compuesto por 6 integrantes en igualdad de género.

Registró 5 sesiones durante 2024.

**COMITÉ DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN**

Es un comité asesor, evaluador y propulsor de las mejores prácticas sobre tecnología e innovación. Su objetivo es revisar y monitorear la estrategia tecnológica de la empresa, así como proponer las inversiones en este campo que cubran las necesidades del negocio, por ende, adquiere un rol de órgano decisorio.

Está compuesto por 6 integrantes, 2 mujeres y 4 hombres.

Registró una sesión durante 2024.

**COMITÉ DE ÉTICA Y DERECHOS HUMANOS, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN (DHD)**

Tiene la misión de analizar, tomar decisiones y dar seguimiento a las medidas relacionadas con el comportamiento ético de los empleados de la empresa. Además, este comité revisa y aprueba las políticas y acciones internas en lo relativo a no discriminación e inclusión laboral, igualdad de oportunidades, prevención de acoso y violencia, entre otros temas incluidos en la Norma de Derechos Humanos, Inclusión y Diversidad. Este órgano se reúne cada vez que es necesario, para evaluar, determinar y, en caso necesario, aplicar las debidas sanciones. También sesiona ante la necesidad de evaluar normas o reglas, con el propósito de sugerir modificaciones o formación del personal. El Comité toma sus decisiones en función de la propia norma y el Código de Ética de EGE Haina.

Está compuesto por 4 integrantes en igualdad de género.

Registró 2 sesiones durante 2024.

**COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD**

El propósito de este organismo es definir la Política de Sostenibilidad de la empresa y velar por la implementación y seguimiento de dicha política y del Plan Corporativo de Sostenibilidad, así como coordinar recursos y esfuerzos para su incorporación al Plan Estratégico Institucional.

El Comité estuvo conformado en 2024 por 12 integrantes, 5 mujeres y 7 hombres, incluido el Gerente General. A partir de 2025 se sumó un nuevo integrante, con lo cual pasa a tener 13 integrantes en total, 5 mujeres y 8 hombres.

Sesionaron en 2 oportunidades durante 2024

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Como instancia administrativa, analiza las adquisiciones de bienes y servicios de cierta materialidad, con el objetivo de procesar su autorización. De igual forma, este comité aprueba los procesos de licitación de todas las adquisiciones de bienes o servicios. Este comité culminó su operación en diciembre de 2024, dada la implementaron de nuevos controles y eficiencias operativas a la implementación de SAP.

El Comité lo conforman 6 integrantes, 2 mujeres y 4 hombres.

En 2024 sesionó una vez por mes, para un total de 12 veces.

**COMITÉ DE CRISIS**

La tarea principal del Comité de Crisis es responder ante incidentes o acontecimientos mayores que requieran de la asignación de recursos especiales, o la toma de decisiones estratégicas para salvaguardar la integridad del personal y garantizar la continuidad de las operaciones. Durante el período reportado, se llevó a cabo un simulacro de Gestión de Crisis, para apalancar las capacidades de respuesta y resiliencia organizacional y generar un espacio para lecciones aprendidas.

Está conformado por 14 integrantes, 4 mujeres y 10 hombres.

Registró dos sesiones durante 2024.

**COMITÉ DE DONACIONES Y PATROCINIOS**

Tiene la misión de evaluar las solicitudes de donaciones y patrocinios recibidas, para aprobarlas o desestimarlas de acuerdo con la Norma de Gestión Social de EGE Haina. Este comité documenta las respuestas y gestiona el curso de dichas solicitudes. Asimismo, vela por la ejecución del presupuesto anual designado para estos fines.

Está conformado por 5 mujeres y 2 hombres.

Sesionaron 7 veces durante 2024.

**COMITÉ PLAFT**

El Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (PLAFT) de EGE Haina es responsable de velar por el cumplimiento de las políticas establecidas por la empresa, para prevenir y detectar personas u operaciones que puedan estar vinculadas a este tipo de delitos. EGE Haina no es un Sujeto Obligado en el marco de la regulación local vigente. Sin embargo, está comprometida en su accionar con los más altos estándares morales, principios éticos, la transparencia y el buen gobierno corporativo, es por esto por lo que se ha sumado a la lucha contra las actividades antiéticas, corruptas, del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y los delitos precedentes de estos. Como sus acciones empresariales están comprometidas con los más altos estándares morales y éticos, ejecuta un programa efectivo de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

El Comité sesionó en 3 ocasiones durante 2024, después de lo cual dejó de operar, dado que sus funciones fueron absorbidas por el Comité de Riesgo a partir de octubre de 2024, momento en el cual fue revisada y aprobada la Política de PLAFT por parte del Consejo de Administración.

**LEYES, REGLAMENTOS Y NORMAS APLICABLES A LAS OPERACIONES**

La gerencia de EGE Haina cumple con las leyes, los reglamentos y las normas que aplican a sus operaciones y constitución como sociedad anónima y es agente del subsector eléctrico del país. De manera específica y sin que estas menciones se entiendan limitativas, las actividades de EGE Haina se realizan con apego a la Constitución de la República Dominicana y a los Códigos nacionales vigentes, y de manera específica las siguientes leyes y reglamentos:

- I. Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, No. 479-08, del 11 de diciembre de 2008, y su modificación mediante la Ley 31-11, del 10 de febrero de 2011.
- II. Ley General de Electricidad, No. 125-01, del 26 de julio de 2001, modificada por la Ley No. 186-07, del 6 de agosto de 2007.
- III. Reglamento para la Aplicación de la Ley General de Electricidad, No. 555-02, del 19 de diciembre de 2002, modificado por el decreto No. 749-02, del 19 de septiembre de 2002, y modificado a su vez por el decreto No. 494-07, del 30 de agosto de 2007.
- IV. Ley No. 57-07 sobre Incentivo al Desarrollo de Fuentes Renovables de Energía y de sus Regímenes Especiales, del 7 de mayo de 2007.
- V. Reglamento de aplicación de la Ley No. 57-07 sobre Incentivo al Desarrollo de Fuentes Renovables de Energía y de sus Regímenes Especiales, dictado mediante decreto No. 6523, del 20 de febrero de 2023.
- VI. Reglamento de aplicación de la Ley del Mercado de Valores, dictado mediante decreto No. 664-12, del 7 de diciembre de 2012.
- VII. Ley No. 107-13 sobre Sobre los Derechos de las Personas en sus Relaciones con la Administración y de Procedimiento Administrativo, de fecha 6 de agosto de 2013.
- VIII. Ley No. 249-17, que modifica la ley No. 19-00 del Mercado de Valores de la República Dominicana, del 8 de mayo de 2000.
- IX. Ley No. 155-17 contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, del 1 de junio de 2017.
- X. EGE Haina cumple la reglamentación sobre el derecho de acceso a la información financiera de la empresa, que tienen sus accionistas, el mercado de valores y el público interesado. A modo de mención y no de manera limitativa se pueden destacar:

- Los artículos 200, 201, 202 y 203 de la Ley General de las Sociedades Comerciales y las Empresas Individuales de Responsabilidad.
- El artículo 19 de los estatutos sociales de EGE Haina.
- El literal J del artículo 24 de la Ley General de Electricidad, No. 125-01, del 26 de julio de 2001, modificada por la Ley No. 186-07, del 6 de agosto de 2007.

**AMBIENTE DE CONTROL**

Para asegurar un buen gobierno corporativo, EGE Haina cuenta con prácticas de transparencia, gobernabilidad y de gestión integral de riesgo y control, que permiten aportar a la sostenibilidad del negocio, atendiendo a la importancia que el buen gobierno corporativo representa para sus grupos de interés, entre ellos: clientes, proveedores, empleados, accionistas, instituciones financieras, instituciones regulatorias y la comunidad.

**CONTROLES EXTERNOS****Comisario de Cuentas**

La Asamblea de Accionistas nombra, al menos, un comisario de cuentas, encargado de presentar un informe a la Asamblea General sobre la situación de la sociedad, así como el balance y las cuentas presentadas por el Consejo de Administración.

**Auditoría Externa**

EGE Haina cuenta con una firma de auditoría externa de reconocimiento internacional que expresa su opinión sobre los estados financieros consolidados, para asegurar que estos reflejen la situación financiera real de la empresa.

**Instituciones de control y regulación**

EGE Haina opera bajo la supervisión de los siguientes organismos de control y regulación:

- Ministerio de Energía y Minas (MEM)
- Superintendencia de Electricidad de la República Dominicana (SIE)
- Comisión Nacional de Energía (CNE)
- Organismo Coordinador del Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI) de la República Dominicana
- Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (SIMV)
- Bolsa de Valores de la República Dominicana (BVRD)
- Ministerio de Hacienda
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA)
- Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)
- Superintendencia de Pensiones (SIPEN)
- Ministerio de Trabajo (MT)
- Dirección General de Higiene y Seguridad Industrial
- Dirección General de Impuestos Internos (DGII)
- Ministerio de Salud y Asistencia Social (MISPAS)

### Otros

Además de estas instituciones, las operaciones de EGE Haina pueden ser supervisadas por otros organismos o expertos en regulación y control, bien por acuerdos contractuales o por su participación en mercados de valores locales e internacionales, entre ellos las calificadoras de riesgos y consultores externos designados por los inversionistas. Los estados financieros consolidados anuales auditados de la sociedad, al igual que los estados financieros interinos trimestrales, están disponibles en la página web de dichas instituciones y en la sección de inversionistas del sitio web de EGE Haina.

## CONTROLES INTERNOS

### Gestión Integral de Riesgos

Como parte de la arquitectura de control, EGE Haina se compromete con la gestión integral de riesgos, el control interno, la resiliencia organizacional y la mejora continua, enmarcadas dentro de los estándares internacionales sobre mejores prácticas. Su modelo de gestión integral de riesgos está conformado por tres «líneas de defensa», que lo convierten en un proceso transversal y dinámico, aplicable a nivel estratégico, así como a los proyectos e iniciativas requeridos para mantener un adecuado ambiente de control.

### Prevención de Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo (PLAFT)

La empresa está comprometida en su accionar con los más altos estándares morales y éticos y, por consiguiente, dispuesta a ejecutar un efectivo programa de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (PLAFT). EGE Haina se ha sumado a la lucha contra el flagelo de las drogas, terrorismo y aquellos delitos precedentes de estas actividades, para aportar a la mitigación de los impactos nocivos a la sociedad y a la economía del país, junto con el deterioro social y la competencia desleal en el mercado, derivados de estas acciones ilícitas.

Durante 2024, la compañía continuó fortaleciendo su cultura de cumplimiento PLAFT a través de la Dirección de Riesgos y Calidad, la que trabaja para dar respuesta rápida a las áreas internas de la compañía, y para asentarse como un aliado estratégico para la revisión de las contrapartes con las que la empresa tiene relación.

### Difusión y Capacitación

Con el propósito de crear una cultura ética dentro de la organización, la empresa cuenta con un programa de capacitación para todos los colaboradores que resalta la responsabilidad de cada uno dentro de cada proceso y a la vez se les concientiza sobre los daños que pudieran afectar a la compañía y a la sociedad, en caso de no contar con medidas preventivas y mitigadoras.

### Código de Ética

La empresa cuenta con un Código de Ética que establece las directrices de conducta que deben seguir los empleados, sin importar el cargo desempeñado, así como los consultores, los contratistas y las empresas afiliadas. Este código tiene como propósito guiar a los grupos mencionados en la toma de decisiones y apoyarlos durante el desarrollo de sus labores, para que mantengan una conducta que refleje excelencia y responsabilidad, a partir de los parámetros considerados aceptables en el área de trabajo.

Asimismo, la empresa dispone de canales de comunicación de forma continua, los 365 días del año, para que cualquier persona, grupo o su representante, pueda registrar una denuncia en caso de considerar que ha sido afectado por una decisión administrativa, o por la actuación indebida de algún ejecutivo o empleado, entre otras acciones.

El liderazgo ético y de cumplimiento se inicia desde la alta gerencia, que aprueba el Código de Ética y monitorea su cumplimiento, junto al Comité de Ética y DHDl. Las políticas son aprobadas por los directores senior de cada área.

### Auditoría Interna

El Departamento de Auditoría de EGE Haina desarrolla una función objetiva e independiente de aseguramiento y consultoría para optimizar las operaciones de la empresa. Esta área reporta al Comité de Auditoría, con el propósito de garantizar autonomía y valor agregado en sus actividades.

### Normativa interna

EGE Haina cuenta con normativas internas de gobierno corporativo, que son la guía para la actuación transparente de todos sus colaboradores, indistintamente de la función que desempeñen. Estas normativas constituyen un elemento de soporte y ayuda para lograr los objetivos en el corto, mediano y largo plazo. Los principales reglamentos utilizados por la empresa son: Código de ética; Políticas corporativas; Procesos y procedimientos

Los enlaces a las políticas están disponibles en la Intranet para empleados y algunas políticas de particular relevancia externa se encuentran en el portal web de EGE Haina para las partes interesadas.

### Procedimientos de resolución de conflictos internos entre accionistas

Tal como establece el artículo 54 de los estatutos sociales de EGE Haina, en caso de producirse un empate que no pueda resolverse por mutuo acuerdo durante las deliberaciones de una Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria, los accionistas están obligados a recurrir al arbitraje. De igual modo, es obligatorio recurrir a este procedimiento cuando surjan diferencias o disputas entre ellos, o si resulta imposible resolver de común acuerdo temas relacionados con la interpretación y aplicación de los estatutos.



## GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Un elemento fundamental de la gobernanza de EGE Haina es la Gestión Integral de Riesgos (GIR), sistema que le permite gestionar la incertidumbre sobre el cumplimiento de los objetivos de la organización y aportar a la creación y preservación de valor en la compañía. La GIR sigue los lineamientos, las prácticas y los estándares de ISO 31000, y los marcos COSO ERM 2017 y COSO 2013 de control interno.

La GIR es administrada de acuerdo con las directrices de la Política de Gestión Integral de Riesgos, la cual ha sido revisada por el Comité de Riesgos y aprobada por el Consejo de Administración este año. La GIR es supervisada por el Comité de Riesgo y es puesta en práctica según lo descrito en el Manual de Riesgos, el cual reúne los procedimientos y herramientas que permiten una toma de decisiones adecuada, que agrega valor y aporta a la resiliencia organizacional.

La Dirección de Riesgos y Calidad, un área independiente del negocio que reporta directamente a la Gerencia General, tiene la responsabilidad de liderar la implementación y los procesos de mejora continua para la gestión de riesgos en EGE Haina. Esta área se encarga de asesorar, emitir lineamientos, orientar de manera consultiva, definir prácticas, y dar seguimiento a la gestión de riesgos y el control interno. La implementación de la GIR es supervisada a nivel táctico-operativo por el Comité de Resiliencia, y a nivel estratégico por el Comité de Riesgo. Por otro lado, la Gerencia de Auditoría Interna es responsable de evaluar la implementación de la GIR.

De igual modo, la compañía cuenta con un equipo multidisciplinario de gestores de riesgo o *champions*, quienes se reúnen periódicamente para tratar temas de riesgos, calidad, control interno, resiliencia y continuidad de negocios. Dichos gestores de riesgos pertenecen a distintos procesos, áreas o proyectos de la organización, y han asumido esta responsabilidad adicional, con el propósito de contribuir a la coordinación

de la información de riesgos, controles, planes de tratamiento, materialización de riesgos y seguimiento de indicadores, así como al diseño y revisión de procesos en sus respectivas áreas, que aporten a la excelencia en calidad y a la resiliencia organizacional.

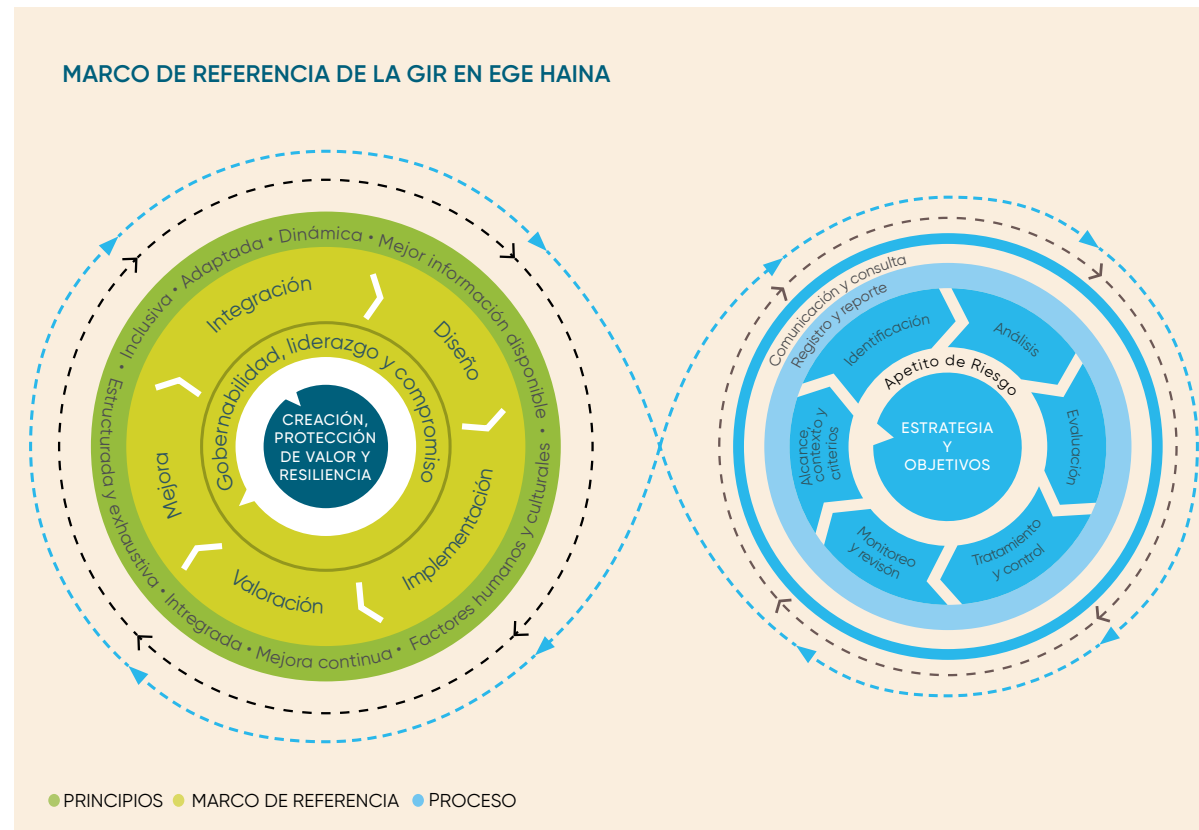
Los gestores son designados por las direcciones senior y responden funcionalmente a la Dirección de Riesgos y Calidad. En su rol, los gestores actúan como un ente facilitador y de consultoría interna de su área en estas materias.

La GIR es un principio prioritario en la actuación de los colaboradores de EGE Haina y forma parte de la cultura proactiva de conciencia y autocontrol frente a la gestión del riesgo. Todos los colaboradores de la compañía son responsables de conocer los riesgos a los que están expuestos en el ejercicio de sus funciones y durante los procesos en que participan, así como de gestionarlos adecuadamente, además de conocer y hacer cumplir la política y el manual de riesgos de EGE Haina.

## MODELO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS (GIR)

EGE Haina cuenta un marco de referencia y un proceso para la Gestión Integral de Riesgos (GIR), cuyos niveles de implementación son:

- Nivel 1:** Riesgos estratégicos. Se refieren al efecto de la incertidumbre sobre los objetivos estratégicos de la compañía.
- Nivel 2:** Riesgos de procesos. Aquellos riesgos que afectan el logro de los objetivos de macroprocesos y procesos de la compañía.
- Nivel 3:** Riesgos de proyectos. Son riesgos asociados a los proyectos internos y externos desarrollados por la organización.



La GIR se implementa mediante los ocho pasos del proceso de gestión de riesgos, indicados debajo, a fin de prevenir que ocurran o mitigar sus efectos. Durante este proceso también se revisa la relación entre objetivo, riesgo y control, para procurar que EGE Haina cuente con un ambiente de control adecuado en el desarrollo de sus operaciones. A continuación, se detallan los ocho pasos del proceso:

- 1 Alcance, contexto y criterios.** En este paso se define el nivel del ciclo, se identifican los contextos interno y externo, y se ratifican los criterios de valoración o las métricas apropiadas de probabilidad, impacto y control que serán utilizadas en los siguientes pasos del proceso.
- 2 Identificación.** Consiste en reconocer los riesgos que podrían afectar a los objetivos de manera negativa, según el nivel (la estrategia de la organización, los procesos y los proyectos). Durante este paso también se identifican las oportunidades.
- 3 Análisis.** Es la estimación y justificación de la probabilidad e impacto de los riesgos, para obtener la magnitud residual de estos, es decir, aquella que ya tiene en cuenta el efecto de los controles.
- 4 Evaluación.** Sirve para determinar el curso de acción, e instancia de aprobación con el riesgo en función de la comparación de la magnitud residual resultante, contrastada con las áreas de tolerancia de la matriz de riesgos y los criterios de evaluación definidos en el apetito de riesgo aprobado por Consejo de Administración.
- 5 Tratamiento y control.** Permite gestionar el riesgo a través de controles y planes de tratamiento, a fin de alinear la exposición del riesgo con el apetito de riesgo definido.
- 6 Monitoreo y revisión.** En este paso se da seguimiento y se revisa el estado del riesgo, el avance de los planes de tratamiento, los indicadores de riesgo, la calidad de los controles y demás temas asociados al estado del riesgo, con el propósito de visibilizarlo y aportar a la toma de decisiones oportunas para su gestión.
- 7 Registro y reporte.** Todo el proceso de gestión de riesgos se registra y reporta a las instancias adecuadas, junto con sus indicadores correspondientes, para facilitar una toma de decisiones proactiva sobre el riesgo y velar por que el perfil de riesgos sea gestionado adecuadamente.
- 8 Comunicación y consulta.** Durante todo el proceso, la gestión de riesgos se comunica de manera adecuada y oportuna a las instancias, para fortalecer la participación multidisciplinaria de todas las partes interesadas.

## POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Los compromisos establecidos en la Política de Gestión Integral de Riesgos de EGE Haina son los siguientes:

- La gestión integral de riesgos (GIR) se implementará en todos los niveles y procesos de la organización y sus filiales.
- El marco de apetito de riesgos será definido por el Consejo de Administración y se implementará en todos los procesos de la organización y sus filiales.
- La metodología para la gestión integral de riesgos estará alineada con las mejores prácticas internacionales y de mercado.
- Los riesgos relevantes deberán ser identificados y gestionados integralmente, atendiendo a su posible impacto sobre los objetivos, la sostenibilidad y la resiliencia de la compañía.
- Las matrices de riesgos serán construidas para objetivos estratégicos, procesos y proyectos que cumplan con el criterio de materialidad, que permitan posteriormente la consolidación de estos en el mapa de riesgos corporativo, en aras de su escalamiento y gestión oportuna.
- Las inversiones potenciales presentadas al Consejo de Administración deberán contar con una matriz de riesgos como requisito para su aprobación.
- Las matrices de riesgos serán revisadas y actualizadas como mínimo una vez al año, teniendo en cuenta las distintas fuentes de riesgo, sus eventos, causa y las situaciones que los potencializan.

- Se definirán planes adecuados para preparar, responder, recuperar, reanudar y continuar la operación de los procesos críticos del negocio de EGE Haina, ante la materialización de un evento de interrupción que pueda afectar significativamente la continuidad de la Compañía, incluyendo un Plan de Continuidad de Negocio, un Plan de Gestión de Crisis, y un Plan de Recuperación de Desastres (DRP, por sus siglas en inglés), al igual que cualquier otro elemento de resiliencia organizacional. La compañía deberá mantener, revisar y capacitar a su personal sobre dichos planes con la periodicidad adecuada.

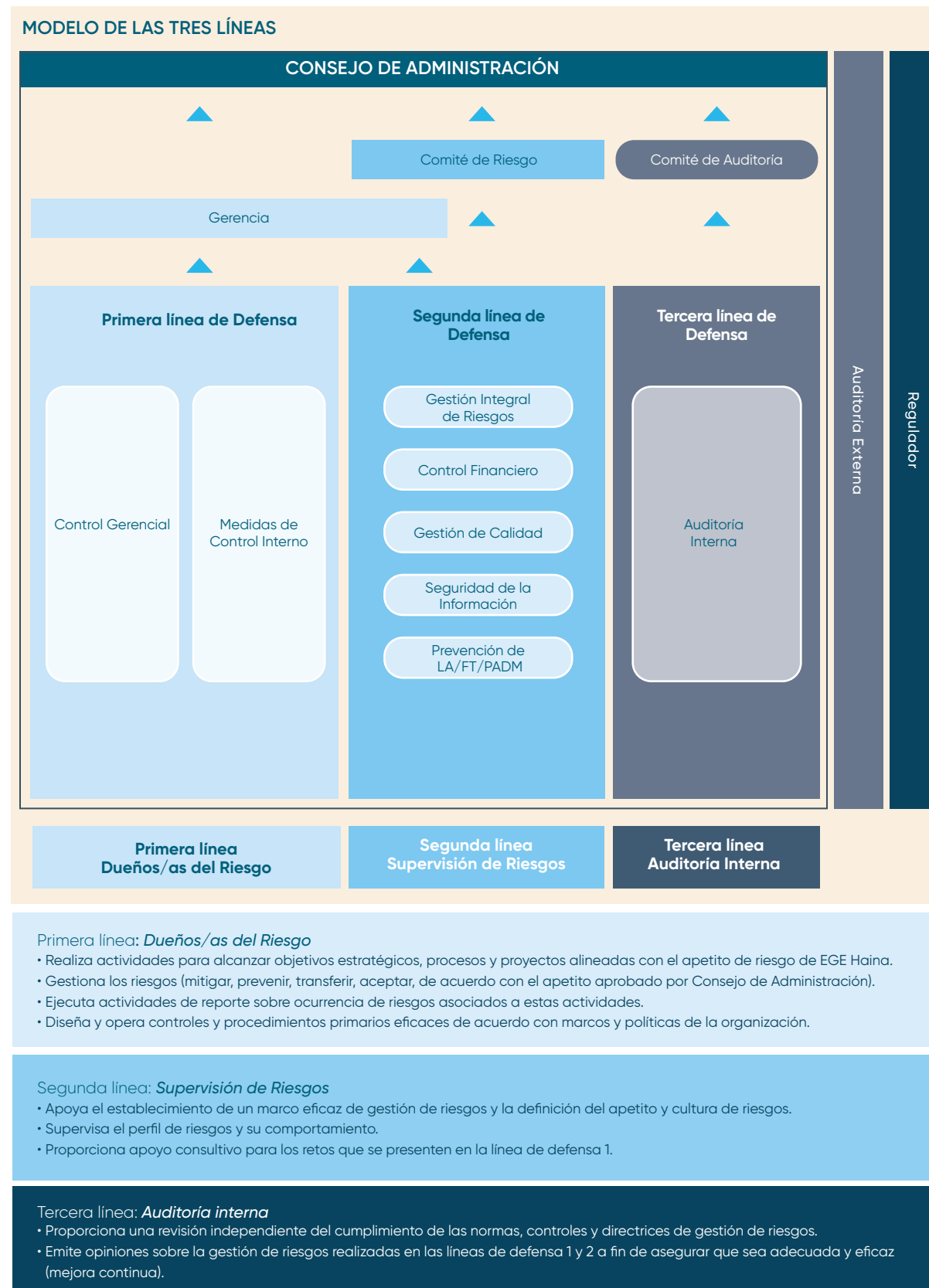
## OPERACIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS (GIR)

La GIR en EGE Haina es un proceso estratégico y dinámico, que se aplica en todas las áreas y niveles del negocio, en todos sus procesos y actividades, y en todas las ubicaciones geográficas donde opera la organización. A través de ella, la compañía impulsa su cultura de gestión integral de riesgos, además de promover actitudes, valores y conductas que contribuyen a la toma de decisiones estratégicas y operativas.

El marco de la GIR de EGE Haina sigue el modelo de las tres líneas. El propósito de este modelo de gestión es segregar roles y responsabilidades. En la primera línea se encuentran los llamados dueños de los riesgos, en la segunda están quienes desempeñan funciones de supervisión y seguimiento, y en la tercera actúan los responsables de revisiones independientes y auditorías internas.

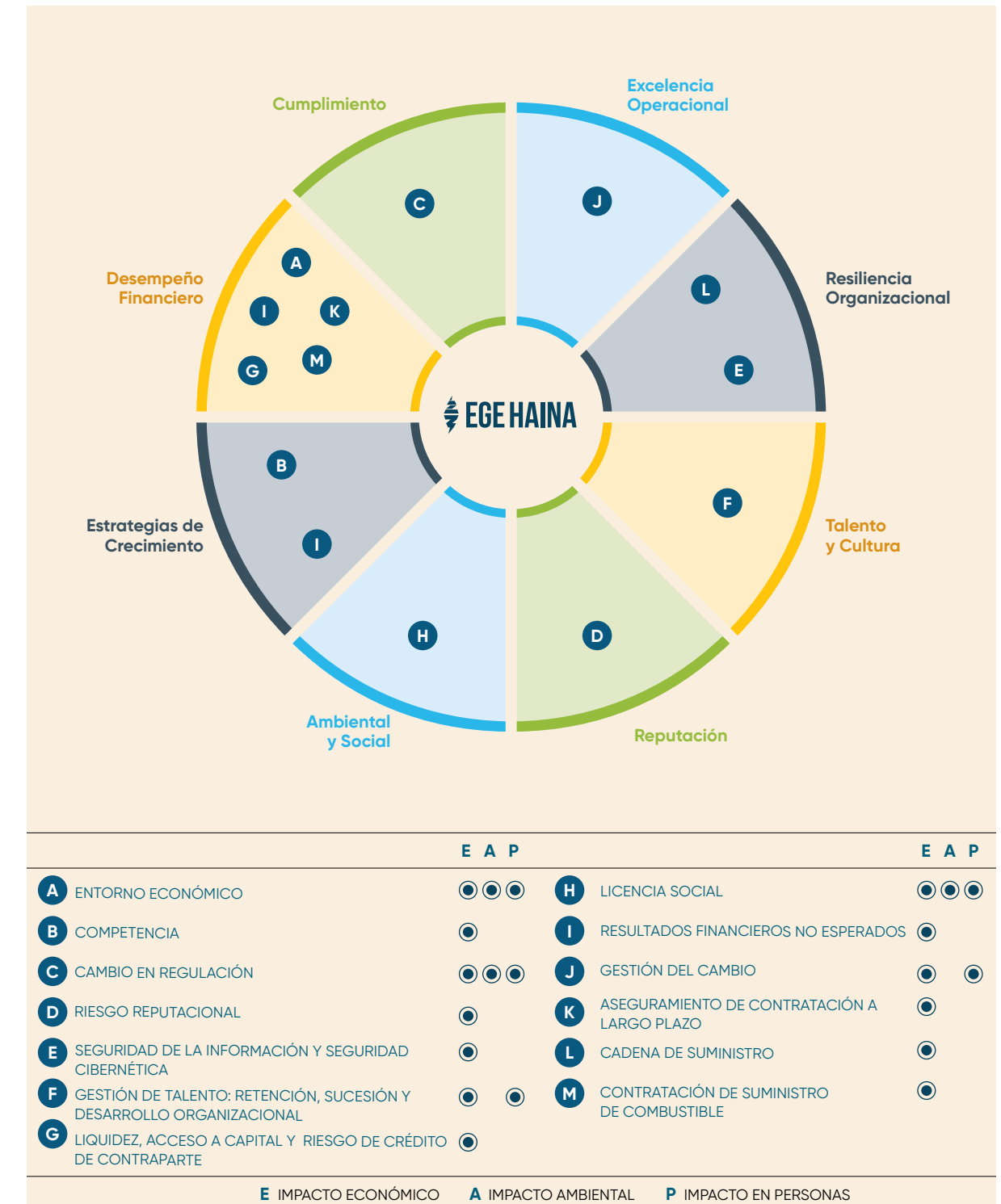
Como enfoque, el modelo de las tres líneas permite que los dueños del riesgo cuenten con todas las herramientas para gestionar el riesgo de manera adecuada y oportuna, apoyados en las otras líneas. EGE Haina seguirá desarrollando su GIR en el corto, mediano y largo plazo, haciendo énfasis en la medición, el seguimiento y el fortalecimiento del nivel de madurez de la cultura de gestión de riesgos.





### FACTORES DE RIESGO

Durante 2024, EGE Haina trabajó sobre 13 riesgos principales y sus medidas de mitigación, las que están alineadas con la estrategia de la organización.



## A. ENTORNO ECONÓMICO

Este es un riesgo sistémico, que abarca la afectación de múltiples variables de manera simultánea, incluyendo, pero no limitándose, al clima de crecimiento e inversión en el país, el comportamiento de la demanda, la tasa de interés, la tasa de cambio y la salud financiera general del entorno en el que opera la compañía. Se desarrolla cada uno de estos elementos a continuación.

Los potenciales cambios desfavorables en el entorno económico nacional e internacional que afecten el entorno de negocios, el ritmo de crecimiento, o el clima de inversión, pueden tener un impacto adverso en la organización y su rentabilidad, en especial, aquellos factores que afecten la capacidad de pago de los clientes y la demanda eléctrica nacional. Cambios desfavorables en el entorno económico también pueden conllevar variaciones en la demanda agregada del Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI), así como riesgos de tasa de cambio y tasa de interés, que vayan en detrimento de los resultados de la Compañía.

Si las condiciones económicas de la República Dominicana se deterioran, la posición financiera o los resultados de las operaciones podrían verse afectados. La inflación mundial y las medidas que los distintos gobiernos están tomando para su control, junto a situaciones exacerbantes como la guerra en Ucrania, el conflicto en Gaza, y las barreras arancelarias de Los Estados Unidos, podrían afectar de manera negativa a la economía global y a los mercados financieros latinoamericanos, incluido el de la República Dominicana. Cualquier efecto adverso en la economía del país podría afectar la capacidad o voluntad del Gobierno de continuar realizando pagos de subsidios a las compañías de distribución. Como resultado, la situación financiera de EGE Haina y sus operaciones podrían salir perjudicadas. De igual modo, ante un panorama así, también habría un impacto negativo en los Usuarios No Regulados (UNR) y su capacidad para comprar electricidad o realizar pagos oportunos a la compañía.

Las fluctuaciones en la demanda de energía producen variaciones positivas o negativas en las cantidades vendidas. Asimismo, estas variaciones tienen impacto en los precios de energía del mercado spot y, por lo tanto, en los niveles de compra o venta del producto.

El riesgo de tasa de cambio consiste en el reconocimiento de diferencias cambiarias en los ingresos y gastos de la compañía, resultantes de variaciones en los tipos de cambio entre su moneda funcional y la respectiva moneda extranjera. Para la gestión de este riesgo, la compañía ejecuta un monitoreo continuo de activos y pasivos monetarios en moneda extranjera manteniendo posiciones cortas a neutras que limiten la exposición cambiaria.

El riesgo de tasa de interés consiste en que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en las tasas de interés de mercado. La exposición de la empresa a dicho riesgo se refiere básicamente a las obligaciones a largo plazo con tasas de interés variables. La compañía mantiene una exposición limitada al riesgo de tasas de interés variables, las cuales periódicamente pueden revisar su precio de acuerdo con las condiciones del mercado. Por igual las cuentas por cobrar comerciales y otras vencidas devengan intereses a tasas activas de mercado o superiores, cubriendo así el costo por su financiamiento.

La estabilidad macroeconómica del país durante los últimos años ha permitido la colocación de deuda en los mercados internacionales de largo plazo y en condiciones muy favorables. Estas emisiones soberanas han recibido una alta aceptación de los inversionistas globales, demostrando que existe una gran confianza en el desempeño financiero de la nación.

## B. COMPETENCIA

Las ventas de EGE Haina dependen en buena parte de la demanda agregada del SENI, y de la demanda de sus clientes contratados. Las actividades de las compañías de generación de energía que participan abasteciendo el SENI y que compiten por la contratación de tanto las Compañías de Distribución de Electricidad ("EDEs"), como por los clientes en calidad de Usuarios No Regulados ("UNR"), tendrán naturalmente un efecto

sobre el mercado. Lo anterior puede ocurrir, en virtud de cualquier inversión que la competencia realice en proyectos que afecten precios de mercado, o igualmente por aportar a una potencial mayor competencia en la obtención de PPAs.

Si bien es cierto que la compañía mantiene altos niveles de contratación de su energía y potencia a futuro, existe el riesgo de que los contratos que vencen no sean renovados o reemplazados, lo cual incrementaría la exposición al Mercado Spot y la volatilidad en la generación de flujos de EGE Haina para el repago de las obligaciones. EGE Haina cuenta tanto con activos competitivos en el mercado, como con equipos comerciales experimentados. Éstos últimos se encuentran en constante interacción con el mercado en búsqueda de nuevos contratos, así como proactivamente renovando aquellos existentes, siempre buscando optimizar la generación de los activos de la compañía.

## C. CAMBIO EN REGULACIÓN

La estrategia de la compañía ha sido definida en torno al marco regulatorio existente, el cual puede estar sujeto a cambios como resultado de reformas en su legislación aplicable. Este riesgo se deriva de potenciales cambios regulatorios o de política gubernamental, que pudieran generar costos no reconocidos o pérdidas de ingresos, que potencialmente podrían dificultar el desarrollo de los proyectos.

EGE Haina mantiene un monitoreo asiduo sobre su marco regulatorio y los cambios que pudiesen afectar, permitiendo una gestión proactiva en la proyección que se tiene del negocio, y por tanto, en las decisiones que se toman para el crecimiento.

## D. RIESGO REPUTACIONAL

La compañía es reconocida y admirada como líder regional en energía sostenible. Para consolidarse como tal, es consciente de la importancia que tienen el relacionamiento con todos sus grupos de interés, la gestión de su imagen corporativa, el reconocimiento de la marca institucional, el compromiso con el bienestar de sus colaboradores y de las comunidades donde tiene presencia. Consciente de su entorno externo, de la trayectoria, tamaño y relevancia que la compañía tiene en el mercado y entorno nacional, EGE Haina está expuesta a un riesgo reputacional intrínseco por su posicionamiento, y por la naturaleza de las operaciones y proyectos que ejecuta.

En ese tenor, la compañía realiza una gestión proactiva e integral de su imagen corporativa, la cual ha derivado en una fortaleza de marca y en el posicionamiento alcanzado, siendo referente en el mercado como una de las compañías más admiradas en su sector, tanto en el país como en la región.

## E. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y SEGURIDAD CIBERNÉTICA

En años recientes se ha dado una relevancia especial a las amenazas cibernéticas de infraestructura crítica como resultado de una mayor frecuencia en su materialización global. Esto debido al crecimiento e incidencia de la ciberdelincuencia, y también por la guerra cibernética que se desprende de conflictos geopolíticos en curso.

Se entiende por infraestructuras críticas las que tienen importancia estratégica porque proporcionan servicios esenciales, su funcionamiento es indispensable y no permite soluciones alternativas, por lo que su perturbación o destrucción tendría un grave impacto sobre los servicios esenciales de salud, seguridad, bienestar social y económico de los ciudadanos, o para el eficaz funcionamiento de las instituciones del Estado y de las administraciones públicas.

La compañía, por su naturaleza de infraestructura crítica en la República Dominicana, está expuesta al riesgo de que una potencial afectación de la seguridad cibernética o seguridad de la información, dé paso a una afectación de las operaciones. Las potenciales consecuencias de este riesgo se pudiesen ver reflejadas



en el rezago de las operaciones corporativas o en interrupciones de negocio que, como el estándar ISO27001 establece, impacten la confidencialidad, integridad o disponibilidad de la información de la compañía.

EGE Haina ha adoptado un compromiso con la seguridad de la información, y, para ello, ha establecido políticas, manuales y procedimientos encaminados a proteger los activos de información de la compañía, a establecer los controles adecuados y mantener un nivel de madurez idóneo tanto en seguridad de la información como en ciberseguridad. Asimismo, EGE Haina cuenta con un plan de continuidad de negocios, un plan de recuperación de desastres según las mejores prácticas en la materia, además de planes de respuesta ante ciber incidentes que, conjugados, aportan a su resiliencia operativa y a un adecuado ambiente de control.

## F. GESTIÓN DE TALENTO: RETENCIÓN, SUCESIÓN Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Este riesgo abarca la exposición intrínseca que tiene toda compañía por los factores de retención de talento clave, sucesión, atracción, desarrollo y permanencia del personal, que aportan a su capacidad de crecimiento y de resiliencia organizacional. Contar con buenos niveles de retención y fomentar un desarrollo adecuado del personal, le permiten a la organización conservar su conocimiento especializado, y aportar a su capacidad de prosperar en el tiempo.

EGE Haina cuenta con políticas y procedimientos que establecen los principios y directrices fundamentales para la gestión del talento humano. Estos son la base que guía la gestión del talento en la empresa para crear un entorno laboral que promueva el crecimiento personal y profesional, el respeto, el compromiso con la igualdad, la diversidad, la inclusión y el alto rendimiento, alineado con los valores corporativos y los objetivos estratégicos.

## G. LIQUIDEZ, ACCESO A CAPITAL Y RIESGO DE CRÉDITO DE CONTRAPARTE

La liquidez, el acceso al capital y el riesgo de crédito o la salud financiera de las contrapartes con las que la compañía realiza transacciones son factores importantes que podrían afectar financieramente a la organización.

El riesgo de liquidez constituye el riesgo de que la empresa no pueda cumplir con sus obligaciones. Para mitigar ese riesgo, la compañía monitorea sus necesidades de liquidez, de manera que tenga suficiente efectivo en bancos e inversiones de corto plazo para cumplir con sus requerimientos operativos, y, así mismo, mantiene la disponibilidad de líneas de crédito con bancos locales e internacionales para ser utilizadas en caso de necesitarlas.

El riesgo de crédito se refiere a que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compraventa y que esto se traduzca en una pérdida financiera. Para la compañía la concentración de riesgo crediticio consiste, principalmente, en cuentas por cobrar por las ventas de energía y potencia en el SENI. Los principales compradores son las empresas distribuidoras. En el pasado, la compañía no ha tenido historial de incobrabilidad con estas entidades y las cobranzas están siendo gestionadas satisfactoriamente. Además, la compañía mantiene contratos de PPA con importantes clientes industriales del país, los cuales mantienen al día sus cuentas por pagar.

## H. LICENCIA SOCIAL

La licencia social para operar se refiere al grado en que una organización y sus actividades cumplen con las expectativas de las comunidades locales, la sociedad en su conjunto y los diversos grupos que la componen. El concepto «licencia social para operar» surgió en 1997 en Quito, Ecuador, durante una conferencia auspiciada por el Banco Mundial.

EGE Haina en concordancia con su misión, visión y plan corporativo de sostenibilidad entiende la importancia de su licencia social, fruto de una amplia trayectoria de trabajo con sus grupos de interés.

Este riesgo hace referencia a la exposición natural de la licencia social que la compañía ha construido, que pudiese derivar en afectación de la operación del negocio o de los proyectos en desarrollo. En ese tenor, EGE Haina cuenta con profesionales capacitados y competentes para la gestión del relacionamiento con los diferentes grupos de interés, tanto en las operaciones y giro normal del negocio, como en los proyectos de crecimiento que la compañía ejecuta. Consciente de la importancia e interrelación de la licencia social con la sostenibilidad, EGE Haina se adhiere a las mejores prácticas en este respecto, y trabaja continuamente con las comunidades y grupos de interés. La compañía ha sido reconocida en numerosas ocasiones por su labor en sostenibilidad.

## I. RESULTADOS FINANCIEROS NO ESPERADOS

Existe una exposición natural a factores que agregan volatilidad sobre los resultados financieros, ya sea en la generación de ingresos o en la ejecución de gastos operacionales, que son intrínsecos a la naturaleza del negocio. La generación de ingresos, en su gran mayoría, está asociada al desempeño de la generación del conjunto de activos de la compañía, los cuales se estiman por modelación de variables del mercado, bajo ciertos supuestos y premisas.

EGE Haina estima sus ingresos y gastos operacionales en concordancia con las variables que afectan la generación de sus activos en su conjunto. Al tener una matriz diversificada, son varios elementos los que tienen inherencia en la estimación de ingresos y gastos, tanto en sus activos térmicos, como en sus activos de generación renovable. Algunos factores para considerar son, por ejemplo, años de mayor o menor pluviosidad o sequía que afecten la producción de energía asociada a la disponibilidad nacional de recursos hídricos; a la ciclicidad y fluctuación de la generación renovable no convencional (solar o eólica); y a la fluctuación de los precios de combustible por eventos significativos exógenos a la volatilidad natural del mercado, como conflictos armados geopolíticos que afecten el comportamiento de mercado. Lo anteriormente ilustrado pudiese derivar en resultados no alineados con lo esperado, dificultando la generación de recursos o liquidez y la capacidad de endeudamiento necesaria para acometer los proyectos de crecimiento.

## J. GESTIÓN DEL CAMBIO

La compañía ha planteado su modelo de negocio y plan estratégico basándose en el contexto interno y externo, bajo un cuidadoso análisis de las variables del mercado, las proyecciones a futuro y su capacidad de crecimiento. Todos estos elementos están sujetos a una volatilidad natural, debido a contextos externos e internos cambiantes. Lo anterior presupone una exposición a variables como, por ejemplo, velocidad de cambio del entorno, inercia organizacional, agilidad en alineación de recursos, enfoque y priorización de iniciativas, cultura de cambio, dinamismo del mercado, y surgimiento de situaciones coyunturales que exigen ágil y rápida respuesta.

Cualquier cambio material en las condiciones del negocio, pueden afectar la capacidad de la organización para adaptarse oportunamente al cambio y tener que revisar sus objetivos y plan estratégico.

En sus iniciativas de crecimiento, EGE Haina se ha preocupado por implementar, siempre alineada a las mejores prácticas, sistemas de gestión de riesgos, de calidad, de control interno, y demás elementos que le aportan resiliencia organizacional, todos orientados a apalancar su crecimiento estructurado, que han resultado en una trayectoria exitosa y de crecimiento sostenido. Además, cuenta con profesionales que buscan facilitar y conseguir la implementación exitosa de procesos de transformación, para que sucedan ordenada y orgánicamente, y crear de esta manera valor a futuro, a la vez que protege el valor ya creado.

## K. ASEGURAMIENTO DE CONTRATACIÓN A LARGO PLAZO

Las ventas de EGE Haina dependen en buena parte de la demanda agregada del SENI, y de la demanda de sus clientes contratados. En ese respecto, la consecución y renovación de contratos de compraventa de energía o «PPAs» es uno de los factores que incide directamente en gestionar volatilidades asociadas a los ingresos de la compañía. Por tanto, el aseguramiento de contratación a largo plazo pudiera verse afectado por cambios en el entorno regulatorio, en políticas gubernamentales o en el ámbito competitivo, que podrían afectar la consecución de PPAs por parte de las distribuidoras de electricidad o EDEs, lo que pudiera incrementar la exposición al mercado spot y la volatilidad en la generación de los flujos de EGE Haina para el repago de las obligaciones.

EGE Haina cuenta tanto con activos competitivos en el mercado, como con equipos comerciales experimentados que se encuentran en constante interacción con el mercado en búsqueda de nuevos contratos, así como renovando proactivamente aquellos existentes, siempre procurando optimizar la generación de los activos existentes.

## L. CADENA DE SUMINISTRO

Dado que EGE Haina opera en un entorno predominantemente importador y en un territorio expuesto a fenómenos climáticos, la compañía enfrenta riesgos logísticos que pueden afectar la continuidad operativa y de suministro. Estos incluyen demoras en la salida de embarcaciones desde los puertos de origen, así como interrupciones en las maniobras de descarga en destino. Adicionalmente, EGE Haina está expuesta a la volatilidad del mercado de abastecimiento estratégico, caracterizado por fluctuaciones en los precios y variaciones en la disponibilidad oportuna de suministros esenciales para la operación eficiente y segura de sus centrales de generación.

Para mitigar estos riesgos y minimizar los impactos en la cadena de suministro se implementa un monitoreo continuo del entorno logístico y del mercado de abastecimiento estratégico, y aplica medidas preventivas y correctivas orientadas a fortalecer su resiliencia. Estas incluyen la formalización de contratos de largo plazo con suplidores clave, esquemas de aprovisionamiento anticipado, una gestión eficiente de inventarios mínimos y de piezas críticas y el ajuste de inventarios esenciales durante la temporada de huracanes. Estas prácticas forman parte del compromiso de EGE Haina con una operación sostenible, segura y responsable.

## M. CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE

En el caso de sus activos de generación térmicos, EGE Haina está expuesta al riesgo derivado de la volatilidad de los precios internacionales de los combustibles. Dado que la República Dominicana no es un país productor de hidrocarburos, la compañía adquiere gas natural, fuel oil y carbón de suplidores nacionales e internacionales, a precios indexados a referencias globales, incluyendo costos de transporte y otros cargos asociados. Al operar en un mercado netamente importador de hidrocarburos, EGE Haina enfrenta desafíos para asegurar la continuidad del suministro. No obstante la empresa evalúa continuamente las condiciones del mercado para, dependiendo del tipo de combustible, establecer esquemas de contratación de corto, mediano o largo plazo, que le permitan mitigar riesgos, garantizar la seguridad del suministro y preservar la eficiencia económica de sus operaciones.

En general, el costo del gas natural se determina con base en el índice publicado por NYMEX Henry Hub, mientras que el del fuel oil se referencia al índice publicado por Platts. Ambos índices se integran en las fórmulas de indexación incluidas en los precios pactados en los contratos de venta de energía. Adicionalmente, los precios de energía declarados para las transacciones en el mercado spot reflejan las variaciones en los precios de los combustibles. Como resultado, la compañía cuenta con una cobertura razonable frente a dichas fluctuaciones.



## SUMINISTRO ELÉCTRICO EFICIENTE Y SOSTENIBLE

### EXCELENCIA OPERACIONAL Y GENERACIÓN ELÉCTRICA

EGE Haina dispone de un Plan de Operaciones orientado hacia la excelencia operacional, que contribuye al logro de las metas de generación eléctrica, además de alinearse con el desafío de crear valor sostenible en los grupos de interés de la compañía.

Las actividades del Plan de Operaciones se rigen por las mejores prácticas del sector, la mejora continua, y las regulaciones locales de salud, seguridad industrial y medio ambiente. El programa está basado en las siguientes actividades:

- Operar las plantas de generación con alta eficiencia.
- Dar continuidad al sistema de gestión integral del proceso de combustibles.
- Ejecutar de manera eficiente el presupuesto.
- Realizar los mantenimientos mayores de las unidades optimizando el tiempo de parada.
- Gestionar eficientemente las labores de operación y mantenimiento de todas sus instalaciones.
- Ejecutar los entrenamientos técnicos del personal.
- Cumplir con los requisitos e indicadores medioambientales.
- Velar por un buen desempeño en el área de Seguridad y Salud.
- Auditar las áreas de operación y mantenimiento de todas las plantas.

Como parte de su Plan de Operaciones, EGE Haina desarrolló acciones focalizadas en dar continuidad a las guías y procedimientos de las pruebas de desempeño de las unidades de generación de acuerdo con



### HEAT RATE POR UNIDAD

Unidad	2023 (BTU/KWh)	2024 (BTU/KWh)	Observación
Quisqueya 2	8,071	8,123	Operación cíclica
Siba	11,179	11,201	N/A
Sultana del Este	8,521	8,528	Menor despacho SENI
Barahona	13,082	13,453	Operación mínimo técnico
Haina	12,144	12,510	Operación cíclica
Palenque	9,510	9,477	Mayor despacho
Pedernales	9,814	9,878	Mayor demanda a diésel
<b>Total</b>	<b>8,614</b>	<b>9,159</b>	<b>1.5% desfavorable</b>

el código ASME (Performance Test Code) para las plantas de vapor, y con la norma ISO para las plantas de motores y turbogas, de manera de asegurar que los lineamientos del Plan Estratégico sean cumplidos a cabalidad.

Paralelamente se llevaron a cabo auditorías internas en las áreas de Operaciones, Mantenimiento, Salud, Seguridad Ocupacional y Medio Ambiente, las cuales se ajustan a las guías y políticas de operación y mantenimiento, y a las recomendaciones de las aseguradoras y otros organismos externos.

Durante 2024, las operaciones de EGE Haina estuvieron marcadas por el compromiso de producir la energía que requiere el Sistema durante la operación en tiempo real, respondiendo en todos los casos a los requerimientos de producción regidos por el Centro de Control de Energía, siempre acorde a las políticas de Seguridad, Salud y Medio ambiente de la compañía. Un hito importante del año fue el inicio de la operación del Parque Solar SAJOMA, con una producción de 45.65 GWh. Su primera inyección de energía al Sistema Eléctrico Nacional Interconectado, SENI, fue el 24 de agosto, iniciando su operación comercial el 7 de diciembre.

La producción total de energía de EGE Haina en 2024 fue de 3,686.51 GWh, un 0.35% mayor que en 2023 cuando la generación total fue de 3,673.82 GWh.

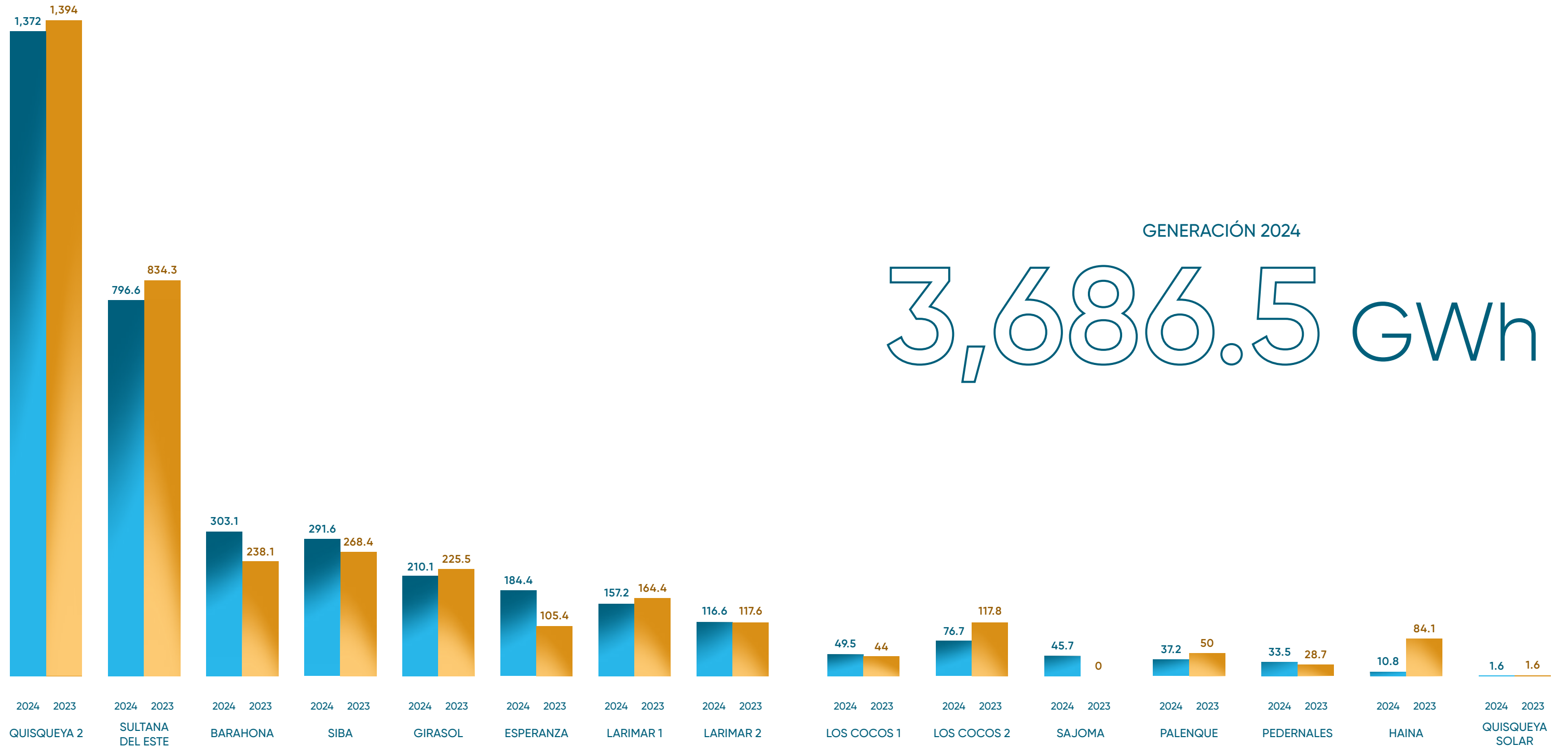
Las principales unidades de generación de la empresa continuaron participando de manera activa en el proceso de Regulación Primaria y Secundaria de Frecuencia, actividad con la que EGE Haina contribuye con la estabilidad en la operación del SENI.

A lo largo del año, el heat rate neto (HHV) consolidado para las unidades térmicas de EGE Haina fue de 9,159 BTU/KWh comparado con 9,022 BTU/KWh en 2023, esto es 1.5 % más alto debido a mayor aporte de energía de la central Barahona, que tuvo una producción 27.3% mayor en comparación con el año anterior; así como también, debido a una mayor operación cíclica por despacho económico de las unidades Quisqueya 2 y Sultana.

# GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD 2024

**3,673.8 GWh**  
GENERACIÓN 2023

**0.35%**  
INCREMENTO  
CON RELACIÓN A 2023



Durante el año se realizaron importantes actividades de mantenimiento que fueron ejecutadas según lo programado en tiempo y recursos, entre ellas:

**Central Quisqueya 2:** ejecución del mantenimiento mayor de 72,000 horas de la unidad número 5 y de 84,000 horas de las unidades números 3, 4, 6 y 12. Mantenimiento mayor de 80,000 horas de la turbina de vapor y el generador.

**Central Sultana del Este:** realización del mantenimiento mayor de 132,000 horas de las unidades números 6 y 9, de 156,000 horas de las unidades números 3 y 5, y de 168,000 horas de la unidad número 1.

**Central Barahona:** ejecución del mantenimiento mayor de la unidad.

**Central Pedernales:** ejecución del mantenimiento mayor de 84,000 horas de la unidad Hyundai 2 y mantenimiento mayor de 72,778 horas de la unidad CAT-3606.

**Central Palenque:** ejecución del mantenimiento mayor de 60,000 horas de la unidad número 1.

**Parque Solar Girasol:** ejecución del mantenimiento mayor de subestación.

**Parque Solar Esperanza:** ejecución del mantenimiento mayor de subestación.



## HITOS DE MEJORA CONTINUA EN 2024

### Despliegue de Plataforma O&M 360

Corresponde a la plataforma de operaciones y mantenimiento con las siguientes características:

- Proporciona información integral de la operación de la flota de generación térmica y renovable.
- Incorpora la modernización de datos actualizados en conjunto con la dirección de Tecnología.
- Mayor eficiencia en tiempo de disponibilidad de la información.
- Centraliza solicitudes de mantenimiento predictivo, así como, la disponibilidad de indicadores de gestión integrales de mantenimiento y almacén.
- Implementa el proyecto SafeOps para la gestión de copias de respaldo y planes de emergencia para la restauración de sistemas críticos en plantas.

### Centro de monitoreo y excelencia

Sus características son:

- Otorga acceso a información detallada de operación y mantenimiento para análisis, toma de decisiones y proyecciones desde la dirección de operaciones.
- Posibilita el *overview* de indicadores de gestión operacional y seguimiento de parámetros para modelamientos de rendimiento en función de generación.

### Parque Solar Girasol

- Instalación de un cableado aéreo entre Strings para optimizar integridad del sistema tracker y aumentar eficiencia de generación.
- Implementación de un upgrade eléctrico para aislamiento de SCB con parámetros de sobrecorriente y temperatura.
- Desarrollo de un piloto para sistema contra incendio con agente limpio en inversores centralizados.
- Utilización de un brazo mecánico para la limpieza de paneles solares con tractor.
- Adaptación de un camión bombero para la mitigación de conatos de incendio en el terreno de la planta.
- Realización de un upgrade en módulos de visualización de SCADA para el seguimiento de la temperatura en SCB, así como la restructuración de señales de campo.

### Parque Solar Esperanza

- Integración de equipos para control de maleza.
- Construcción de canaletas internas en bloques para disminuir la erosión en bases de String.

#### Parques Eólicos Los Cocos / Larimar

- Cambio de tecnología para conos de alivio en líneas de transmisión.
- Piloto para la limpieza de palas en aerogeneradores con dron.

#### Parque Quisqueya Solar

- Implementación de sistema robótico para limpieza.

#### Quisqueya 2

- Adaptación de una herramienta especial para realizar el mantenimiento mayor de los generadores de la central.
- Instalación de nuevo compresor de aire para el sistema de instrumentación.
- Reemplazo de barandas y parillas metálicas por el tipo de fibra de vidrio.

#### Sultana del Este

- Instalación de nuevo compresor para aire instrumentación #4.
- Instalación de nuevas luminarias en sala de máquinas.
- Extensión de cubetos en transformadores #4 y #5.
- Construcción de escaleras y plataformas de accesos a cañones contraincendio en tanques de almacenamiento.
- Modificación de ruta de alimentación eléctrica a pozos de Don Juan.
- Construcción pista deslizante traslado motores y radiadores.

#### Estación Pedernales

- Instalación de transformador seco de 100kVA proveniente de Haina Gas.
- Construcción de Gabinete e instalación de breaker de 630Amp.
- Instalación de banco de transformadores.
- Conexiones de pórtico de salida a circuito 502.



## MERCADO ELÉCTRICO

El objetivo comercial de EGE Haina es detectar y contribuir a satisfacer las necesidades de energía del SENI, para lo cual la compañía mantiene relaciones con:

- Asociaciones empresariales relacionadas con sector energía
- Empresas de distribución eléctrica (EDE)
- Empresas suministradoras de combustible
- Instituciones reguladoras y fiscalizadoras del subsector eléctrico
- Otras empresas generadoras de energía eléctrica
- Usuarios no regulados

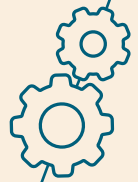
Dentro del Mercado Eléctrico Mayorista, EGE Haina opera tanto en el mercado de contratos como en el mercado de oportunidad o spot. Estas operaciones se desarrollan bajo normas muy específicas del subsector eléctrico de la República Dominicana, las que históricamente se han aplicado de manera estable. La mayor parte de la energía eléctrica que consume el país se produce y se distribuye a través del SENI, y la restante en algunos sistemas aislados.

En 2024 la energía producida por la empresa se destinó al Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI), a dos sistemas aislados (el Consorcio Energético Punta Cana-Macao y el Sistema Eléctrico de Pedernales), y a Usuarios No Regulados (UNR). EGE Haina abasteció el 12.95% de la demanda de energía del SENI y el 25% de la energía utilizada por los UNR.



### Sectores servidos por EGE Haina

- Alimentación
- Combustible
- Comercial
- Estatal
- Industrial
- Manufacturero
- Mercado eléctrico mayorista (MEM)
- Minería
- Turístico
- Transporte



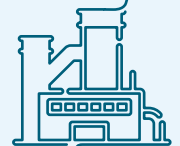
### Productos y servicios proporcionados o prestados

- Venta de energía
- Venta de capacidad
- Compensación por regulación de frecuencia
- Servicios de operación de activos de terceros
- Arrendamiento de activos de almacenamiento de HSFO (High sulfur fuel oil)
- Servicios de operaciones y mantenimiento



### Tipos de clientes y beneficiarios de la producción de EGE Haina

- Aeropuertos
- Cementeras
- Comercializadoras de productos
- Compañías de generación y distribución de energía eléctrica
- Compañías de materiales de construcción
- Empresas de producción y distribución de alimentos
- Empresas distribuidoras de electricidad y compañías de generación local
- Importadoras de combustibles
- Mineras
- Metalúrgicas
- Prestadores de servicios de hospedaje
- Universidades
- Zonas francas locales



### Satisfacción de clientes

Cada dos años, la Dirección Comercial de EGE Haina elabora e implementa una serie de encuestas para recabar la percepción de los clientes Usuarios No Regulados (UNR), incluyendo sus gestores energéticos autorizados. La encuesta más reciente se implementó en 2023, correspondiendo su nueva aplicación en 2025.

### PRINCIPALES AGENTES DEL MERCADO ELÉCTRICO

El subsector eléctrico en la República Dominicana está compuesto por entidades de carácter regulatorio como el Ministerio de Energía y Minas (MEM), la Comisión Nacional de Energía (CNE) y la Superintendencia de Electricidad (SIE), además de aquellas que producen, transportan, distribuyen y consumen energía eléctrica. También existe una entidad coordinadora de la operación del SENI llamada Organismo Coordinador (OC-SENI).

El SENI cuenta con cinco empresas distribuidoras de electricidad: EDE Norte, EDE Sur, EDE Este, la Compañía de Luz y Fuerza de Las Terrenas, y la Empresa Distribuidora el Progreso del Limón. Las tres primeras son propiedad del Estado Dominicano y las restantes pertenecen al sector privado. Además del SENI, existen operadores de sistemas aislados, como es el caso del Consorcio Energético Punta Cana-Macao (CEPM) y EDE Sur, que también distribuye energía eléctrica en el sistema aislado de Pedernales.

Tanto la actividad de generación hidroeléctrica como la transmisión de electricidad están reservadas al Estado, a través de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) y la Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED), respectivamente. Adicionalmente, el Estado dominicano participa en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) como propietario de la Central Termoeléctrica Punta Catalina y como agente distribuidor.

Los usuarios que tienen una capacidad instalada igual o superior a 1 MW pueden solicitar a la Superintendencia de Electricidad su certificación como usuario no regulado y negociar directamente con agentes de las empresas generadoras y distribuidoras los precios del suministro de energía.

### TRANSACCIONES DEL MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA

Las compras y ventas en el mercado eléctrico se pueden realizar a través de contratos privados (PPA) y de transacciones directas.

Los contratos privados o PPA (Power Purchase Agreements), se utilizan para acordar transacciones específicas de energía y capacidad. Estos contratos se rigen por el derecho comercial y pueden ser a largo plazo (de cinco o más años), o a corto plazo (de uno a dos años). Los términos negociados incluyen plazo, precio, términos de pago, garantías y otras disposiciones estándares. Los contratos entre empresas generadoras y distribuidoras, así como con usuarios no regulados, son registrados y administrados por el OC-SENI.

Las transacciones directas en el mercado de oportunidad o spot se realizan al costo marginal de corto plazo de energía. El OC-SENI programa el despacho de las unidades generadoras declaradas disponibles en el mercado según los costos variables de despacho declarados por las unidades térmicas de generación. De esta forma se establece el orden de mérito o despacho económico, para hacer corresponder la oferta y la demanda de energía en un momento en particular, optimizando la relación existente entre el costo de abastecimiento de la demanda y la seguridad del sistema. Cada mes, el OC-SENI concilia las cantidades de electricidad inyectada en el sistema (por generación) y retirada (por ventas vía contratos o spot) por cada agente, y determina el balance económico resultante de las compradoras y vendedoras de energía y capacidad en el mercado spot.





## CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE

### VALOR ECONÓMICO GENERADO

Como principal empresa mixta del país (50 % pública y 50 % privada) en activos, inversión y contribución al Estado, EGE Haina es una aliada permanente del desarrollo social y económico de la República Dominicana. Entre 1999 y 2024 la empresa ha pagado 1,160 millones de dólares al Estado en dividendos e impuestos.

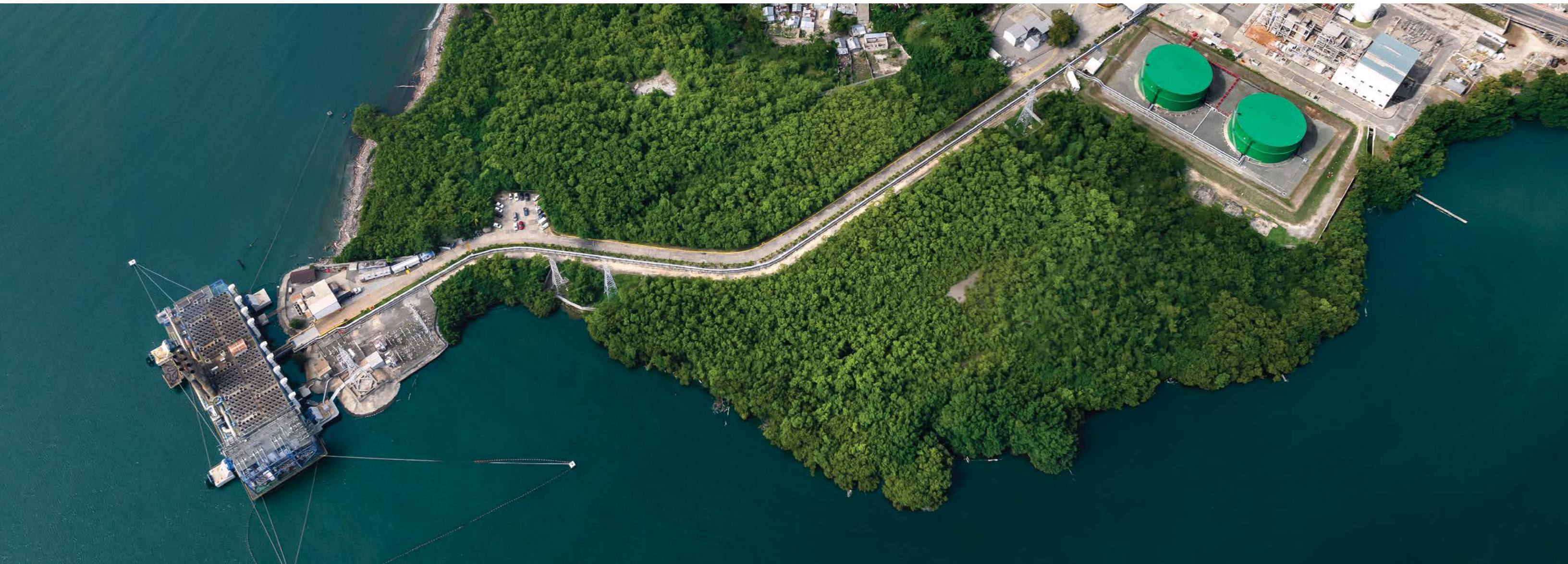
En los entornos donde tiene presencia EGE Haina es una fuente de bienestar a través de su contribución impositiva, del fomento de la igualdad de oportunidades, de la contratación de proveedores y contratistas que desarrollan su actividad en cada región, del auspicio de la construcción de infraestructuras comunitarias y de la ejecución de proyectos sociales para el beneficio de las localidades.

La empresa procura, mediante la inversión en estos proyectos, que las comunidades donde incide desarrollen capacidades y cuenten con herramientas para alcanzar su propio desarrollo, generando así un valor compartido.

Además, la labor que realiza la Compañía permite aportar a la consecución de metas globales, como son los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), impulsados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

### VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO, DISTRIBUIDO Y RETENIDO POR EGE HAINA

	Cifras en USD	2024	2023
Ventas		543,290,253	573,290,791
Otros ingresos		12,026,954	8,150,842
<b>Valor económico directo generado</b>		<b>555,317,207</b>	<b>581,441,633</b>
Gastos operativos		(427,599,259)	(476,824,714)
Retribución a empleados		(27,647,811)	(25,042,359)
Pagos a proveedores de capital		(86,182,306)	(97,785,166)
Pagos a administraciones públicas		(14,386,585)	(14,317,857)
Inversiones en beneficio de las comunidades		(921,652)	(748,951)
<b>Valor económico distribuido</b>		<b>(556,737,613)</b>	<b>(614,719,047)</b>
<b>Valor económico retenido</b>		<b>(1,420,406)</b>	<b>(33,277,414)</b>



## RESULTADOS DE LAS OPERACIONES Y SITUACIÓN FINANCIERA

El año 2024 fue de crecimiento y costo-eficiencia para EGE Haina, marcado por una fuerte inversión en activos de generación que aportaron parcialmente a sus resultados durante el año y continuarán aportando del 2025 en adelante. La Compañía experimentó un aumento en la generación de energía, en el EBITDA y la ganancia neta del período. El EBITDA y la ganancia neta fueron un 9 % y un 60 % superior a los valores registrados en 2023, respectivamente. La eficiencia en costos se evidenció en el ratio de EBITDA sobre ingresos que pasó de 24.1 % en el 2023 a 27.7 % en el 2024, para un incremento de 15 % de año a año.

A diciembre de 2024 la situación de liquidez fue adecuada para la Compañía, con un balance de efectivo y equivalentes de efectivo por USD 69.7 millones. Al mismo tiempo, la Compañía realizó inversiones de capital, principalmente en activos de generación, por USD 131.6 millones; debido principalmente a la finalización del Parque Solar Sajoma, el inicio de la construcción del Parque Eólico Esperanza y la continuación de la segunda fase de la central térmica Siba Energy para el cierre de su ciclo combinado.

Cifras económicas favorables y adecuados niveles de cobranza permitieron mantener niveles saludables de caja y un ratio de endeudamiento neto de 4.6 veces el EBITDA, superior al año anterior pero alineado con lo que se esperaría durante el proceso de construcción de activos de generación intensivos en capital. Para fines de cumplimiento, este ratio financiero se calcula sin considerar el EBITDA, la deuda y la caja de ciertas subsidiarias y resultó en 4.1 veces el EBITDA, por debajo del máximo permitido de 4.75.

Durante el 2024, la Compañía obtuvo ingresos provenientes de contratos con clientes de USD 543.3 millones, comparado con USD 573.3 millones obtenidos en 2023. Esta disminución se debió principalmente a:

- Una disminución de USD 179 millones en la comercialización de gas natural.
- Una disminución en la cantidad de energía vendida de USD 15.0 millones.
- Una disminución en el precio de la energía vendida de USD 11.1 millones, debido a la baja en los precios de los combustibles.

Este efecto fue parcialmente compensado por un aumento en los ingresos por venta de capacidad de USD 17.7 millones, asociado mayormente a la operación de la planta Siba Energy.

USD 131.6 MM

INVERSIONES DE CAPITAL EN 2024

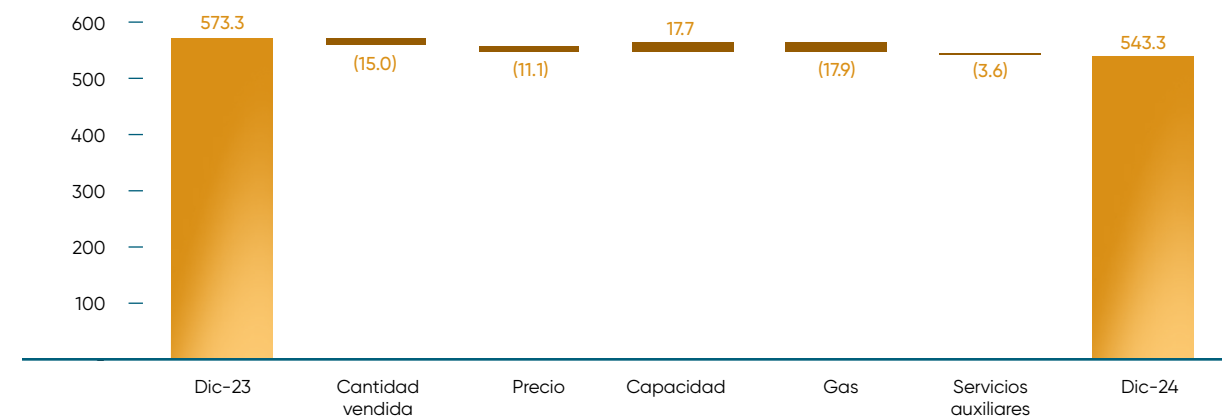
## RESULTADOS DE LAS OPERACIONES

Cifras en USD	2024	2023	Variación	%
Ingresos procedentes de contratos con clientes	543,290,253	573,290,791	(30,000,538)	-5 %
Costos de combustibles y compras de energía	(291,114,523)	(338,056,129)	46,941,606	14 %
Gastos operativos y generales, y beneficios a empleados	(105,903,757)	(100,270,063)	(5,633,694)	-6 %
Depreciación y amortización	(62,847,097)	(55,567,019)	(7,280,078)	-13 %
Pérdida en cambio de moneda extranjera, neta y otros gastos, netos	(260,617)	(11,734,158)	11,473,541	98 %
Ganancia en operaciones	83,164,259	67,663,422	15,500,837	23 %
Gastos financieros, netos	(54,052,717)	(44,634,637)	(9,418,080)	-21 %
Ganancia antes de impuesto sobre la renta	29,111,542	23,028,785	6,082,757	26 %
Impuesto sobre la renta	(10,083,536)	(11,132,108)	1,048,572	9 %
<b>Ganancia neta</b>	<b>19,028,006</b>	<b>11,896,677</b>	<b>7,131,329</b>	<b>60 %</b>
Otro resultado integral, neto de impuestos	(345,777)	(174,404)	(171,373)	-98 %
<b>Resultado integral</b>	<b>18,682,229</b>	<b>11,722,273</b>	<b>6,959,956</b>	<b>59 %</b>

## OTRA INFORMACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA E INFORMACIÓN OPERATIVA

Cifras en USD	2024	2023	Variación	%
EBITDA	150,575,022	138,150,348	12,424,674	9 %
Inversiones de capital	131,557,579	157,778,799	(26,221,220)	-17 %
Energía generada	3,686.5	3,673.1	13.4	0.4 %
Energía generada proveniente de fuentes renovables	841.6	773.7	67.9	9 %
Energía vendida a través de contratos	3,592.5	3,332.1	260.4	8 %
Precio promedio energía vendida a contratos	107.8	110.1	(2.3)	-2 %

## INGRESOS PROVENIENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES



Como resultado de sus operaciones durante 2024, la empresa obtuvo un EBITDA de USD 150.6 millones, comparado con USD 138.2 millones reconocidos en 2023. Este incremento se debió principalmente a una disminución de los costos variables por USD 30.4 millones y USD 16.5 millones en los costos de combustibles y compras de energía, respectivamente, debido principalmente a la baja en los precios de los combustibles.

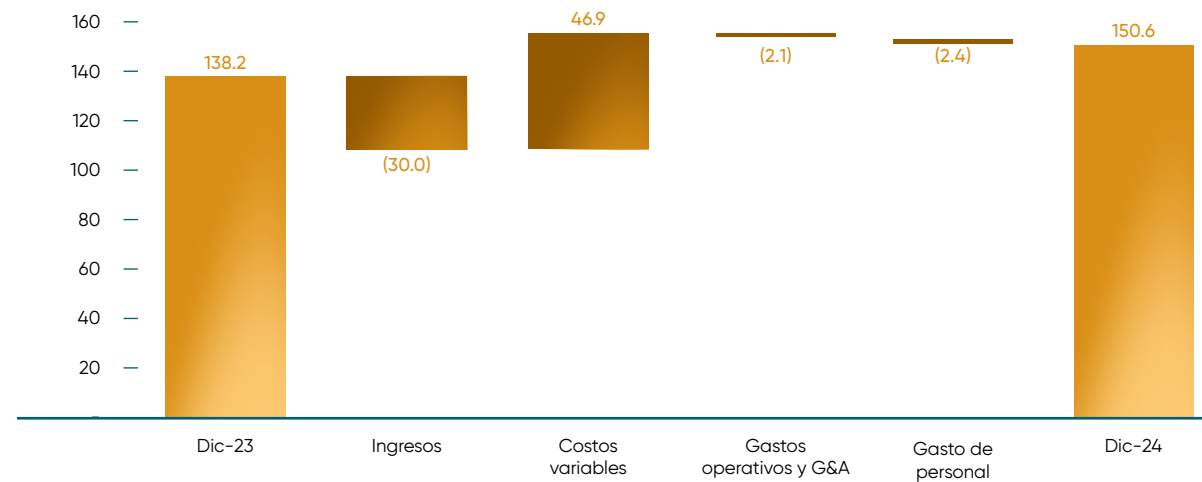
Este efecto fue parcialmente compensado por una disminución en los ingresos provenientes de contratos con clientes de USD 30.0 millones, según lo explicado anteriormente.

Al cierre del período fiscal 2024, la Compañía reportó una ganancia neta de USD 19.0 millones, comparado con USD 11.9 millones en el 2023. El aumento en la ganancia neta obedece principalmente a el aumento del EBITDA, según fue explicado anteriormente.

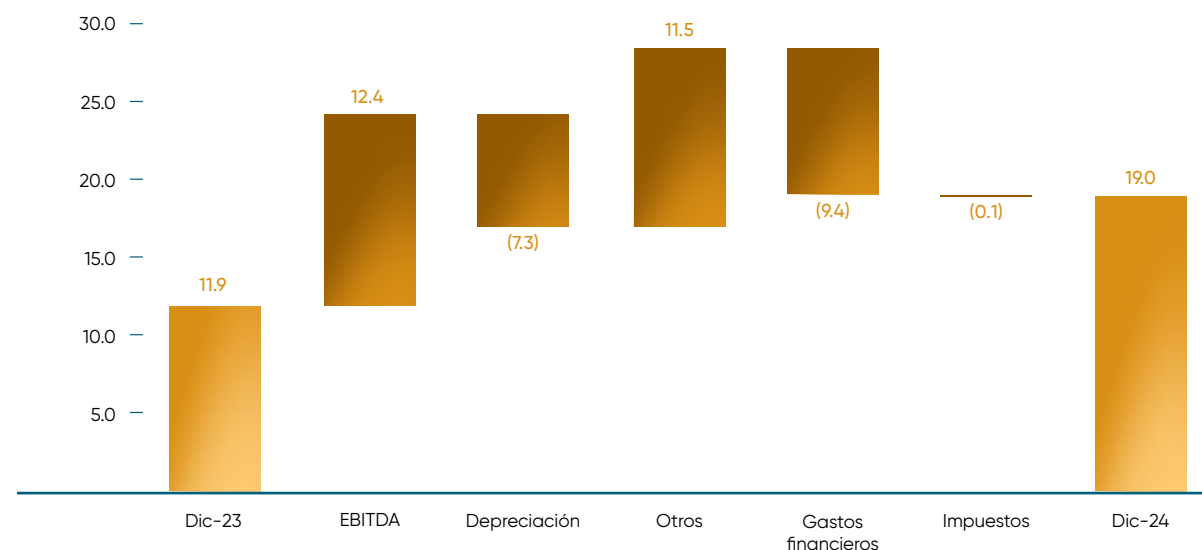
Este efecto fue parcialmente compensado por:

- El aumento en el gasto de depreciación a raíz de la entrada en operación de las nuevas plantas generadoras.
- Aumento en los gastos financieros netos, debido al incremento de la deuda financiera del proyecto Siba Energy.

#### EBITDA



#### GANANCIA NETA



## SITUACIÓN FINANCIERA

### Manejo De Capital De Trabajo

La tabla incluida en esta página muestra la posición de efectivo y equivalentes de efectivo.

Al cierre del año 2024, la Compañía presenta disponibilidades de efectivo y equivalentes de efectivo por USD 69.7 millones con reservas de servicios de deuda ascendentes a USD 14.1 millones. Este balance es adecuado para el correcto funcionamiento del negocio y el cumplimiento con los compromisos de corto y mediano plazo.

La disminución en este rubro de USD 12.1 millones, comparado con el cierre del año 2023, obedece principalmente a los efectos descritos a continuación:

### Efectivo neto provisto por las actividades de operación

El efectivo neto provisto por las actividades de operación aumentó en USD 12.7 millones, o 34 % respecto del 2023, principalmente debido a una disminución de los costos de combustibles y compras de energía, asociada a la baja en los precios de los combustibles y al menor despacho de unidades que utilizan combustibles más caros.

Estos efectos fueron compensados parcialmente por:

- Mayores pagos de intereses debido al aumento en la deuda.
- Una disminución en los ingresos provenientes de contratos con clientes, según lo explicado anteriormente.

### Efectivo neto usado por las actividades de inversión

El efectivo neto usado por las actividades de inversión disminuyó en USD 40.8 millones, o 25 % comparado con 2023, principalmente debido a la conclusión de la primera fase de Siba Energy en el 2023, versus el inicio de la segunda fase que requiere una inversión menor.

### Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento

El efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento disminuyó en USD 52.5 millones, o 45 % en comparación con el 2023, principalmente a:

- Menores fondos netos recibidos para el financiamiento de la segunda fase de Siba Energy, en comparación con los fondos de la primera fase en 2023.
- Menores pagos de dividendos.

	2024	2023	Variación	%
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	50,026,849	37,335,099	12,691,750	34 %
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(125,273,031)	(166,102,882)	40,829,851	25 %
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	63,755,893	116,302,470	(52,546,577)	-45 %
Disminución neta en efectivo y equivalentes de efectivo	(11,490,289)	(12,465,313)	975,024	8 %
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	81,837,140	94,467,795	(12,630,655)	-13 %
Efecto de variación en tipos de cambio en efectivo y equivalentes de efectivo	(620,753)	(165,342)	(455,411)	-275 %
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>69,726,098</b>	<b>81,837,140</b>	<b>(12,111,042)</b>	<b>-15 %</b>

## MANEJO DE DEUDA

Al cierre del año 2024, la deuda financiera de la Compañía está compuesta de pagarés a corto plazo para el financiamiento de capital de trabajo por USD 80.0 millones, préstamos bancarios de largo plazo por USD 55 millones, bonos corporativos emitidos en el Mercado de Valores de la República Dominicana ascendentes a USD 83.0 millones, bono corporativo no garantizado emitido en los mercados internacionales bajo la regla 144A y la regulación S del Securities Act de los Estados Unidos de América por USD 300.0 millones, préstamos bancarios con garantías de la subsidiaria Siba Energy por USD 255.0 millones; para un total de deuda financiera de USD 773.0 millones (excluye costos de emisión de deuda), la cual aumentó USD 65.5 millones en relación con la deuda financiera reportada al 31 de diciembre de 2023.

La variación del total de la deuda financiera se debe principalmente al refinanciamiento de la deuda de Siba Energy que incluye desembolsos para la construcción de la segunda fase de este proyecto y al aumento de las líneas de crédito para capital de trabajo.

## CALIFICACIÓN CREDITICIA

Al cierre de 2024, la Compañía ostenta calificaciones internacionales de largo plazo de Ba3 con perspectiva estable por Moodys y BB- con perspectiva positiva por Fitch Ratings, en línea con la calificación soberana. Ambas calificaciones, denotan una sólida calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país, con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados.

## DIVIDENDOS

La Nota 19 de los estados financieros consolidados auditados que acompañan al presente Informe de Sostenibilidad, incluye las revelaciones relacionadas con los dividendos declarados y pagados en el 2024.

## FINANCIAMIENTO SOSTENIBLE

### MARCO DE VALORES VERDES

El 27 de abril de 2021, la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana aprobó, mediante la resolución R-SIMV-2021-10-FP, el Fideicomiso Larimar 1 y su programa de emisiones de valores verdes por hasta USD 100 millones.

A la fecha de publicación de este informe, se han colocado valores del Fideicomiso Larimar 1 por USD 100.0 millones, de los cuales se ha restituido a EGE Haina el monto de USD 100.0 millones equivalentes al 100% de los fondos levantados.

EGE Haina, en concordancia con el Marco de Valores Verdes asociado a este programa de emisiones, ha realizado la asignación de la totalidad de los recursos restituidos al refinanciamiento de los parques solares Girasol y Esperanza.



- **Parque Solar Girasol:** Cuenta con una capacidad instalada de 120 MW, inició operaciones en 2021. Se estima que a lo largo de su vida útil, cada año producirá en promedio 240,000 MWh y contribuirá a evitar la emisión a la atmósfera de 150,000 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente.
- **Parque Solar Esperanza:** Cuenta con una capacidad instalada de 90 MW, inició su operación comercial en 2023. Se estima que durante su vida útil, cada año producirá en promedio 200,000 MWh y contribuirá a evitar la emisión a la atmósfera de 125,000 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente.

EGE Haina declara que a la fecha de publicación de este informe ha cumplido con los lineamientos expuestos en el Marco de Valores Verdes. Por igual, asegura que tanto el Parque Solar Girasol como el Parque Solar Esperanza, a los cuales se han asignados los fondos levantados, cuentan con sus licencias ambientales vigentes y se encuentran en conformidad con los requerimientos de los Informes de Cumplimiento Ambiental pertinentes, sin identificarse brechas.

Las siguientes cifras corresponden al año 2024, y se presentan tanto para la operación del Parque Solar Girasol, como del Parque Solar Esperanza y la proporción de los montos asignados a los mismos:

EGE Haina reconoce su responsabilidad con el medioambiente y ha asumido el compromiso con la sostenibilidad, los ODS y la Agenda 2030 (agenda que conceptualiza y formula la visión, objetivos y metas de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 en la República Dominicana). En ese sentido, los fondos levantados mediante el programa de emisiones asociados al Marco de Valores Verdes han contribuido durante el año 2024 a la consecución de los ODS según se muestra en la gráfica.

Cifras en USD millones	Total	Proporción	Porcentaje
Monto aprobado y colocado del programa de emisiones	100.0	100.0	100.0 %
Monto colocado y restituido	100.0	100.0	100.0 %
Monto restituido y asignado	100.0	100.0	100.0 %
Inversión total y proporción asignada Girasol	94.2	94.0	99.8 %
Inversión total y proporción asignada Esperanza	94.0	6.0	6.4 %
	<b>Unidad</b>	<b>2024</b>	<b>Proporción</b>
Capacidad instalada Girasol	MW	120.0	119.7
Energía total generada Girasol	GWh	212.3	209.6
Emisiones anuales evitadas Girasol	Toneladas CO <sub>2</sub> e	132.0	131.7
Capacidad instalada Esperanza	MW	90.0	5.7
Energía total generada Esperanza	GWh	186.6	11.8
Emisiones anuales evitadas Esperanza	Toneladas CO <sub>2</sub> e	116.0	7.4

ODS	Descripción	Metodología	Indicador
 ODS 7: Energía asequible y no contaminante	Proporción de la energía renovable en el consumo final total de energía.	Energía total generada en GWh, según medición en punto de inyección / Consumo total de energía en GWh, según reporte del Organismo Coordinador	1.74%
 ODS 13: Acción por el clima	Capital invertido atribuible al Bono Verde.	Cantidad movilizada de USD por año a partir de 2020.	USD 100 millones

**MARCO DE FINANCIAMIENTOS VINCULADOS A LA SOSTENIBILIDAD**

El 8 de noviembre de 2021, EGE Haina emitió un bono no garantizado vinculado a la sostenibilidad en los mercados internacionales por USD 300.0 millones, bajo la regla 144A y la regulación S del Securities Act de los Estados Unidos de América, con vencimiento el 8 de noviembre de 2028. Este bono fue listado en la Bolsa de Valores de Luxemburgo y transado en el Euro MTF Market de dicha bolsa.

De acuerdo con la meta de desempeño sostenible (Sustainability Performance Target, o "SPT" por sus siglas en inglés), incluida en el Marco de Financiamientos Vinculados a la Sostenibilidad y el contrato de emisión de bono internacional, EGE Haina se ha comprometido a lograr una capacidad instalada de fuentes renovables de 526.5 MW al 31 de diciembre de 2026, según la capacidad de la placa de identificación del fabricante y la verificación regulatoria.

Tal y como se revela en los estados financieros consolidados auditados y en este informe, al 31 de diciembre de 2024 EGE Haina es propietaria de una capacidad instalada renovable de 466.5 MW. Dicha capacidad consolidada se compone de la siguiente manera:

La información relativa a las emisiones de CO<sub>2</sub>e de EGE Haina en 2024 aparece en las tablas de gestión de emisiones, ubicado en la página 193.

Durante el último trimestre de 2024 EGE Haina inició la construcción del Parque Eólico Esperanza, que contará con una capacidad instalada de 50 MW. Adicionalmente, en el primer trimestre de 2025, EGE Haina inicio paralelamente, la construcción del Parque Solar Esperanza 2, que contará con una capacidad instalada de 60 MW lo que nos permitirá alcanzar el Sustainability Performance Target (SPT), una vez que estos inicien sus operaciones.

USD 300 MM

BONO SOSTENIBLE EMITIDO

Tecnología	Parque renovable	Capacidad instalada, MW	Año de entrada
Eólica	Los Cocos 1	25.2	2011
	Los Cocos 2	52.0	2013
	Larimar 1	49.5	2016
	Larimar 2	48.3	2018
Solar fotovoltaica	Quisqueya Solar	1.5	2015
	Girasol	120	2021
	Esperanza	90	2023
	Sajoma	80	2024
<b>Total</b>		<b>466.5</b>	



## NUESTRA GENTE

Composición equipo humano  
Cultura organizacional  
Atracción y Retención del Talento  
Liderazgo y desarrollo de las personas

## DERECHOS HUMANOS, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Marco de resguardo de los derechos humanos, la diversidad y la inclusión

## SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional

## CREACIÓN DE VALOR EN LA CADENA DE SUPLIDORES

La relación de EGE Haina con sus suplidores  
Proceso integral de compras

## CREACIÓN DE VALOR EN LAS COMUNIDADES

Gestión social comunitaria  
Proyectos de responsabilidad social corporativa  
Voluntariado corporativo

## PERSONAS EN EL CENTRO



## NUESTRA GENTE

El corazón de EGE Haina es su equipo humano, el cual, con su capacidad, dedicación y entrega, contribuye al desarrollo de sus operaciones en coherencia con los objetivos proyectados en un contexto de constante cambio. Durante 2024, EGE Haina celebró su 25° aniversario bajo el lema *¡celebramos la energía de nuestra gente!*, un reconocimiento a su entrega y compromiso con la compañía y su país.

EGE Haina promueve una comunicación abierta y transparente en todos los niveles de la organización. Además de fortalecer la sistematización de sus procesos internos, impulsa una cultura organizacional centrada en el bienestar y el balance vida-trabajo de sus colaboradores y sus familias, garantizando el respeto a los derechos humanos, la diversidad y la inclusión.

520  
COLABORADORES

# EGE HAINA Celebramos la **energía** de nuestra gente

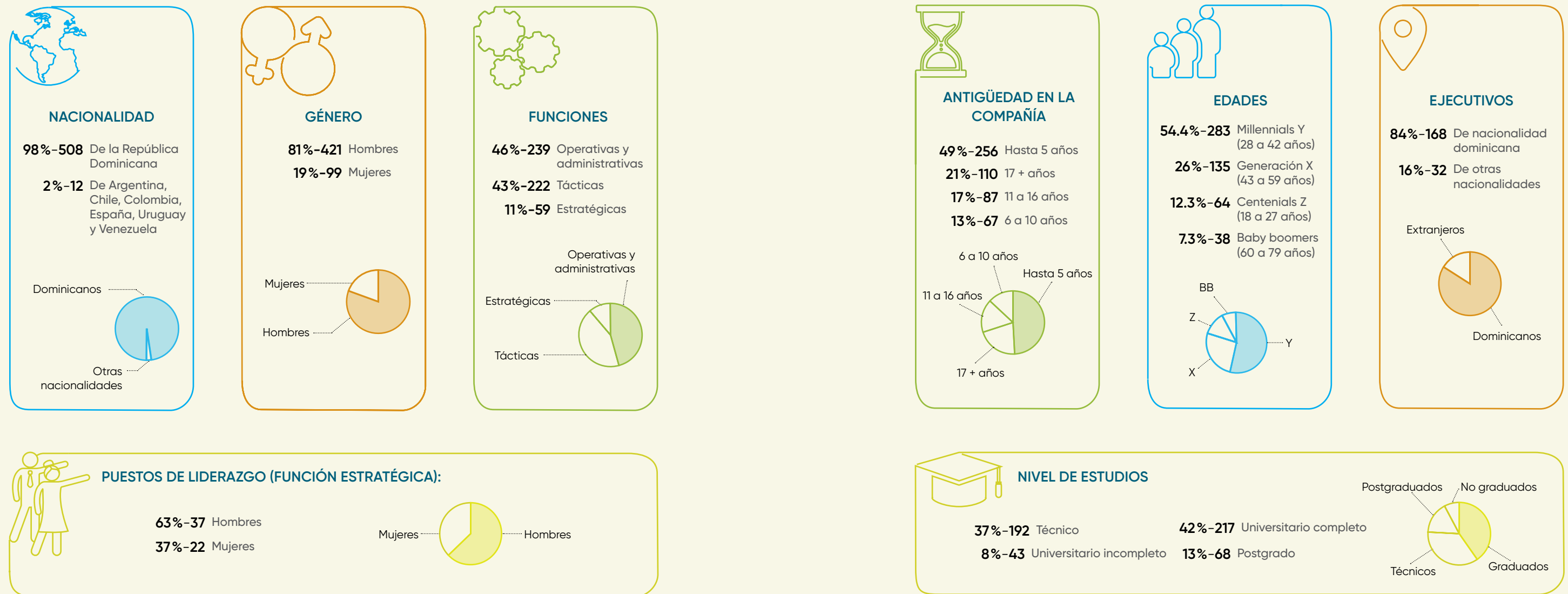


25  
ANIVERSARIO

Conmemoramos 25 años de crecimiento y transformación para potenciar con energía sostenible el bienestar nacional

## COMPOSICIÓN DEL EQUIPO HUMANO

Hacia el término de 2024, EGE Haina contaba con un total de 520 colaboradores, con una presencia femenina del 19%. La edad promedio fue de 40,9 años y su antigüedad en la compañía alcanzó una media de 8,4 años. A continuación, se presentan los indicadores de composición social del equipo humano de la compañía registrados en 2024:





### CULTURA ORGANIZACIONAL

EGE Haina promueve un ambiente armonioso, respetuoso y apropiado para el desarrollo integral de los colaboradores y la realización óptima de su trabajo. Esta cultura organizacional hace que cada día el personal inicie su labor motivado por un sentido de propósito y la concluya con un sentido de logro y de satisfacción.

La cultura organizacional de la compañía se caracteriza por la colaboración, el trabajo en equipo, la diversidad, el respeto por las diferencias, el trato justo, la comunicación abierta y, de igual forma, promueve el desarrollo del potencial y la creatividad de sus colaboradores.

El propósito de la cultura organizacional es cultivar un buen clima laboral en donde las relaciones hacia y entre los colaboradores se distinguen por acciones y actitudes sustentadas en la educación, las buenas costumbres, la transparencia, la honestidad y la responsabilidad, tanto compartiendo sus ideas como siendo receptores de las que emanen del equipo.

En línea con lo anterior, durante 2024, EGE Haina recibió la recertificación del Sello Platino IgualandoRD, un reconocimiento del Ministerio de la Mujer y el PNUD por implementar iniciativas que promueven la equidad de género en el plano laboral. Además, recibió el reconocimiento "Empresa Inclusiva", otorgado por la Fundación Gissell Eusebio por el apoyo en la formación de personas con discapacidad para su inclusión laboral. La empresa recibió también otras distinciones por su excelencia como empleador y su buen ambiente laboral.

Para evaluar el nivel de satisfacción laboral de su equipo humano, EGE Haina realiza mediciones periódicas que impactan positivamente en el clima organizacional, en las que se identifican áreas de mejora y se toman acciones para ofrecer un entorno laboral seguro, equitativo, inclusivo y diverso que contribuya al éxito de la compañía.

En 2024, la tasa de respuesta de los colaboradores que recibieron la encuesta de clima organizacional fue de 94.4 %, y cubrió el 100% de las áreas. En cuanto a los resultados, el índice general de clima organizacional logrado fue de 94.81 % y la probabilidad de recomendar alcanzó el 97.66 %. Estos porcentajes evidencian la satisfacción que sienten los colaboradores en el trabajo. Adicionalmente, los indicadores de experiencia del empleado y de gerencia y liderazgo obtuvieron de 92.82 % y 93.56 %, respectivamente.

El período 2024 estuvo lleno de iniciativas de integración orientadas a los colaboradores de EGE Haina. Se realizaron diversas celebraciones para reconocer la dedicación y su compromiso, incluyendo eventos en cinco días conmemorativos, así como la celebración de la Navidad y el reconocimiento de 37 empleados por sus años de servicio y trayectoria en la compañía. También se premió la excelencia académica de los hijos de colaboradores. Estas actividades fortalecieron el sentido de comunidad y pertenencia dentro de la organización, demostrando el compromiso con un ambiente laboral positivo y de bienestar.

# 94.81%

## ÍNDICE DE CLIMA ORGANIZACIONAL





Reconocimiento por Antigüedad: 10 años



Reconocimiento por Antigüedad: 15 años



Reconocimiento por Antigüedad: 25 años



Reconocimiento al Mérito



Encuentro anual de colaboradores y fiesta de Navidad 2024

## ATRACCIÓN Y RETENCIÓN DEL TALENTO

El proceso de selección y contratación del personal de EGE Haina se fundamenta en las capacidades, experiencias, competencias y nivel de alineación de los candidatos con los perfiles de los puestos vacantes, así como con los valores compartidos de EGE Haina. Este proceso prevé el cumplimiento de las regulaciones legales vigentes, sin importar raza, color de piel, aspecto físico, expresión de género, orientación sexual, estado civil, creencias políticas, afiliaciones gremiales, religión, condición social, opinión o capacidades diferentes, u otras distinciones o aspectos de índole personal no relacionados con el perfil establecido para desempeñarse en la posición.

Todo el personal de EGE Haina debe estar integrado por personas de buena reputación y calidad moral y ética. Hombres y mujeres comprometidos en realizar sus funciones atendiendo a los más altos estándares de integridad y en cumplimiento de las disposiciones establecidas por la empresa en materia de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

La empresa no implementa en el proceso de reclutamiento y selección mecanismos de discriminación directa, como son los exámenes de embarazo para la contratación de mujeres y el anuncio de vacantes definidos para un único sexo. Asimismo, EGE Haina promueve la inclusión de personas con discapacidades.

La Dirección de Gestión del Talento define las políticas bajo las cuales se establecen las condiciones e informaciones a ser requeridas en un proceso de reclutamiento y selección. Asimismo, en esta área se adoptan las medidas oportunas para evitar prácticas de favoritismo, nepotismo o clientelismo en las fases de selección y contratación, evitando, por ejemplo, que el seleccionador de algún personal presente vínculos de parentesco con cualquier candidato o candidata.

El personal fijo de EGE Haina se recluta mediante un contrato de acuerdo a lo establecido en el Código Laboral Dominicano, artículo 25, por tiempo indefinido, a lo largo de un período o para una obra o servicio determinado, sin aceptarse alguna forma de trabajo ilegal.

En 2024, EGE Haina concentró sus esfuerzos en atraer y retener el talento clave para la organización, cubriendo un total de 194 vacantes. De estas vacantes, el 69% se ocuparon mediante promociones internas, mientras que el 31% restante se completaron con la integración de nuevos colaboradores. Estas incorporaciones fueron parte de la nueva Experiencia Onboarding de la compañía, la cual registró un 93% de satisfacción general en el proceso de incorporación y aprendizaje de los nuevos colaboradores.

Durante el período reportado, EGE Haina implementó su nuevo manual de bienvenida que permite a sus colaboradores, relacionados y visitantes conocer la compañía y su cultura organizacional de manera dinámica e interactiva.

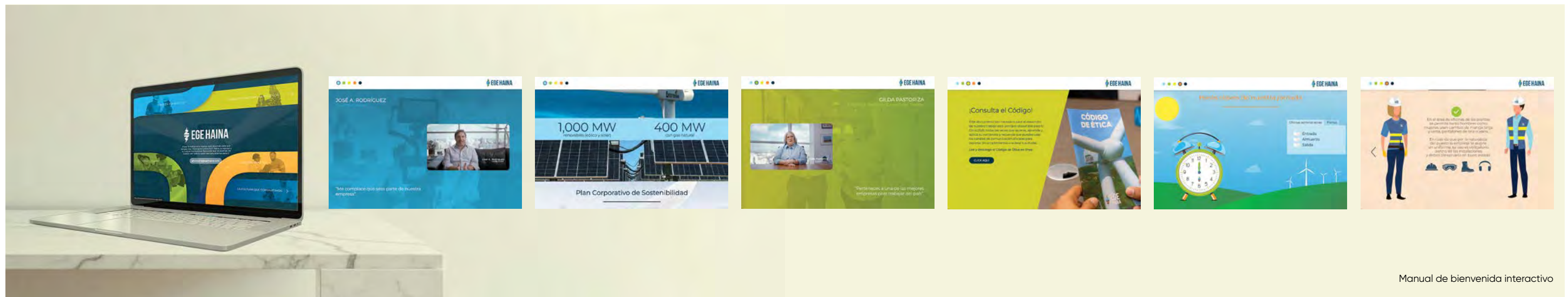
# 96.3%

## RETENCIÓN DEL TALENTO

### MARCA EMPLEADORA

EGE Haina es reconocida por sus grupos de interés como un buen empleador. En este sentido, durante 2024, la compañía realizó diversas actividades para fortalecerse en esta línea:

- Participación en ferias de empleo en Santo Domingo y San Pedro de Macorís.
- Realización de charlas sobre inclusión laboral a 300 jóvenes de universidades y politécnicos.
- Realización de visitas a entidades educativas, promoviendo el compromiso de captar el mejor talento.



Manual de bienvenida interactivo

## LIDERAZGO Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS

EGE Haina considera el liderazgo y el desarrollo de las personas como elementos fundamentales para el éxito organizacional. Para ello fomenta una cultura organizacional que promueve el trabajo en equipo, fortaleciendo la colaboración y el compromiso de todos los miembros del equipo. Al concluir el proceso de evaluación del desempeño de cada colaborador, la compañía desarrolla un plan integral de desarrollo que les permite identificar áreas de mejora y oportunidades de crecimiento tanto a nivel individual como organizacional, con la finalidad de acompañarlos durante sus respectivos procesos de aprendizaje, sin olvidar que estos deben estar en sintonía con las metas de formación establecidas.

Durante 2024, la compañía organizó charlas sobre el proceso de análisis de desempeño y sobre la compensación, promoviendo la transparencia y la confianza en sus colaboradores. En el año, todos los colaboradores de EGE Haina con más de seis meses de antigüedad en la empresa fueron evaluados por su desempeño.

Complementariamente, la compañía implementó un proyecto estratégico de desarrollo para identificar y potenciar habilidades de liderazgo, alineando objetivos individuales con los de la empresa. Este proceso promueve un entorno adaptativo, mejora la retención y eleva su competitividad.

## COMPENSACIONES Y BENEFICIOS LABORALES

EGE Haina dispone de una política de compensación para sus colaboradores basado en tres objetivos generales:

1. Que la compensación constituya una herramienta para el impulso y reconocimiento del rendimiento individual y grupal en la organización.

2. Mantener un punto competitivo de comparación con el mercado a los fines de atraer y retener el mejor talento.
3. Vincular el pago con el aporte a los resultados organizacionales de cada puesto, procurando así la equidad interna.

La política de compensaciones dispone de lineamientos claros que promueven el logro de las metas anuales de la compañía:

- Ser coherente con el grado de complejidad y responsabilidad asumida por el personal en su puesto de trabajo. Mantener y retener al personal más idóneo para las diversas posiciones.
- Estar acorde con el esfuerzo y desempeño.
- Estimular la consecución de mejores resultados, a través de establecer elementos de compensación variable ligados a los resultados de la empresa y el desempeño del personal.

Las variables más relevantes en la determinación de las compensaciones de los colaboradores son:

- Resultados de la empresa.
- Desempeño y resultados del personal.
- Contenido del puesto (nivel de responsabilidad, complejidad y valoración mediante metodologías con estándares internacionales).
- Competencias y potencial del personal.
- Posición retributiva respecto al mercado de referencia.
- Mercado competitivo o de referencia seleccionado.



Al finalizar el año, EGE Haina cumplió con el 100% de las metas establecidas, lo que permitió que los colaboradores experimentaran resultados positivos en sus compensaciones.

Como parte de los beneficios laborales, y en respuesta al incremento de la canasta familiar, durante 2024, la compañía aplicó un aumento salarial que mantiene su competitividad como empleador en el sector eléctrico y refuerza su posición en el mercado.

**SALUD Y BIENESTAR**

Para EGE Haina la salud y bienestar de sus colaboradores es primordial. En esa línea, durante 2024 la organización recibió la certificación de su sala de lactancia en San Pedro de Macorís. De igual manera, durante el año, 25 colaboradores se acogieron al permiso parental.

La conciliación del tiempo entre el trabajo y la familia es otro tema gestionado por la Dirección de Gestión del Talento. En esta línea destacó la caminata familiar en el Mirador Sur, actividad que contó con la participación 277 personas entre colaboradores y familiares, para fortalecer el tiempo con la familia.

El trabajo remoto es otro de los aspectos aplicados por la compañía para fomentar el bienestar y la calidad de vida en sus colaboradores. Para esto, EGE Haina dispone de una Política de Trabajo Remoto y Flexibilidad de la Jornada Laboral, que proporciona diversos esquemas atendiendo a las características de sus operaciones. EGE Haina hoy es una organización híbrida, con personal a tiempo completo y la posibilidad para que el personal, en casos en que aplique, trabaje parcialmente de forma remota siempre que no afecte el cumplimiento idóneo de las funciones.



Certificación de la Sala Amiga de las Familias Lactantes en el entorno laboral en la Central Sultana del Este

**CAPACITACIÓN**

El equipo humano de EGE Haina es beneficiado con oportunidades de formación que lo mantienen actualizado, en continuo desarrollo y con conocimiento de los recursos y la información necesarios para la ejecución de su trabajo. La compañía reconoce la importancia de la capacitación continua para el desarrollo integral de sus colaboradores y la consecución de sus objetivos estratégicos. En este sentido, durante 2024, la empresa siguió enfocada en capacitar a sus talentos para desarrollar sus habilidades y realizó un total de 229 actividades formativas, gestionadas a través de su plataforma Success Factor. 154 de estas actividades fueron externas, 34 internas, y 13 internacionales.

Estas actividades abarcaron una diversidad de temas en el fomento de habilidades blandas y de liderazgo, así como de habilidades técnicas. Estas capacitaciones sumaron 15,605.46 horas de formación, que representan una media de 31.21 horas por colaborador, en modalidades educativas como licenciaturas, maestrías, posgrados, especializaciones, programas de alta dirección, formación continua, cursos de idiomas, certificaciones, ferias, congresos, convenciones, seminarios y talleres.



Caminata por la familia 2024, EGE Haina

## DERECHOS HUMANOS, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

### MARCO DE RESGUARDO DE LOS DERECHOS HUMANOS, LA DIVERSIDAD Y LA INCLUSIÓN

EGE Haina promueve el respeto a la diversidad e igualdad de oportunidades para todo su equipo humano, garantizando un trato justo y digno para todas las personas, como valor esencial y pilar de la cultura institucional. En todas sus actividades, la compañía tiene la firme convicción de cumplir con la responsabilidad de respetar y promover los estándares aplicables en materia de derechos humanos, libertades fundamentales y normas de conducta.

El proceder de la compañía se rige bajo estrictas normas de probidad y transparencia que son transversales a su estructura, políticas y operaciones. Estos reglamentos y principios son promovidos en sus colaboradores y en toda persona o institución que actúe en representación de esta, con el objetivo de impulsar acciones y comportamientos apegados a la honestidad, la responsabilidad, el sentido del deber, la calidad humana y el respeto a los demás.

Para hacer efectiva esta misión, la compañía dispone de una Norma de Derechos Humanos, Diversidad e Inclusión (DHDI), actualizada en noviembre de 2024, que establece los lineamientos que promueven una cultura de respeto a la diversidad, la igualdad laboral, la no discriminación y la inclusión laboral. También se rige por un Código de Ética que guía los principios que debe acoger toda persona que actúe o se exprese en nombre de la organización, y por la nueva Política de Ética y Cumplimiento aprobada en septiembre del mismo año.

Lo establecido en el Código de Ética y en la Política de DHDI, implica la responsabilidad individual de seguir los procedimientos establecidos, para garantizar la diversidad, inclusión y la no discriminación en las acciones, llamar la atención sobre cualquier práctica discriminatoria, y abstenerse de hostigar o intimidar a otros colaboradores, clientes, proveedores y visitantes.

La Gerencia General, órgano rector de las actividades de la empresa, es quien garantiza el respeto

por la dignidad humana en todas las relaciones de negocio y en el trato a su personal y a sus contratistas, fortaleciendo un ambiente caracterizado por la igualdad de oportunidades, de desarrollo y de expresión, y por la no discriminación.

Ante circunstancias no previstas, que pudiesen generar dudas acerca de los pasos que deben seguirse, a fin de no violentar las normas de conducta establecidas en el Código de Ética, la persona en cuestión está en el deber de consultar a su líder de equipo o al Comité de Cumplimiento, a través de la Dirección de Gestión del Talento.

Dentro del marco de resguardo de los derechos humanos, la diversidad e inclusión, EGE Haina cuenta con un Comité de Ética y DHDI cuyas funciones de vigilancia y evaluación del cumplimiento del Código de Ética están reguladas por el reglamento homónimo. Además, este Comité tiene la misión de servir de guía y apoyo en la resolución de situaciones y consultas del personal, así como de identificar y proponer las acciones adecuadas ante situaciones de incumplimiento.

La misión del Comité es impulsar programas que contribuyan con el respeto a la diversidad y la inclusión en la organización, como medio para garantizar la multiculturalidad, la equidad de género, de perfiles y experiencias entre los colaboradores, de manera que refleje el mercado atendido y ofrecer el mejor servicio a todos sus clientes.

La compañía pone a disposición de aquellos colaboradores que pudieran ser víctimas de maltrato, acoso, injusticia, discriminación o algún acto que viole el Código de Ética o la Política de Derechos Humanos, Diversidad e Inclusión, la Línea Resguarda para hacer denuncias y recibir el apoyo psicológico correspondiente de manera anónima, segura y confidencial. Los reportes recibidos por esta vía son atendidos por el Comité de Cumplimiento para garantizar una respuesta adecuada y justa a todos los casos. Los colaboradores pueden acceder al servicio a través de los siguientes medios:



**LÍNEA RESGUARDA**

📞 Línea telefónica gratuita: 1-888-760-0133; al elegir opción 1 se comunica con un operador; con la opción 2 se puede dejar un mensaje grabado.

🖱️ [Página web: www.resguarda.com](http://www.resguarda.com) ✉️ [Correo electrónico: reportes@resguarda.com](mailto:reportes@resguarda.com)

📠 [Fax: 1-888-760-0133 \(opción 3\)](tel:1-888-760-0133)

EGE Haina dispone del marco de referencia para que la toma de decisiones y la ejecución de los procesos sean consistentes con la misión, visión, valores y objetivos de la empresa, al igual que con las regulaciones y controles establecidos. A continuación se detallan los valores de la empresa.

**Excelencia**

- Logro de los resultados
- Responsabilidad
- Compromiso
- Trabajo en equipo
- Resiliencia

**Integridad**

- Respeto
- Equidad
- Honestidad
- Lealtad
- Confiablez

**Compromiso**

- Identificación con la empresa
- Empeño por dar la milla extra
- Agregar valor a la empresa, colaboradores, clientes, comunidades, al país

**Iniciativa**

- Colaboración
- Innovación
- Dinamismo

**DIVERSIDAD**

La originalidad y pluralidad de identidades son un rasgo que caracteriza a los grupos y las entidades que componen la sociedad. Radica en la abundancia, variedad y diferencia, y se manifiesta en la pluralidad y coexistencia de razas, etnias, religiones, identidades y orientaciones sexuales y de género, posturas políticas, nacionalidades, costumbres, tradiciones, experiencias, culturas, lenguas y edades, entre otros. Por esta razón, en EGE Haina se prohíbe explícitamente toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que, por acción u omisión, con intención o sin ella, no sea objetiva, racional ni proporcional, y tenga por objeto o resultado obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y libertades, tanto de las autoridades de la compañía hacia los colaboradores, como entre los mismos colaboradores.

La compañía no acepta las expresiones de homofobia, misoginia, xenofobia, así como aquellas que surjan del antisemitismo, el racismo, la segregación racial y otras formas conexas de intolerancia que serán entendidas como discriminación.

Las bases culturales y políticas de EGE Haina incluyen la consideración de temas críticos como facilitar el acceso y la inclusión (accesibilidad), políticas de promoción de la equidad (acción afirmativa), diversas formas de hostigamiento (acoso y acoso sexual), adaptaciones necesarias para la inclusión (ajustes razonables), disparidades en remuneraciones (desigualdad salarial), cuestiones relativas a personas en situación de discapacidad, trato desigual (discriminación), asuntos de identificación y expresión basados en el sexo (género, identidad de género, e igualdad de género), y el rechazo hacia las personas homosexuales (homofobia). Estos temas son fundamentales para entender y promover un ambiente de respeto, igualdad y justicia en la sociedad.



El personal de Seguridad Patrimonial de EGE Haina participó en el curso de actualización sobre Principios Voluntarios en Seguridad, Derechos Humanos, y Uso de la Fuerza, que permitió aplicar las directrices DHDH de la compañía a las operaciones de seguridad patrimonial.

## IGUALDAD

Implica recibir el mismo trato sin hacer diferencias de derechos, oportunidades, beneficios y trato entre mujeres y hombres, que resulta del principio de no discriminar. En el ámbito laboral incluye el acceso a las mismas posibilidades y oportunidades de uso, control y beneficio de bienes, servicios y recursos, así como la participación en la toma de decisiones, y el respeto a la diversidad de género como manifestación de la realidad social y cultural.

Como medio para potenciar la selección y el desarrollo profesional de mujeres con la calificación necesaria, en todos los ámbitos de la organización se establece que las personas responsables de los procesos de reclutamiento deben incluir, al menos, a una candidata de género femenino, siempre que existan postulantes de dicho género.

En las comunicaciones internas y externas de la empresa se utiliza el uso de un lenguaje incluyente, no sexista y no discriminatorio, libre de estereotipos y prejuicios; lo cual se promueve, igualmente, en la comunicación verbal. Esto con el objetivo de favorecer relaciones de respeto e igualdad entre géneros, visibilizar a las mujeres, y prevenir la violencia y discriminación contra cualquier persona.



EGE Haina recibió un reconocimiento por su compromiso con la inclusión laboral de personas con discapacidad de parte de Fundación Gissell Eusebio; y la ratificación del Sello Platino Igualando RD, en categoría platino, del Ministerio de la Mujer y el PNUD, por la implementación de prácticas para garantizar equidad de género en el trabajo.

## INCLUSIÓN

Se refiere a la creación de condiciones favorables que permitan el acceso y la participación de personas en situación de vulnerabilidad en el mercado laboral. EGE Haina dispone de estrategias para fomentar prácticas inclusivas, participación y condiciones laborales libres de discriminación; así como igualdad de oportunidades en el acceso, la permanencia, la remuneración y el ascenso en el empleo.

La empresa cultiva un equipo de colaboradores que reflejen los valores de la compañía y que sean referencia del mejor talento. Por esta razón, lleva a cabo programas que propician la inclusión laboral, fundamentados en políticas y procedimientos que no discriminan a las personas, ni condicionan o afectan su desarrollo profesional. En el marco de la inclusión, la empresa propicia entornos laborales abiertos, inclusivos, seguros y accesibles. Para contar con personas con discapacidad en sus equipos de trabajo, el proceso de selección de talentos se basa en la matriz de riesgos ocupacionales, para definir el tipo de discapacidad que permite ejecutar las funciones adecuadamente y preservar la integridad de las personas.

En EGE Haina el proceso de contratación es libre de discriminación por edad. Se fomenta la diversidad generacional, y se valora la reflexión, los conocimientos y la experiencia que aportan los adultos mayores.





## SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

### SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Para EGE Haina sus colaboradores son su principal activo, por ello, el resguardo de su seguridad y salud dentro de sus operaciones es esencial. La compañía dispone para esto de un sistema de gestión centrado en la prevención de accidentes, en la mejora de las condiciones de seguridad en el ambiente de trabajo, y en la ejecución de mejores prácticas para minimizar los principales peligros y riesgos que caracterizan a la industria de generación de energía.

La Gerencia de Salud, Seguridad y Medio Ambiente (SSMA), un área de la Dirección de Operaciones, es responsable de gestionar el sistema de prevención y control de incidentes y accidentes basado en la identificación y análisis de riesgos, en estándares internacionales, en las mejores prácticas de la industria, y en la mejora continua. El sistema tiene aplicabilidad en todas las operaciones de la compañía y abarca al 100% de los colaboradores. Cada unidad de generación cuenta con personal dedicado a la gestión del sistema.

Adicionalmente, la gerencia ejecuta actividades de control de pérdidas asociadas al cuidado de las instalaciones, actividades de mejora del perfil de riesgo de la compañía, y la ejecución de las actividades necesarias para enfrentar emergencias y dar el soporte requerido para evitar la interrupción de las operaciones.

En 2024 el sistema amplió su foco más allá del resguardo de las condiciones del espacio laboral, incorporando acciones de observación y reporte de comportamientos riesgosos que constituyen la base de la pirámide que conduce a fatalidades. Estas acciones fueron lideradas por los coordinadores SSMA de cada instalación.

La Gerencia de SSMA audita las localidades para medir el cumplimiento con las políticas y procedimientos del sistema y gestiona la intervención de terceros calificados para medir la eficacia de los procesos y equipos. También, centraliza la contratación de productos y servicios relacionados a la gestión, incluyendo el entrenamiento del personal en materia de SSMA.



**LOGROS 2024**

- Renovación de los certificados de cumplimiento 522-06 de 7 centrales con el Ministerio de Trabajo.
- Desarrollo de dos auditorías por unidad de generación al año, enfocadas en garantizar el cumplimiento de las normas y el mantenimiento de los estándares de calidad.
- Desarrollo de ejercicios de simulacro en las unidades de generación considerando la evaluación y seguimiento de las brigadas durante los simulacros.

**ANÁLISIS DE RIESGOS**

Como parte de su matriz de riesgos, EGE Haina dispone de un listado de riesgos en seguridad y salud ocupacional, que monitorea continuamente. Estos riesgos se analizan en función de criterios de impacto y su probabilidad de ocurrencia.

**Reporte de incidentes y accidentes**

EGE Haina se rige por estándares internacionales de cumplimiento, que incluyen el registro de incidentes y accidentes de seguridad industrial y salud ocupacional. En 2024, la compañía registró 199 incidentes de seguridad y salud ocupacional, de los cuales tres involucraron lesiones o afecciones de salud. De estos tres incidentes, dos ocurrieron en la central Haina, y uno en la central Sultana. De acuerdo con los estándares de la Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional de los Estados Unidos (OSHA) aplicables a EGE Haina, los tres incidentes se reportaron como incidentes con tiempo perdido.

En relación al programa de capacitaciones en salud ocupacional, durante el año se dedicaron 13,540 horas de entrenamiento en materias de seguridad y salud de colaboradores y 5,489 horas de entrenamiento de contratistas. Adicionalmente, la compañía registró 27,320 Asignaciones de Tarea Segura (ATS), que conlleva una charla pre tarea en la cual se presentan a cada colaborador los riesgos y/o peligros asociados a la tarea que está a punto de realizarse. Toda tarea o actividad en las operaciones de EGE Haina conlleva una ATS por colaborador o grupo de colaboradores.

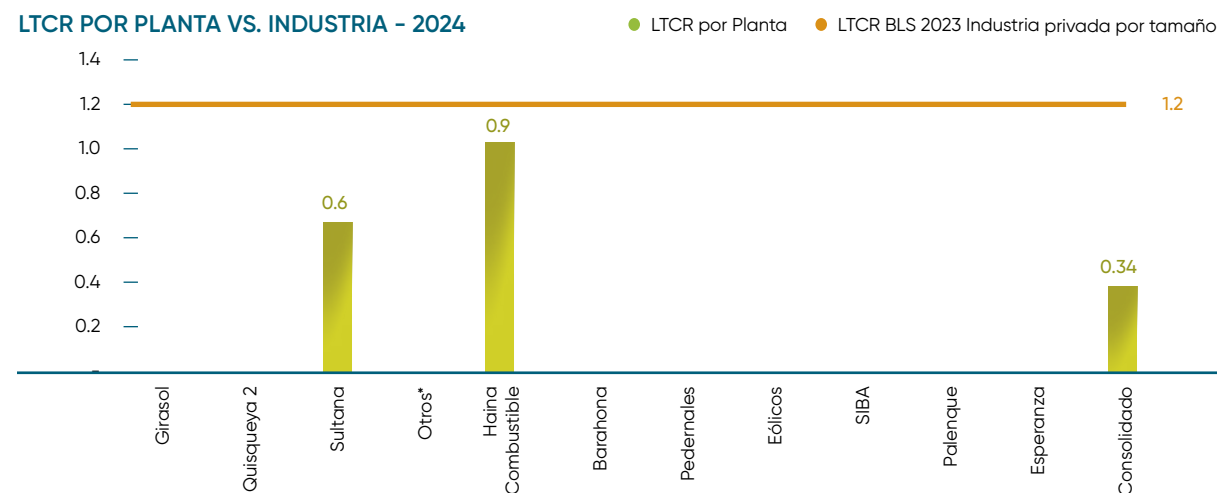
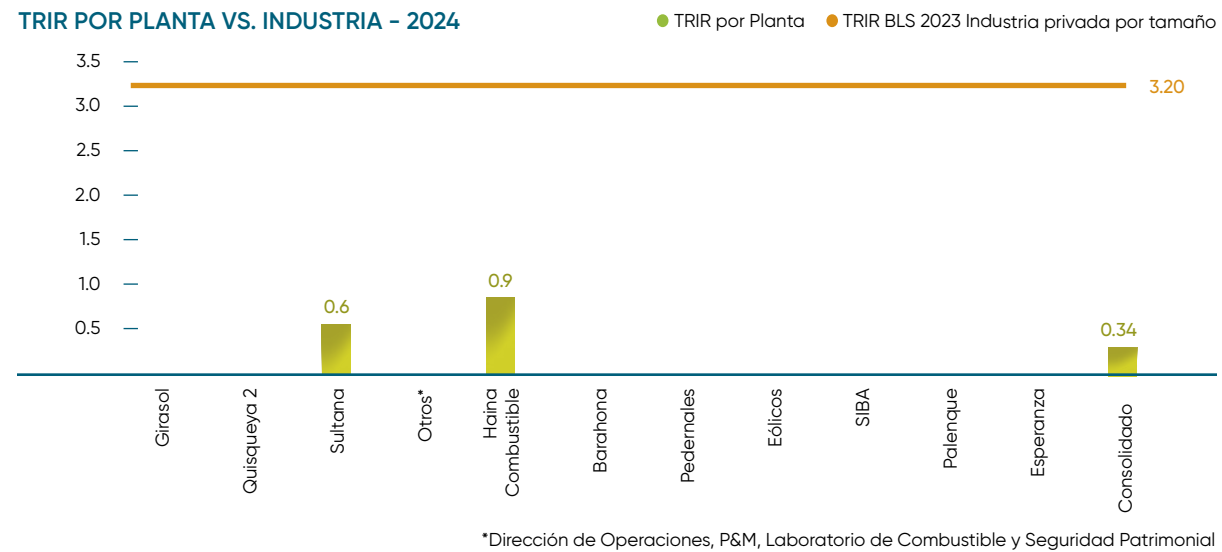
1,753,633  
HORAS TRABAJADAS  
POR EL PERSONAL Y LOS CONTRATISTAS



**INDICADORES DE SEGURIDAD OCUPACIONAL**

Para establecer un punto de referencia competitivo, EGE Haina mide sistemáticamente su tasa de incidentes reportables (TRIR) y su tasa de lesiones (LTCR). Durante la operación de 2024, la compañía registró un resultado anual consolidado entre todas sus operaciones de 0.34, muy por debajo del índice de la industria privada de los Estados Unidos, la cual registró una tasa de 3.2 en 2023 (dato disponible a la fecha de edición del presente informe) según el Bureau de Estadísticas Laborales (BLS). En el caso de la tasa de lesiones, el valor alcanzado por EGE Haina también fue de 0.34, por debajo de los 1.2 alcanzados por la industria privada de los Estados Unidos en 2023.

Durante las operaciones de 2024, se generaron 21,810 permisos de trabajos, incluidos los relacionados con actividades del tipo Lockout/Tagout (LOTO), es decir, aquellas actividades que requieren de autorizaciones específicas dentro de un procedimiento de bloqueo y etiquetado utilizado para garantizar la seguridad de los colaboradores al realizar mantenimiento, reparación o intervención en equipos y sistemas energizados. Los permisos de trabajo específicos también consideraron los trabajos en espacios confinados y en altura.



**INDICADORES DE SALUD OCUPACIONAL**

Durante 2024, las operaciones de EGE Haina registraron 110 incapacidades médicas asociadas a enfermedad laboral, con 1,269 días perdidos.

**Servicios de salud**

Durante 2024, MyMédico, empresa que administra el programa de salud ocupacional de EGE Haina, realizó las siguientes actividades durante la vigilancia médica ocupacional:

- Actualización de la historia clínica ocupacional de cada colaborador evaluado.
- Biometría (medición de la talla, el peso y el índice de masa corporal IMC).
- Examen físico por sistema.
- Toma de signos vitales (pulso, tensión arterial, frecuencia cardíaca y frecuencia respiratoria).
- Toma de muestra para exámenes de laboratorio.
- Pruebas complementarias específicas como audiometría, espirometría y evaluación visual.



## CREACIÓN DE VALOR EN LA CADENA DE SUPLIDORES

### LA RELACIÓN DE EGE HAINA CON SUS SUPLIDORES

Para alcanzar altos estándares de eficiencia en la generación de energía, no es suficiente con disponer de un Plan de Operaciones de excelencia; es fundamental contar con proveedores capaces de proporcionar insumos y servicios de calidad y de manera oportuna. EGE Haina dispone de una base de aproximadamente 600 proveedores activos y recurrentes, de los cuales cerca del 5% son considerados estratégicos para las operaciones de la compañía.

Para EGE Haina, la contratación de proveedores locales es una prioridad, ya que esta fomenta el desarrollo de la economía de las comunidades dónde opera. En este sentido, su estrategia de abastecimiento de bienes, servicios y ejecución de obras promueve, siempre que sea posible, la contratación de proveedores de sus zonas de influencia.

Para avanzar en este compromiso, en 2024 la compañía incorporó en los términos de referencia de sus licitaciones de bienes y servicios, así como en el alcance de las contrataciones de obra civil, requisitos específicos asociados a la inclusión de personal de la zona de intervención. En 2024 el 59% del gasto total en bienes y servicios gestionados a través del proceso de abastecimiento general, incluyendo consumibles, piezas, equipos y repuestos, fue para proveedores nacionales, fortaleciendo el impacto económico positivo en el país.

Dado que la República Dominicana no produce hidrocarburos, el abastecimiento de combustibles para nuestras operaciones depende exclusivamente de importaciones. Las adquisiciones locales se realizan a través de intermediarios o representantes debidamente autorizados, los cuales representaron el 35% de las compras de combustibles en el año 2024. El restante 65% provino directamente de productores o intermediarios internacionales. Para mejorar la eficiencia operativa y reducir costos logísticos, EGE Haina prioriza proveedores

internacionales que concentran sus operaciones de despacho y almacenaje en el Caribe y el Golfo de México, lo que le permite optimizar los tiempos de tránsito y eficientizar la gestión del suministro.

EGE Haina dispone de una Política de Compras que contempla provisiones de existencias mínimas y el ajuste de inventarios esenciales durante la temporada de huracanes. De igual forma, esta Política establece lineamientos para garantizar la disponibilidad de equipos y materiales críticos para casos de emergencias.

### ESTÁNDARES DE SOSTENIBILIDAD DE SUPLIDORES

Para la compañía, los proveedores son un grupo de interés clave dentro de su cadena de valor, reconociendo en ellos la base para avanzar hacia el desarrollo de un mercado energético más sostenible.

Para avanzar hacia una generación eléctrica responsable y más sostenible, la compañía exige a todos sus proveedores el cumplimiento de criterios ambientales y sociales a lo largo de su cadena de suministro, con los cuales se asegura que cumplan con la legislación local vigente, con las normas de promoción del respeto a la dignidad y los derechos humanos, y aquellas que prohíben el trabajo forzado o infantil. Estos criterios también le permiten a la compañía priorizar aquellos proveedores que cuentan con políticas y prácticas que promueven el cuidado del medio ambiente, la seguridad y salud de sus colaboradores y contratistas, y el desarrollo de procesos ambientalmente sostenibles.

600

SUPLIDORES ACTIVOS Y RECURRENTE



Además de aplicar criterios ambientales y sociales, EGE Haina implementa un programa de suministro sostenible enfocado principalmente en suplidores estratégicos, es decir, aquellos que proveen bienes y servicios esenciales para el mantenimiento y la operación de los activos de la compañía. Entre estos están: ABB Group, ESD Korea (representante de Hyundai), Kurita Water Industries Ltd, Siemens AG, y Wärtsilä Corporation, todos con políticas de sostenibilidad verificadas a través de sus reportes de sostenibilidad global.

Como parte de su compromiso con la gestión ambiental, EGE Haina ejecuta un plan de requerimientos a sus suplidores y contratistas para evitar la ocurrencia de impactos ambientales adversos. Este plan considera la exigencia de los permisos ambientales requeridos por la autoridad competente; visitas eventuales a las instalaciones de los suplidores para verificar el estado de sus operaciones y equipos; y la entrega de especificaciones técnicas requeridas en términos de consumo de energía, agua o emisiones.

Para garantizar una cadena de suministro ética y responsable, EGE Haina exige a todos sus suplidores la firma de una carta de compromiso con su Código de Ética, como requisito previo a su incorporación como suplidor de la empresa. Así también, EGE Haina dispone de un programa para la Prevención del Lavado de Activos y el Financiamiento al Terrorismo (PLAFT), que se sustenta en un proceso de análisis de debida diligencia de cada suplidor antes de su aprobación, con el fin de fortalecer los controles internos y minimizar los riesgos de pérdidas financieras, operacionales, reputacionales, y de ejecución de sanciones administrativas, civiles y penales, tanto para la empresa como a sus funcionarios y empleados. Cada nuevo suplidor pasa por el proceso de depuración en materia de PLAFT, validándose el cumplimiento con la legislación local y con aquellos convenios y tratados a los que el país se ha adherido. En el transcurso de 2024, 77 nuevos proveedores fueron sometidos a este proceso de revisión y depuración.

El área de Compras de EGE Haina implementa la Norma de Certificación de Proveedor Recurrente, que permite concentrar la adquisición de bienes y servicios en suplidores confiables y eficientes. Con esta

medida la empresa fortalece la economía local, mejora los tiempos de respuesta y optimiza la relación con sus proveedores. En 2024, cuatro proveedores locales fueron certificados, de los cuales tres pertenecen a comunidades donde EGE Haina tiene operaciones.

### PROCESO INTEGRAL DE COMPRAS

EGE Haina gestiona sus compras a través de un proceso integral basado en un presupuesto anual de gastos, aprobado por su Consejo de Administración. Este proceso inicia con la planificación de las necesidades operativas, administrativas y de gestión de recursos humanos, asegurando una alineación con los objetivos de la empresa.

A medida que surgen necesidades, las áreas de la compañía realizan sus solicitudes de materiales, equipos, servicios y otros insumos a través de la plataforma SAP S/4HANA, habilitada para gestionar eficientemente estos procesos. Estas solicitudes activan el proceso de cotización, evaluación, selección y contratación de suplidores, siguiendo los criterios previamente establecidos, que incluyen los principios de sostenibilidad de EGE Haina.

Los bienes y servicios críticos para la generación de energía se adquieren mediante contratos u órdenes de compra a mediano y largo plazo. Con esta estrategia se busca garantizar el abastecimiento de insumos como combustibles, lubricantes, químicos y repuestos en los tiempos y formas requeridos. Adicionalmente contribuye a la eficiencia logística, reduciendo la cantidad de embarques y transportes contratados, lo que minimiza costos y disminuye el impacto ambiental asociado a la cadena de suministro.



## CREACIÓN DE VALOR EN LAS COMUNIDADES

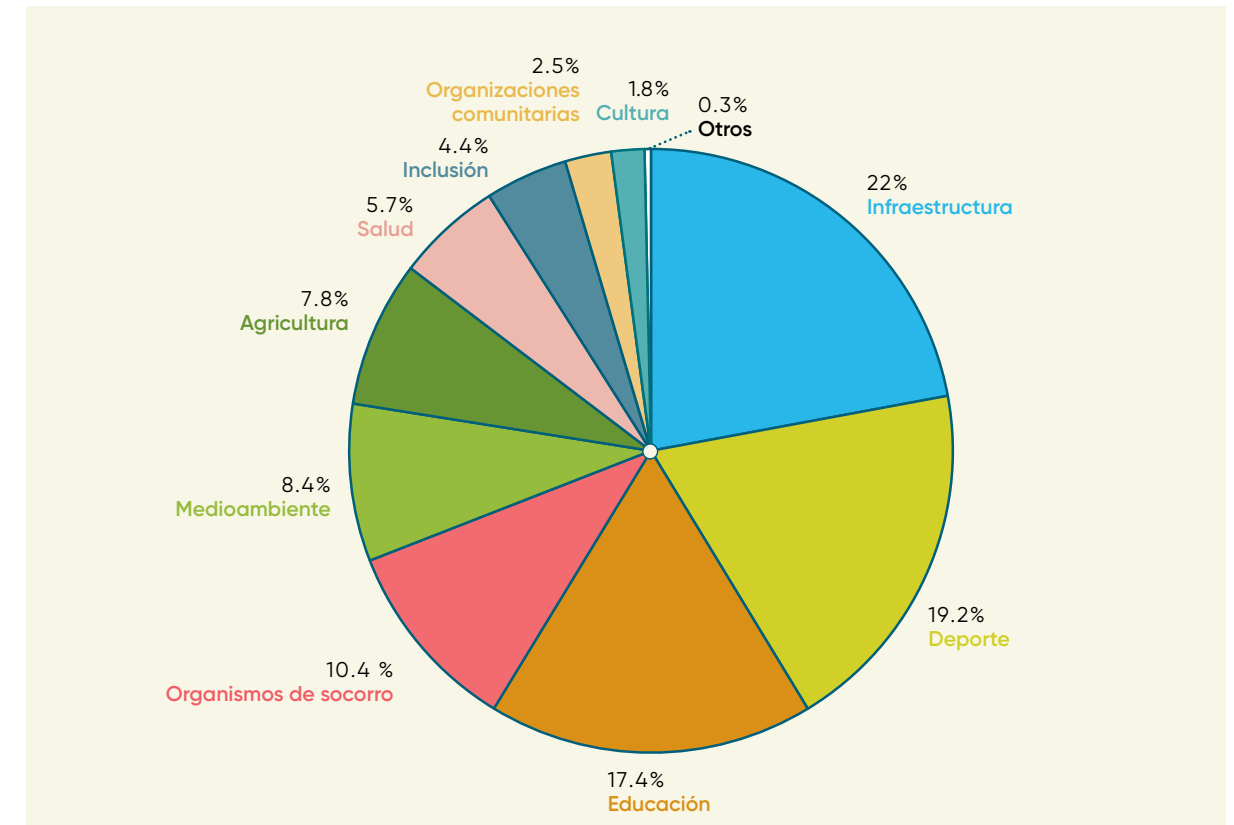
### GESTIÓN SOCIAL COMUNITARIA

La estrategia de sostenibilidad de EGE Haina considera la generación de valor de triple impacto en las comunidades vecinas a sus operaciones: valor ambiental mediante el incentivo al cuidado del medioambiente, valor económico a través de donaciones e inversiones directas, y valor social mediante el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y el desarrollo colectivo de las comunidades.

La compañía procura contribuir a que las comunidades donde produce energía sean cada vez más sustentables, y que la dinámica de crecimiento y bienestar se fortalezca de forma permanente. En más de treinta comunidades localizadas en las siete provincias donde opera, EGE Haina invirtió en 2024 un total de USD 921,652.

Este monto se distribuyó, mediante su Programa de Responsabilidad Social, de la siguiente manera: construir o mejorar infraestructuras comunitarias (22%); fomentar la actividad deportiva (19%); aportar a la educación escolar, técnica y universitaria (17%); apoyar los organismos de socorro, y en especial a los cuerpos de bomberos (10%); promover el cuidado del medioambiente (8%); cooperar con la agricultura (8%); auspiciar operativos de salud en las comunidades (6%); y respaldar la inclusión (4%). Otras áreas a las que EGE Haina dedicó recursos y esfuerzos en sus áreas de influencia fueron la cultura, y el fortalecimiento de organizaciones comunitarias.

Los proyectos implementados o auspiciados por la compañía durante 2024 contaron con la participación activa de las comunidades, y beneficiaron directamente a 61,415 personas e indirectamente a 1,298,855 personas. Adicionalmente, se estimó el impacto potencial positivo en 352,308 personas, es decir, en los cuales pudo haber ocurrido un impacto directo pero que no fue posible verificarlo. Para el desarrollo de estos proyectos la empresa sostuvo un diálogo constructivo con los involucrados, a fin de establecer unas directrices claras y efectivas para la acción.



61,415  
BENEFICIARIOS DIRECTOS

1,298,855  
BENEFICIARIOS INDIRECTOS





### PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Durante 2024, EGE Haina fortaleció su Programa de Responsabilidad Social en las comunidades vecinas a sus centrales, fomentando procesos de diálogo, escucha, colaboración y aportes permanentes a través de cada una de las líneas de acción prioritarias antes detalladas. Tanto para la ejecución de las iniciativas de este Programa, como para todo lo relativo a las operaciones para producir energía y al desarrollo de nuevas centrales, la compañía dispone de canales de contacto directo para quejas y reclamos, y cuenta con un proceso definido para resolverlos.

### MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA

EGE Haina invirtió más de USD 200,000 en el mejoramiento de infraestructura comunitaria durante 2024, destinados a infraestructura deportiva, educativa y para uso general. Entre las inversiones realizadas se encuentran las siguientes:

- Construcción de la cancha Arroyo Mamey en Yaguaté.
- Reconstrucción de la terraza multiusos, para comedor y reuniones, de la Escuela Primaria de Juancho y reparación del sistema pluvial de este centro.
- Donación de materiales para la construcción de la terraza en la Escuela Eugenio Pérez en Colonia de Juancho.
- Construcción de la verja perimetral y adecuación del patio del Centro Comunitario de Juancho.
- Construcción del muro de contención en el polideportivo de Esperanza.
- Donación e instalación de sistema de paneles solares en Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Recinto Mao.
- Donación e instalación de sistema de paneles solares para la Escuela La Javilla en Yaguaté, San Cristóbal.
- Donación e instalación de pozo y bomba sumergible en la Comunidad Don Juan en Municipio Consuelo, San Pedro de Macorís.
- Adecuación de sistemas de agua potable en 5 escuelas de Juancho y Enriquillo.
- Remozamiento de la cancha de baloncesto de Los Tanquecitos en Boca Chica.
- Donación e instalación de verjas en hierro para Escuela República de Guyana en Boca Chica.



Muro de contención de la cancha bajo techo Danilo Cabrera, Esperanza



Panel solar en Escuela La Javilla, Yaguaté



Cancha en Los Tanquecitos, Boca Chica



Cancha en Arroyo Mamey, San Cristóbal



Construcción de terraza en Escuela Prof. Eugenio Pérez, Juancho

**FORTALECIMIENTO DE ORGANISMOS DE SOCORRO**

En 2024 la empresa contribuyó con 18 cuerpos de bomberos en sus zonas de influencia en Barahona, Consuelo, Galeras, Guaraguao, El Valle, Navarrete, Oviedo, Pizarrete, Quisqueya, San Cristóbal, San Pedro de Macorís y Yaguata. Los aportes más relevantes incluyeron: el equipo de aire puro en la provincia de San Cristóbal, el camión de extinción de incendios de Oviedo, y el salón de capacitaciones de Quisqueya. Las demás donaciones se destinaron a maquinarias y equipos.



Donación compresor de aire puro, bomberos San Cristóbal



Donación materiales para remozamiento, bomberos de Consuelo, SPM



Entrega de equipos a la Unión Nacional de Bomberos (UNABOM)



Aporte para la compra del camión del Cuerpo de Bomberos de Oviedo

**SALUD COMUNITARIA**

EGE Haina reafirmó su compromiso con el bienestar de las comunidades a través de diversas iniciativas orientadas a mejorar el acceso a la atención médica.

Como parte de este compromiso, se realizaron tres operativos odontológicos en las comunidades de Quisqueya, La Cuesta (SAJOMA) y Boca Chica, que brindaron atención a más de 800 personas, facilitando diagnósticos, tratamientos y educación en salud bucal.

Además, la empresa brindó apoyo -a través de la organización AID for AIDS República Dominicana- al Programa de Atención Integral de Niños y Adolescentes con VIH del Hospital Robert Reid. 300 menores recibieron atención médica especializada y acompañamiento integral.

Para fortalecer las capacidades de atención médica de entidades en las zonas de influencia, EGE Haina donó equipos e insumos médicos a instituciones como: el Hospital Municipal de Esperanza; la Escuela Vocacional de las Fuerzas Armadas de Enriquillo, en su área de salud comunitaria; y a la Fundación Dra. Veras en Boca Chica.

Asimismo, en el mes de sensibilización sobre el cáncer de mama, la empresa auspició operativos de sonomamografía en las comunidades de Yaguata, Boca Chica y Esperanza, para proveer acceso gratuito a estudios preventivos para promover la detección temprana de esta enfermedad.



Operativo odontológico en Boca Chica



Donación de insumos al Hospital General de Esperanza



Operativo odontológico en Quisqueya, SPM



Operativo de sonomamografía en San Pedro de Macorís



Operativo de sonomamografía en Esperanza



Operativo de sonomamografía en Yaguata



**CAPACITACIÓN TÉCNICA**

EGE Haina es consciente de la importancia que tiene la educación para transformar vidas y contribuir a desarrollar las comunidades bajo un modelo sostenible. Por ello, en alianza con el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) y el apoyo de la Agencia de Innovación ODELOT, en 2024 la empresa auspició 42 cursos de formación técnica, con la participación de 880 personas pertenecientes a las comunidades de Boca Chica, Enriquillo, Quisqueya y Oviedo. Se impartieron cursos de electricidad, empleabilidad, enfermería, informática, hotelería, comunicación, y repostería, entre otras.



Capacitaciones técnicas en Juancho



Capacitaciones técnicas en Quisqueya



Graduación de capacitaciones técnicas en Yaguate



Taller de emprendimiento en Boca Chica

**DEPORTE**

EGE Haina respaldó iniciativas para fomentar la práctica del deporte y el fortalecimiento de las organizaciones deportivas en el país.

Durante el año 2024, la empresa realizó aportes económicos para el desarrollo de programas de formación y la realización de competencias a asociaciones como la Asociación de Baloncesto y el Salón de la Fama de San Pedro de Macorís, la Federación Dominicana de Ciclismo y la Asociación de Baloncesto de San Cristóbal.

Asimismo, ligas y academias deportivas juveniles e infantiles fueron favorecidas mediante la donación de camisetas, uniformes, materiales deportivos, y medallas, trofeos y placas para premiaciones. Estos aportes se entregaron en: Barahona, Boca Chica, Consuelo, Enriquillo, Esperanza, Haina, Hoyo del Toro, San Pedro de Macorís, Quisqueya, Santo Domingo y Yaguate.

Además, EGE Haina es patrocinador oficial de las Estrellas Orientales, equipo de la Liga Dominicana de Béisbol, con sede en San Pedro de Macorís, con el propósito de contribuir al fortalecimiento del deporte en una de las disciplinas de mayor arraigo en la cultura dominicana.



Equipo de softball Las Broncas en Barahona



Equipo de basketball Indio Enriquillo de Enriquillo



Patrocinio del equipo de beisbol de las Estrellas Orientales

### PLAN DE GESTIÓN SOCIAL EN SAJOMA

En 2024 inició sus operaciones el Parque Solar Sajoma, central fotovoltaica ubicada en San José de Matas, provincia Santiago. La implementación del plan de gestión social en esta localidad incluyó el levantamiento de actores claves (líderes comunitarios y organizaciones sociales) a fin de establecer relaciones con la comunidad y asegurar la participación de las partes interesadas. Entre las actividades realizadas se encuentran:

- Visitas a la comunidad y encuentros con líderes comunitarios y representantes de organismos de socorro
- Auspicio de operativos odontológicos
- Donación de útiles escolares
- Donación de bomba sumergible y materiales al Liceo Salomé Ureña de La Cuesta
- Apoyo a las patronales de La Cuesta
- Promoción de la lactancia materna
- Diseño de la escuela de Jaiquí Picado
- Entrega de juguetes a niños de la comunidad Jaiquí Picado



Operativo odontológico en La Cuesta, San José de las Matas



Entrega de juguetes en Escuela Juan Bosch, La Cuesta



Charla sobre lactancia materna para la Asociación de Mujeres de Jaiquí Picado, San José de las Matas

### OTRAS ACCIONES

Como parte de su programa de apadrinamiento escolar, y a través de su voluntariado corporativo, EGE Haina donó mochilas y útiles escolares a 4,850 estudiantes de las escuelas ubicadas en sus zonas de influencia.

En cuanto a iniciativas desarrolladas o auspiciadas en el área de medioambiente, se detallan bajo el tema de voluntariado, y en el tema 4, Compromiso con la naturaleza.



Donación de paneles solares al Recinto Mao de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)



Donación de abanicos para el Liceo de Esperanza



Donación de lámparas a la Empresa de Transmisión Eléctrica (ETED)



Donación de útiles escolares a escuela de Barahona



Entrega de juguetes en Barahona

## VOLUNTARIADO CORPORATIVO

El Programa de Voluntariado Corporativo de EGE Haina fue formalizado en 2020 con los objetivos de aportar a la preservación del medio ambiente y al desarrollo sostenible de las comunidades en donde opera la compañía. Durante 2024, se realizaron 25 actividades de voluntariado, que contaron con la participación de más de 300 voluntarios.

### Actividades 2024 del voluntariado

- Entrega de útiles escolares en 15 centros apadrinados: Escuela Primero de Mayo, y Escuela Ángela Mercedes Guzmán, en Esperanza, Valverde; Escuela Profesor Juan Bosch, en La Cuesta, San José de las Matas; Escuela Básica Punta Pescadora, Centro Educativo Andrea Soriano, Escuela Hoyo del Toro, y Escuela Batey 2, en San Pedro de Macorís; Escuela Fray Bartolomé de las Casas y Escuela La Javilla, en Yaguajay, San Cristóbal; Escuela Básica de Juancho y Prof. José Eugenio Pérez Terrero en Juancho; Escuela Ismael Miranda, Escuela Bienvenida Cuevas Ruiz y Escuela Dora Corcia Sánchez, en Enriquillo; Escuela Ávida Marina Santana Acosta (El Tanque), Barahona.
- Realización de una jornada de siembra en el Parque Girasol durante el Día del Medioambiente.
- Ejecución de jornadas de limpieza en las playas El Cayo en Barahona, y Marota en San Pedro de Macorís.
- Apoyo a los huertos de las escuelas apadrinadas Primero de Mayo en Esperanza, y República de Guyana en Boca Chica.
- Celebración del Maratón por la niñez para reunir juguetes que fueron entregados en Barahona, Jaiquí Picado, Punta Pescadora y Boca Chica.
- Visita al Hogar de Ancianos La Milagrosa.
- Participación en la caminata "Dale color a mi vida" de Manos Unidas por el Autismo.



Participación en la Caminata Dale color a mi vida de la Fundación Manos Unidas por el Autismo



Apoyo a los huertos del Programa Eco-Escuelas en Esperanza



Donación de mochilas y útiles escolares en Barahona



Jornada de limpieza en la playa Morota, San Pedro de Macorís



Jornada de limpieza en la playa Morota, San Pedro de Macorís



Jornada de reforestación en el Parque Solar Girasol, San Cristóbal



Jornada de reforestación en el Parque Solar Girasol, San Cristóbal



## GESTIÓN Y DESEMPEÑO AMBIENTAL

Gestión y cumplimiento ambiental  
Control de emisiones a la atmósfera  
Conservación de la biodiversidad

## MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

El compromiso climático de EGE Haina



## GESTIÓN Y DESEMPEÑO AMBIENTAL

### GESTIÓN Y CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

El sistema de gestión ambiental de EGE Haina cubre todas sus operaciones y está basado en el estándar ISO 14001 para asegurar que la gestión operacional identifique, controle y reduzca los impactos ambientales de manera significativa.

A lo largo del año 2024, la compañía entregó semestralmente los Informes de Cumplimiento Ambiental (ICAs) de sus proyectos y operaciones bajo las licencias otorgadas por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la República Dominicana, demostrando el cumplimiento de los límites normados para efluentes, emisiones y disposición de residuos. Así mismo, EGE Haina entregó oportunamente las fianzas de fiel cumplimiento ambiental requeridas en la materia por la legislación dominicana.

La compañía registró 32 incidentes ambientales, sin impacto en el entorno durante el 2024. 28 de ellos correspondieron a derrames o fugas no deseadas de sustancias químicas que fueron retenidas dentro del sistema de contención secundario de las plantas de generación. Dentro de los incidentes, existió una alerta por proximidad de tormentas eléctricas durante la temporada ciclónica, en el caso de una Alerta Naranja por el paso del Huracán Beryl. Durante la alerta se dio seguimiento con un asesor marítimo para garantizar la correcta interpretación de los pronósticos meteorológicos relacionados a Beryl, y para que asistiera al equipo técnico de las plantas presentes en el área de la tormenta. Las plantas de EGE Haina se mantuvieron disponibles durante el paso de las tormentas, a excepción del Parque Solar Girasol y los aerogeneradores de los Parques Eólicos Los Cocos 1 y 2, Larimar 1 y 2.

Las operaciones de EGE Haina no están ubicadas al interior o colindantes a áreas protegidas para la biodiversidad por parte de las autoridades locales e internacionales. La central Barahona está ubicada dentro de la franja de los 60 metros de costa previo a la promulgación de la Ley de Medio Ambiente, y mantiene un estricto control ambiental de sus operaciones.

### MAPA DE LICENCIAS AMBIENTALES EN OPERACIÓN DE EGE HAINA, S. A.

Instalación	Fecha de emisión o última renovación	Fecha de próxima renovación*	Estatus
Central Barahona	17 de marzo de 2022	17 de marzo de 2029	Vigente
Central Haina	7 de marzo de 2018	7 de marzo de 2025	Vigente
Central Pedernales	7 de marzo de 2018	7 de marzo de 2025	Vigente
Parque Eólico Larimar 1	25 de junio de 2020	25 de junio de 2025	Vigente
Parque Eólico Larimar 2	17 de marzo de 2022	17 de marzo de 2027	Vigente
Parque Eólico Los Cocos 1 y 2	17 de marzo de 2022	17 de marzo de 2029	Vigente
Parque Solar Esperanza	1 de julio de 2021	1 de julio de 2025	Vigente
Parque Solar Girasol	17 de abril de 2020	17 de abril de 2025	Vigente
Parque Solar Sajoma	21 de abril de 2022	21 de abril de 2027	Vigente
Quisqueya 2	17 de marzo de 2023	17 de marzo de 2030	Vigente
SIBA	15 de febrero de 2023	16 de febrero de 2028	Vigente
Sultana del Este	17 de marzo de 2022	17 de marzo de 2029	Vigente

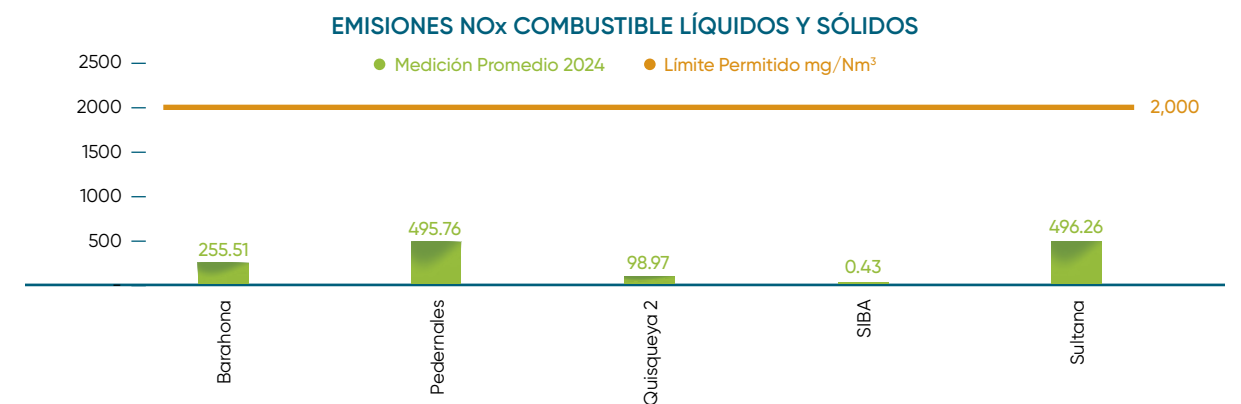
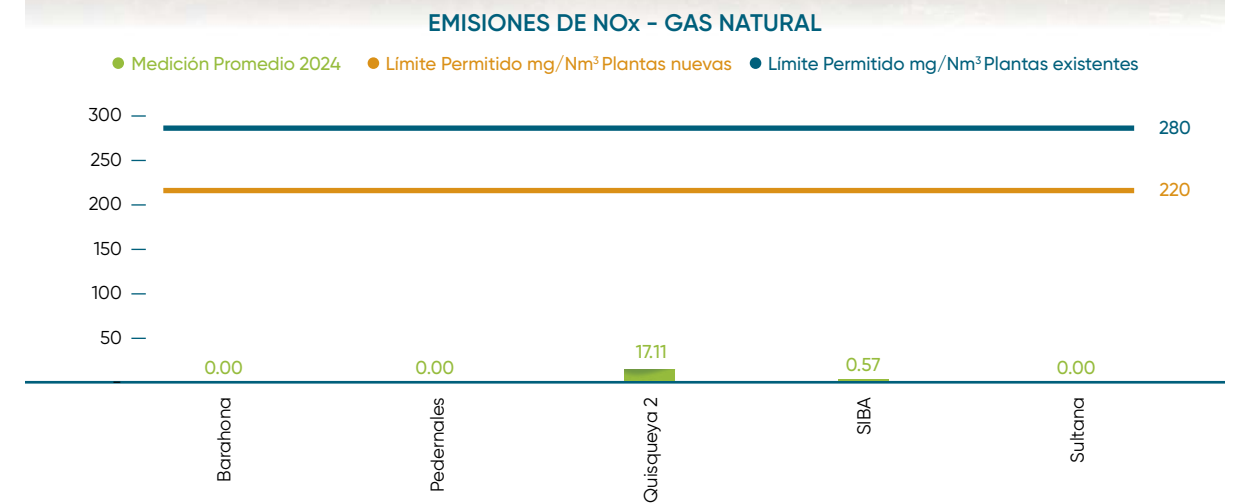
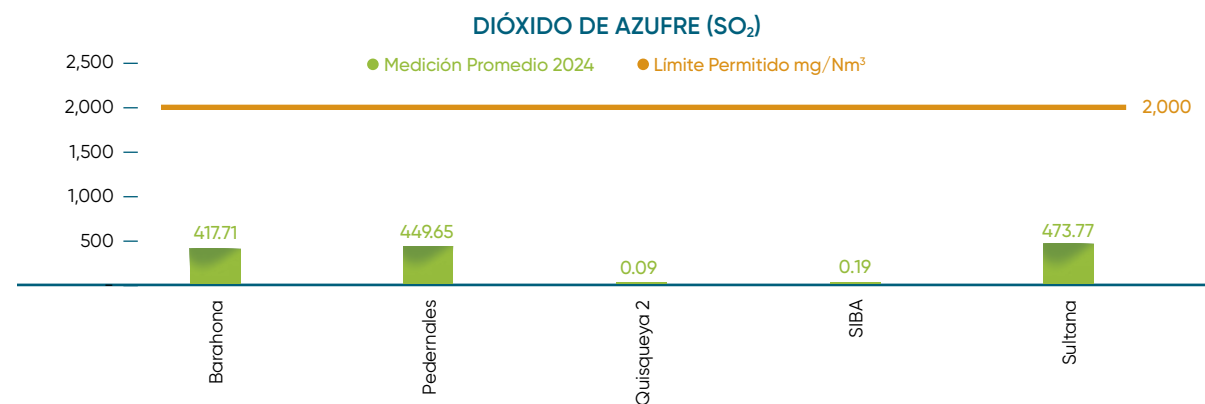
Quisqueya Solar está exenta de la gestión de licencia ambiental por estar debajo del límite de 2MW de capacidad instalada.  
 \* EGE Haina gestiona la renovación de sus permisos de manera anticipada a su fecha de vencimiento.



### CONTROL DE EMISIONES A LA ATMÓSFERA

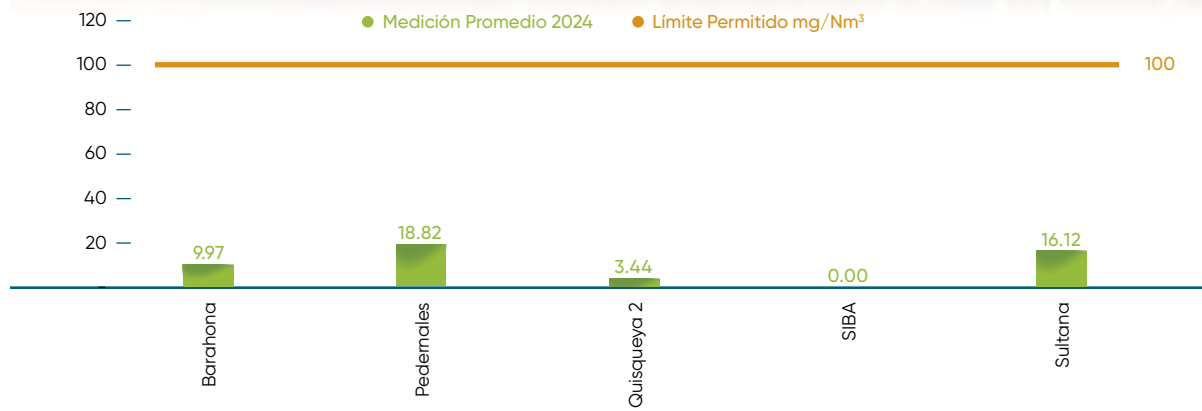
EGE Haina monitorea periódicamente las emisiones atmosféricas de las centrales de generación que utilizan combustibles, para garantizar que sus fuentes fijas de emisión cumplan con los límites nacionales permisibles. Estas mediciones son parte de su Sistema de Gestión Ambiental, y se reportan al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales dominicano.

Fueron monitoreados los siguientes parámetros referentes a emisiones atmosféricas: monóxido de carbono (CO), dióxido de azufre (SO<sub>2</sub>), óxidos de nitrógeno (NO<sub>x</sub>), y material particulado (MP), adicional a la medición de mercurio (Hg) en la planta Barahona. En todos los casos, las mediciones resultaron por debajo de los límites máximos establecidos en la norma ambiental aplicable. Los gráficos a continuación resumen las mediciones semestrales presentadas a la autoridad ambiental en los ICAs correspondientes:

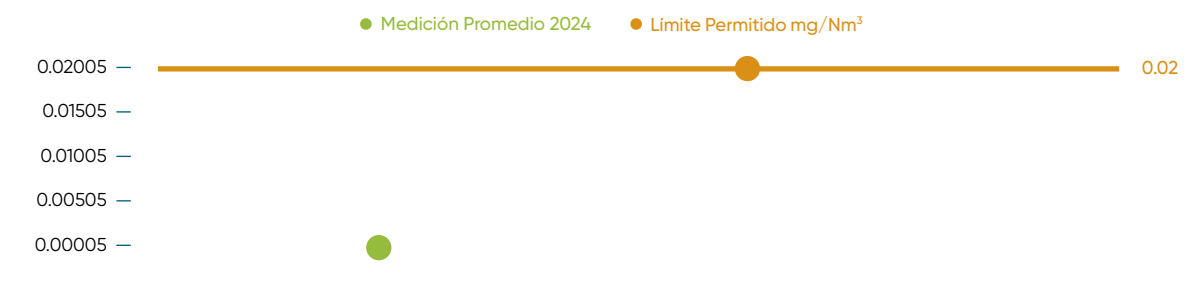




**EMISIÓN DE MATERIAL PARTICULADO**



**EMISIÓN DE MERCURIO - CARBÓN MINERAL**



### CONSUMO DE AGUA

Las operaciones de EGE Haina demandan agua para el enfriamiento de sus centrales térmicas y para el suministro sanitario de sus centrales y oficinas. Durante el período reportado, las operaciones de la compañía, en conjunto, captaron 1,063,524.24 m<sup>3</sup>, los cuales se obtuvieron desde la red hídrica nacional y desde pozos de suministro. Del total del agua captada, el 97.5% fue para consumo operacional, principalmente enfriamiento, y el 2.5 % fue para el consumo asimilable a doméstico.

Del volumen total consumido en el año, 138,750.8 m<sup>3</sup> (1.3%) fueron descargados como efluentes y la fracción restante recirculó dentro del proceso retornando gradualmente al ambiente principalmente como vapor de agua. Las centrales Barahona, Pedernales, Quisqueya 2, y Sultana, disponen de plantas de tratamiento de las aguas residuales domésticas e industriales, la cual permiten reintegrar el recurso a la naturaleza con los estándares de calidad adecuados.

Al momento de captar el agua para uso operacional, la compañía realiza un proceso de acondicionamiento fisicoquímico antes de incorporarla al proceso. Una vez ingresada a la operación, la mayor parte del caudal recircula a través de los circuitos de enfriamiento de cada central térmica. El agua que no es evaporada durante la recirculación es tratada como un residuo líquido de acuerdo con los estándares exigidos por la legislación ambiental del país.

### CONSUMO DE ENERGÍA

Durante 2024, EGE Haina alcanzó un consumo eléctrico interno de 90,519.66 MWh, equivalente al 2.4% de la energía total generada por sus plantas.

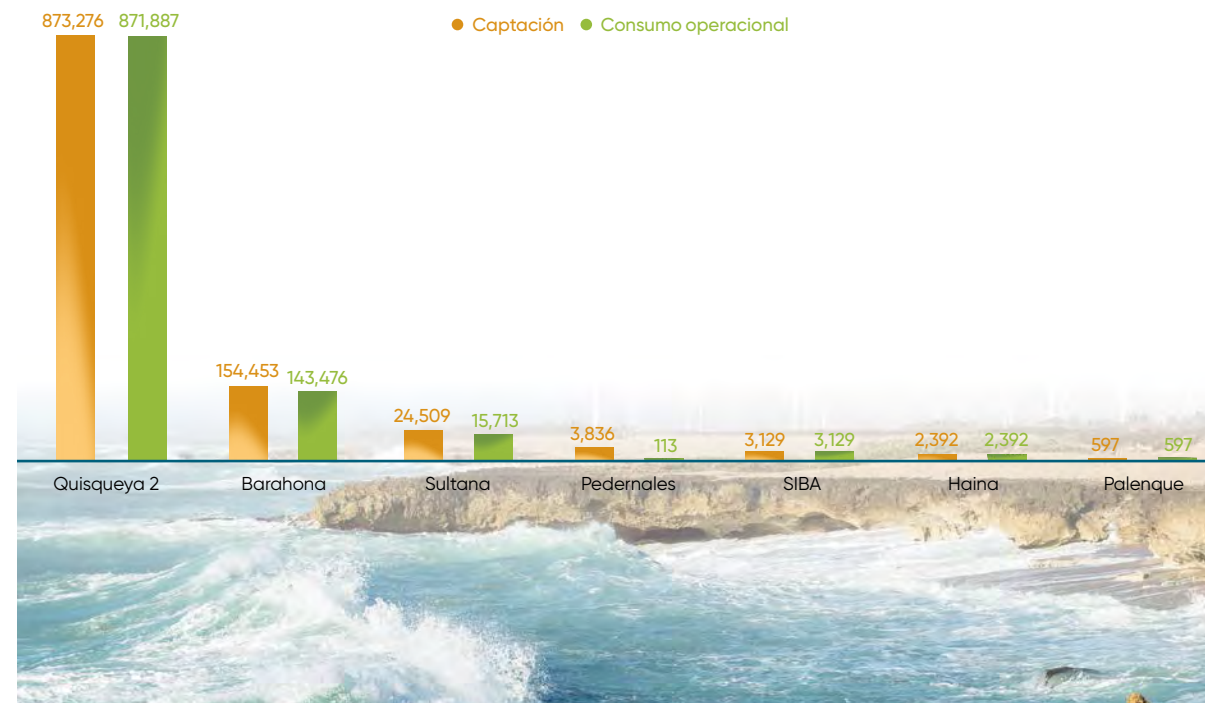
### GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

EGE Haina se rige por los estándares de su Sistema de Gestión Ambiental y los lineamientos que se desprenden de la legislación sectorial aplicable para fines de la gestión de los residuos sólidos de sus operaciones.

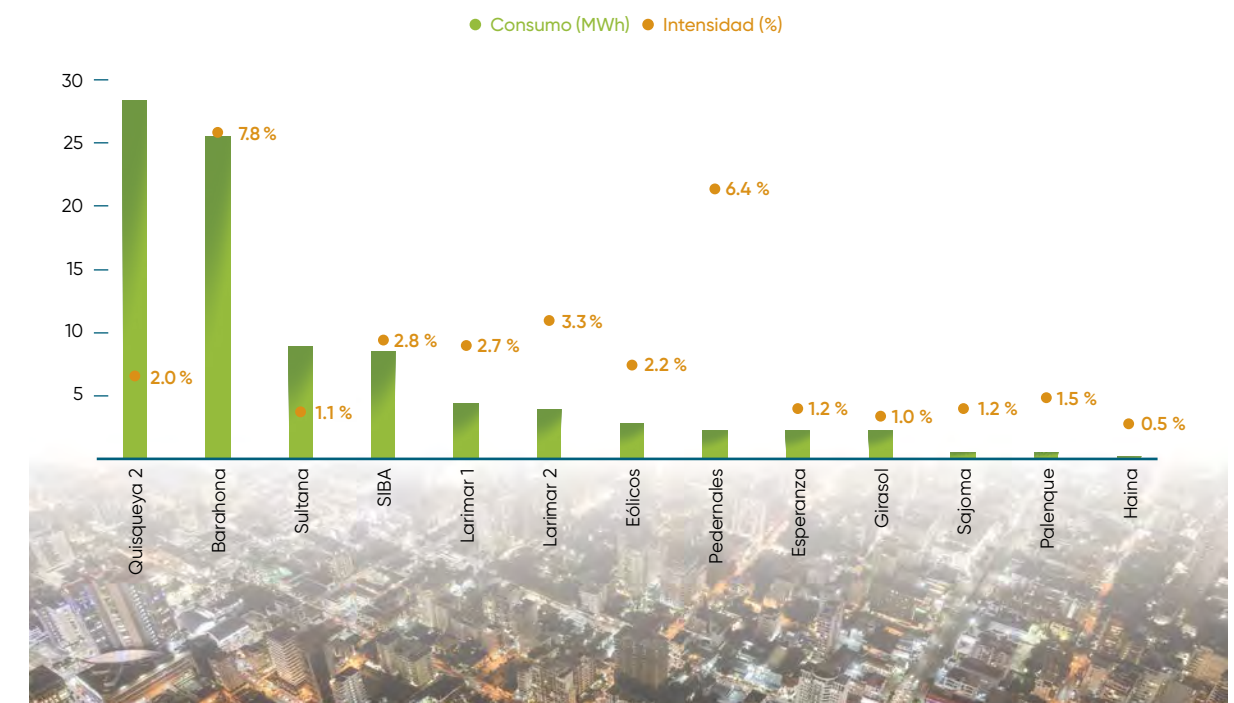
La compañía generó 45,625 m<sup>3</sup> de residuos sólidos en 2024, de los cuales, el 82.53% correspondió a cenizas generadas por la central Barahona. Esas cenizas fueron reutilizadas, en parte, como insumo para el proceso de fabricación de cemento. La fracción restante correspondió a residuos operacionales que fueron retirados y tratados por empresas acreditadas por el Ministerio de Medio Ambiente para transportar y disponer estos residuos, y residuos domésticos que fueron dispuestos en los vertederos autorizados.

Residuos generados	m <sup>3</sup>	Residuos generados	m <sup>3</sup>
Barahona	37.655	Palenque	268
Sultana	3.200	Haina	137
Pedernales	2.075	Eólicos	121
Quisqueya 2	1.704	Esperanza	80
Girasol	383	<b>Total</b>	<b>45,625</b>

CAPTACIÓN Y CONSUMO DE AGUA (m<sup>3</sup>)



CONSUMO ANUAL DE ELECTRICIDAD (MWh) E INTENSIDAD ENERGÉTICA (%)





## CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

EGE Haina, además de operar bajo un sistema de gestión ambiental, promueve la conservación de los recursos naturales en los sitios en donde tiene presencia. En esta línea, como parte de su Programa de Sostenibilidad, durante 2024, la compañía mantuvo su proyecto “El Buen Pastor” que integra el pastoreo ovino comunitario en los procesos de control de maleza en el Parque Solar Girasol, ofreciéndole a sus rebaños seguridad, servicios veterinarios, albergue y alimento. En este período, el programa contó con los rebaños de 3 propietarios vecinos, sumando 92 ovejos de los cuales 12 nacieron dentro del Parque Solar Girasol.

EGE Haina evaluó la capacidad ovina de controlar la maleza versus las soluciones tradicionales, obteniendo resultados favorables, tanto así que existe el desafío de seguir aumentando el rebaño en los años siguientes, con el propósito de incrementar la generación de valor social en los propietarios vecinos al parque solar.

En paralelo a su proyecto pastoril, en el mismo parque solar, EGE Haina viene desarrollando hace dos años el proyecto de conservación “El Arbolito”, para favorecer la conservación de 37 especies forestales, de las cuales, 15 se encuentran en la Lista Roja por su estado de vulnerabilidad o en vía de extinción según las autoridades. También se cuenta con especies melíferas, otras que brindan alimento a las aves o son plantas semilleras, que contribuyen con la biodiversidad de especies en el área. En 2024, el arbolito tuvo 8 tareas de siembra dentro del perímetro de la central.

Como parte de su compromiso con la conservación del medioambiente, EGE Haina ha asumido el apadrinamiento de dos especies de flora endémica de la República Dominicana, ambas incluidas en la Lista Roja de Especies en Peligro de Extinción.

Desde septiembre de 2021, la empresa apadrina al Cacheito de Oviedo (*Pseudophoenix ekmanii* Burret), una palma endémica clasificada como En Peligro (EN) según la Lista Roja de la Flora Vasculare en República

Dominicana y los criterios de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). En junio de 2024, EGE Haina amplió su compromiso con la biodiversidad al apadrinar una segunda especie: el Olivo (*Simarouba berteriana* Krug & Urb), también endémico del país y clasificado como Vulnerable (VU) bajo los mismos criterios. Ambos apadrinamientos se formalizaron a través de acuerdos firmados con el Jardín Botánico Nacional y ECORED, reafirmando la colaboración entre el sector privado y organizaciones ambientales en la protección de la biodiversidad.

A través de estos acuerdos, EGE Haina se compromete a apoyar la conservación de estas especies amenazadas mediante diversas iniciativas. Entre estas, se destacan la realización de jornadas de plantación con la participación de colaboradores y la organización de charlas de sensibilización dirigidas a empleados y comunidades aledañas. Estas actividades buscan promover el conocimiento sobre la importancia de estas especies y la necesidad de su preservación.

El Cacheito de Oviedo es una palma que desempeña un papel fundamental en su ecosistema. Brinda refugio y alimento a la fauna local, incluyendo aves e insectos polinizadores, además de contribuir a la conservación del suelo y la biodiversidad, especialmente en ecosistemas áridos y semiáridos. Su conservación es clave para mantener el equilibrio ecológico de las regiones donde se desarrolla.

Por su parte, el Olivo es una especie con múltiples usos. Su fruto es comestible y su madera se emplea en la fabricación de puertas, mobiliario de interior y como leña. Además, su corteza y raíces, de sabor amargo, han sido tradicionalmente utilizadas en la preparación de tés con propiedades medicinales.

Además, la empresa es aliada del Fondo Agua Santo Domingo, una entidad creada para dirigir recursos hacia la restauración y preservación de ecosistemas en las cuencas hidrográficas que abastecen de agua a la ciudad de Santo Domingo. En este marco, la empresa ha contribuido a la siembra de 35,694 plantas en 28.51 hectáreas.

92 OVEJOS DE 3 REBAÑOS

12 OVEJOS NACIDOS EN GIRASOL



37 ESPECIES FORESTALES CONSERVADAS

15 EN LA LISTA ROJA

## MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

El Informe de Riesgos Globales<sup>1</sup> publicado en 2024 por el Foro Económico Mundial (WEF), destacó la presencia de los riesgos ambientales entre los riesgos globales más frecuentes para el desenvolvimiento de la sociedad y sus mercados en una perspectiva tanto de corto, como de largo plazo. Los fenómenos meteorológicos extremos, la pérdida de biodiversidad y el colapso de los ecosistemas ocupan los primeros puestos en el ranking de riesgos globales de mayor impacto a nivel mundial. En efecto, para la República Dominicana, del documento destaca a la manifestación de los fenómenos climáticos extremos como el más relevante, seguido de la deuda pública, la crisis económica, la inflación y la migración involuntaria.

El cambio climático es uno de los factores de riesgo más relevantes según el informe del WEF, conllevando impactos adversos extensibles a todos los sectores económicos. Es por ello que la República Dominicana se ha comprometido a realizar una reducción de su Contribución Nacional Determinada (NDC) de un 27% respecto a su año base, lo que se traduce en una disminución total de 13,85 MtCO<sub>2</sub>e al 2030<sup>2</sup>, y de paso, alinearse con el desafío global de frenar el alza desmedida de la temperatura del planeta alertado en el último reporte del Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC)<sup>3</sup>.

El Informe Nacional sobre Clima y Desarrollo de la República Dominicana<sup>4</sup>, elaborado por el Banco Mundial, enfatiza en el nivel de vulnerabilidad que presenta el país frente a las condiciones climáticas extremas desencadenadas por el cambio climático, tales como inundaciones, tormentas y huracanes, las que provocan grandes pérdidas humanas y económicas. En esta línea, ese informe plantea la necesidad de avanzar en una transición hacia una economía nacional más resiliente al clima, de modo de reducir su exposición a los impactos macroeconómicos, de pobreza y distributivos generados por el cambio climático. Complementariamente, el referido informe destaca que para lograr sus objetivos climáticos y de desarrollo, la economía del país requerirá de una transición estructural de emisiones de carbono que aceleren su neutralidad, para lo cual la descarbonización de sus fuentes de generación de electricidad es fundamental.

<sup>1</sup> Global Risk Report 2024", World Economic Forum. <https://es.weforum.org/agenda/2024/01/informe-sobre-riesgos-globales-2024-los-riesgos-aumentan-pero-tambien-nuestra-capacidad-de-respuesta/>  
<sup>2</sup> Compromisos Internacionales de NDC publicados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. <https://climatepromise.undp.org/es/what-we-do/where-we-work/republica-dominicana>  
<sup>3</sup> Comunicado de Prensa Oficial del IPCC del 20 de marzo de 2023. [https://www.ipcc.ch/report/ar6/syr/downloads/press/IPCC\\_AR6\\_SYR\\_PressRelease\\_es.pdf](https://www.ipcc.ch/report/ar6/syr/downloads/press/IPCC_AR6_SYR_PressRelease_es.pdf)  
<sup>4</sup> "Informe Nacional sobre Clima y Desarrollo de República Dominicana 2023". <https://openknowledge.worldbank.org/entities/publication/92ff46b2-650d-4395-b1d4-9c51dc6448>



## EL COMPROMISO CLIMÁTICO DE EGE HAINA

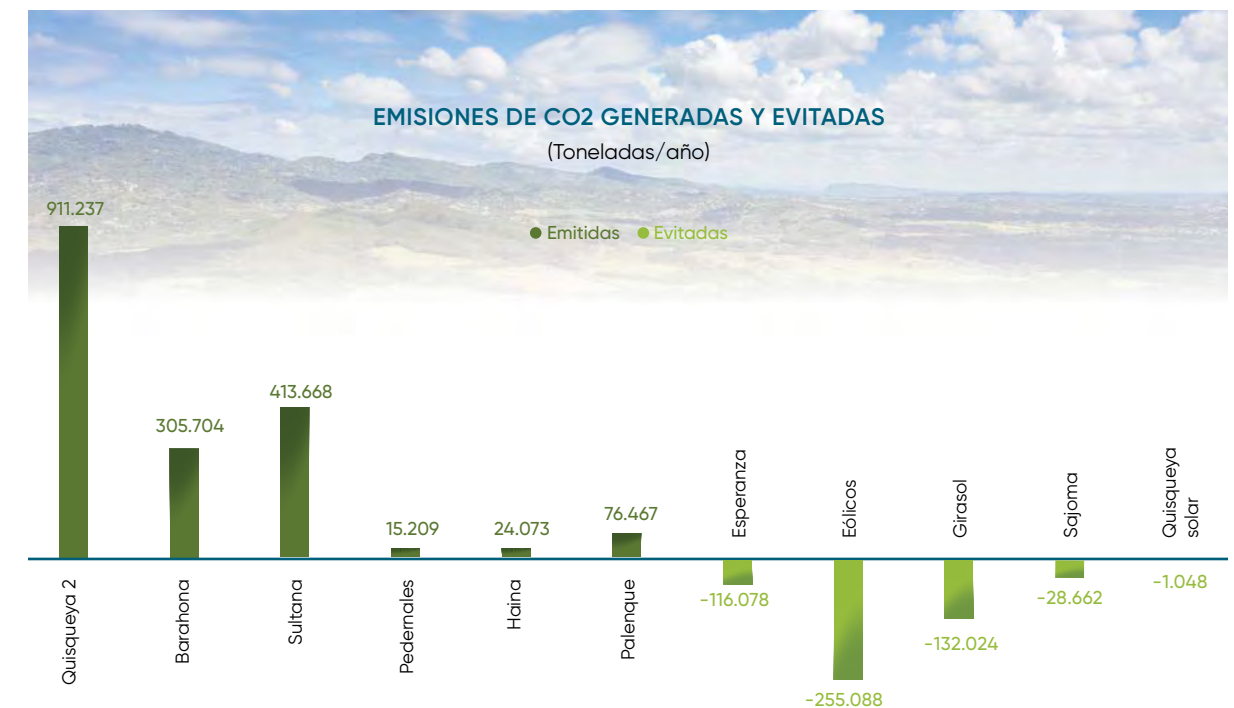
EGE Haina comprende la relevancia del cambio climático para la sociedad dominicana, y se alinea con el sentido de urgencia que reviste el acelerar la oferta de energías limpias. En esa línea, las acciones de la compañía procuran disminuir la dependencia de los combustibles fósiles, y así reducir o compensar las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de sus operaciones, favoreciendo la inversión en activos cero emisiones, así como la optimización de sus activos de producción.

Actualmente, EGE Haina cuenta con cuatro parques eólicos y tres parques solares de gran escala, que hacen a la empresa el mayor generador de energía renovables de las Antillas. Con esta cartera de generación renovable, la compañía evitó la emisión de 532.900 toneladas de CO<sub>2</sub> en 2024, la cantidad que se habrían emitido por consumo de combustibles en centrales térmicas equivalentes a su producción eléctrica. Esta compensación de emisiones ha apoyado al cumplimiento de las metas del Acuerdo de París, establecidas en la contribución prevista y determinada a nivel nacional.

Como hito anual en esta materia, sobresalen el registro del Parque Solar Girasol en el Mecanismo de Reducción de Emisiones Gold Standard, y la Certificación de Créditos de Carbono para Los Cocos 1 y Los Cocos 2 Vintage 2017-2020.

La electromovilidad es otra línea de trabajo emprendida por la compañía para favorecer la reducción de emisiones en sus operaciones. Para ello, EGE Haina dispone de una estrategia de sustitución de vehículos de combustión por vehículos eléctricos o híbridos. Esta sustitución se lleva a cabo de manera gradual, en conformidad con la Política de Operación de Vehículos de EGE Haina, asignando para estos fines partidas presupuestarias anuales.

En 2024, la cartera de generación basada en combustibles de EGE Haina emitió el equivalente a 1,746,358 toneladas de CO<sub>2</sub>, mientras que sus centrales de generación en base a recursos renovables, evitaron la emisión equivalente a 532.900 toneladas de CO<sub>2</sub>. Lo anterior conllevó una emisión neta equivalente a 1,213,458 toneladas de CO<sub>2</sub>. Para el cálculo de CO<sub>2</sub> equivalente producido por la empresa se utilizó el método de la Agencia de Protección Ambiental (EPA, por sus siglas en inglés) del Gobierno de los Estados Unidos.



## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Informe de los auditores independientes  
Estados financieros consolidados  
Notas a los estados financieros consolidados

## ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Informe de los auditores independientes  
Estados financieros separados  
Notas a los estados financieros separados

# ESTADOS FINANCIEROS



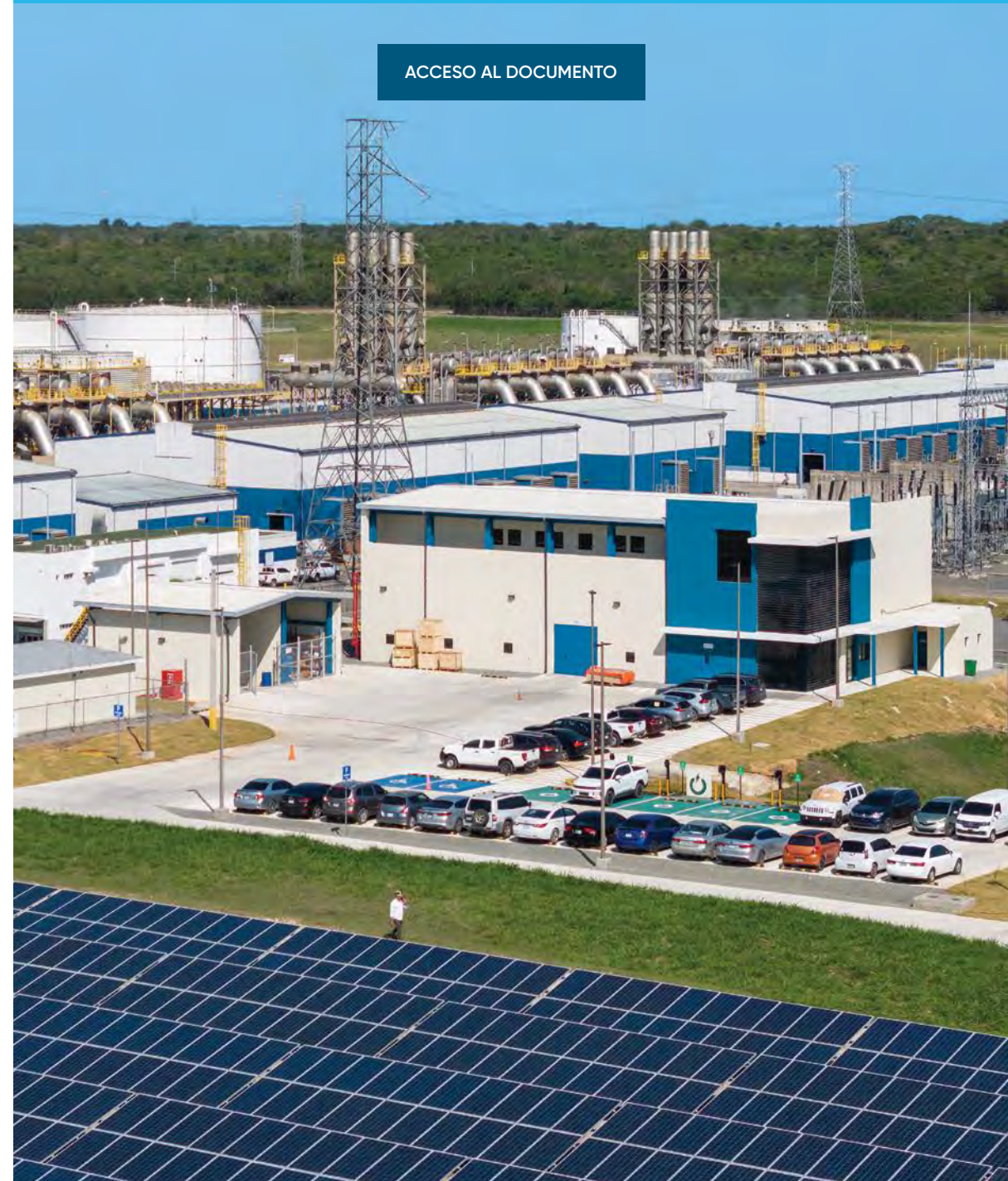
EMPRESA GENERADORA DE ELECTRICIDAD HAINA, S. A. Y SUBSIDIARIAS  
**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS E INFORME DE LOS  
AUDITORES INDEPENDIENTES**  
31 DE DICIEMBRE 2024

ACCESO AL DOCUMENTO



EMPRESA GENERADORA DE ELECTRICIDAD HAINA, S. A. Y SUBSIDIARIAS  
**ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS E INFORME DE LOS  
AUDITORES INDEPENDIENTES**  
31 DE DICIEMBRE 2024

ACCESO AL DOCUMENTO



INDICADORES DEL GLOBAL REPORTING  
INITIATIVE (GRI)

INDICADORES DEL SUSTAINABILITY  
ACCOUNTING STANDARDS BOARD (SASB)



## ÍNDICE DE INDICADORES GRI

La Empresa Generadora de Electricidad Haina, S.A. (EGE Haina) ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el período comprendido entre 01 de enero 2024 y 31 de diciembre de 2024 utilizando como referencia los Estándares GRI.

GRI 1 usado

GRI 1: Fundamentos 2021

Grupo de contenidos	Código	Contenido	Ubicación
<b>GRI 2: Contenidos generales 2021</b>			
La organización y sus prácticas de presentación de informes	2-1	Detalles de la organización	12-13
	2-2	Entidades incluidas en la presentación del informe de sostenibilidad de la organización	El informe de sostenibilidad considera exclusivamente información de Empresa Generadora de Electricidad Haina, S.A.
	2-3	Período objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	80
	2-4	Actualización de la información	No hubo actualización o reexpresión de información respecto del reporte anterior
	2-5	Verificación externa	La sección Estados Financieros fue verificada por una tercera parte auditora, no así los indicadores GRI, los cuales fueron levantados internamente con la asesoría de una entidad externa
Actividades y trabajadores	2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	19, 117, 122-123, 164-166
	2-7	Empleados	138-141
	2-8	Trabajadores que no son empleados	No informado
Gobernanza	2-9	Estructura y composición de gobernanza	86-91
	2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	88
	2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	El presidente del Consejo de Administración no ejerce cargos ejecutivos dentro de la compañía
	2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	94-97
	2-13	Delegación de responsabilidad por gestionar los impactos	94-97
	2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de los informes de sostenibilidad	El Consejo de Administración tiene la responsabilidad de revisar y aprobar la información presentada en el presente Informe, incluidos los temas materiales de la compañía
	2-15	Conflictos de intereses	94

Grupo de contenidos	Código	Contenido	Ubicación
Gobernanza (continuación)	2-16	Comunicación de las inquietudes críticas	No informado
	2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	No informado
	2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	No informado
	2-19	Políticas de remuneración	No informado
	2-20	Proceso para determinar la remuneración	No informado
	2-21	Ratio de compensación total anual	No informado
Estrategia, políticas y prácticas	2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	16, 48-49, 50-58
	2-23	Compromisos y políticas	98-101, 152-154
	2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	105-106
	2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	154
	2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	No informado
	2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	No hubo antecedentes de incumplimiento de la legislación y las normativas aplicables
Participación de los grupos de interés	2-28	Asociaciones y membresía (afiliación a asociaciones)	71
	2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	59-61
Participación de los grupos de interés	2-30	Convenios de negociación colectiva	No informado
	<b>GRI 3: Temas materiales 2021</b>		
Temas materiales	3-1	Proceso para determinar temas de material	80-81
	3-2	Lista de temas de materiales	81
	3-3	Gestión de los temas materiales	48-55
Desempeño Económico	201-1	Valor económico directo generado y distribuido	127-128
	201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivadas del cambio climático	134, 193
	201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	148-151
	201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	La compañía no recibió asistencia financiera
Presencia en el mercado	202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	No informado
	202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	141
Impactos económicos indirectos	203-1	Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	168, 169
	203-2	Impactos económicos indirectos significativos	169

Grupo de contenidos	Código	Contenido	Ubicación
Prácticas de adquisición	204-1	Proporción de gastos en proveedores locales	164-165
Anticorrupción	205-1	Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	102-107
	205-2	Comunicación y capacitación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	104
	205-3	Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	No hubo incidentes de corrupción relacionados con la compañía
Competencia desleal	206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	No se llevaron acciones jurídicas en esta materia
Fiscalidad	207-1	Enfoque fiscal	98-99
	207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	99-101
	207-3	Participación de los grupos de interés y gestión de sus inquietudes en materia fiscal	No informado
	207-4	Presentación de informes país por país	13
Materiales	301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	No informado
	301-2	Insumos reciclados utilizados	No informado
	301-3	Productos y materiales de envasado recuperados	No informado
Energía	302-1	Consumo de energía dentro de la organización	188-189
	302-2	Consumo de energía fuera de la organización	No informado
	302-3	Intensidad energética	189
	302-4	Reducción del consumo de energía	No informado
	302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	No informado
Agua y efluentes	303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	188
	303-2	Manejo de impactos relacionados con la descarga de agua	188
	303-3	Retirada de agua	188
	303-4	Descarga de agua	188
	303-5	Consumo de agua	188
Biodiversidad	304-1	Centros operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de área protegidas	Las operaciones de EGE Haina no están ubicadas al interior o colindantes a áreas protegidas para la biodiversidad por parte de las autoridades locales e internacionales. La central Barahona está ubicada dentro de la franja de los 60 metros de costa previo a la promulgación de la Ley de Medio Ambiente, manteniendo un estricto control ambiental de sus operaciones

Grupo de contenidos	Código	Contenido	Ubicación
Biodiversidad (continuación)	304-2	Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	190-191
	304-3	Hábitats protegidos o restaurados	190-191
	304-4	Especies que aparecen en la lista roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	190-191
Emisiones	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	193
	305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	No informado
	305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	No informado
	305-4	Intensidad de emisiones de GEI	No informado
	305-5	Reducción de emisiones de GEI	193
	305-6	Emisiones de sustancias que agotan el ozono (SAO)	No informado
	305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	184-186
Residuos	306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	189
	306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	189
	306-3	Residuos generados	189
	306-4	Residuos no destinados a eliminación	189
	306-5	Residuos destinados a eliminación	189
Cumplimiento Ambiental	307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	No hubo incumplimientos de la legislación ambiental aplicable
Evaluación ambiental de proveedores	308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales	164-167
	308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	No hubo impactos de este tipo
Empleo	401-1	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	146-147
	401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	No existe diferencia en las prestaciones otorgadas a sus colaboradores
	401-3	Permiso parental	150
Relaciones trabajador-empresa	402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	No informado
Salud y seguridad en el trabajo	403-1	Sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo	158-159
	403-2	Identificación de riesgos, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	160-161
	403-3	Servicios de salud ocupacional	163

Grupo de contenidos	Código	Contenido	Ubicación
Salud y seguridad en el trabajo (continuación)	403-4	Participación, consulta y comunicación de los trabajadores sobre salud y seguridad ocupacional	162
	403-5	Capacitación de trabajadores sobre salud y seguridad ocupacional	160
	403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	160
	403-7	Prevención y mitigación de los impactos de salud y seguridad ocupacional directamente vinculados por las relaciones comerciales	No aplica
	403-8	Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional	100% de los colaboradores de la compañía
	403-9	Lesiones relacionadas con el trabajo	162
	403-10	Las dolencias y enfermedades laborales	163
Formación y enseñanza	404-1	Media de horas de formación al año por empleado	151
	404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	151
	404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	148
Diversidad e igualdad de oportunidades	405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados	95-98
	405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	No existe diferencia de remuneraciones por género
No discriminación	406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	No hubo casos reportados
Libertad de asociación y negociación colectiva	407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	No informado
Trabajo infantil	408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	165-166
Trabajo forzoso u obligatorio	409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	165-166
Prácticas en materia de seguridad	410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	156
Derechos de los pueblos indígenas	411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	No aplica
Evaluación de derechos humanos	412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	152-154
	412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	153
	412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidas a evaluación de derechos humanos	No informado

Grupo de contenidos	Código	Contenido	Ubicación
Comunidades locales	413-1	Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	168
	413-2	Operaciones con impactos negativos significativos reales o potenciales en las comunidades locales	170
Evaluación social de proveedores	414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	165-166
	414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	No informado
Política pública	415-1	Contribución a partidos y/o representantes políticos	No hubo aportes políticos
Salud y seguridad de los clientes	416-1	Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	No aplica
	416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	No aplica
Marketing y etiquetado	417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	No aplica
	417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	No hay registros de incumplimiento
	417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	No hay registros de incumplimiento
Privacidad del cliente	418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	No aplica
Cumplimiento socio-económico	419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	No hay registros de incumplimiento



## ÍNDICE DE CONTENIDOS SUPLEMENTARIOS GRI G4 PARA EL SECTOR ELÉCTRICO

Código	Contenido	Ubicación
EU1	Capacidad instalada por fuente de energía primaria, región y por régimen regulatorio	18-19
EU2	Producción neta de energía neta por división y tipo de energía	116-117
EU3	Nº de clientes	122-124
EU4	Longitud de transmisión y distribución aérea y subterránea por régimen regulatorio	No aplica
EU5	Asignación de las emisiones certificadas de CO2, analizadas por régimen regulatorio	193
EU6	Gestión para asegurar la disponibilidad y confidencialidad a corto y largo plazo de la electricidad	116-120
EU8	Investigación y desarrollo	No aplica
EU10	Capacidad planificada v/s demanda proyectada	18, 116
EU11	Eficiencia energética promedio de plantas térmicas por fuente de energía y por régimen regulatorio	115
EU12	Ratio de energía perdida durante la transmisión y distribución v/s la generada	No informada
EU13	Biodiversidad afectada por las instalaciones energéticas	190-191
EU14	Programas y procesos que aseguran la disponibilidad de la mano de obra calificada	146-147
EU15	Porcentaje de trabajadores elegibles para jubilarse en los próximos 5 a 10 años, desglosado por categoría de trabajo y por región	No informada
EU17	Días trabajados por contratistas en actividades de construcción, operación y mantenimiento	No informada
EU18	Porcentaje de trabajadores contratistas y subcontratistas que han recibido una formación relevante en salud y seguridad	160
EU19	Participación de los grupos de interés en los procesos de toma de decisión	59-61
EU20	Enfoque de gestión de los impactos del desplazamiento	No aplica
EU21	Explicitar los mecanismos para que la comunidad pueda dar aviso o realizar consultas sobre derrames o eventos de riesgo/medidas de planificación de contingencia, programas de desastres/plan de gestión de emergencias y de formación	153-154
EU22	Personas desplazadas por proyectos de la empresa	No aplica
EU25	Número de accidentes y fatalidades que derivaron en acciones legales por parte de los afectados	No hubo fatalidades y tampoco accidentes que derivaran en acciones legales
EU26	Ratio de la población presente en un área con licencia de distribución y que no cuentan con conexión eléctrica	No informada
EU27	Número de hogares desconectados por no pago identificando duración de la desconexión y régimen regulatorio	No aplica
EU28	Frecuencia de corte, número de interrupciones que un cliente podría experimentar y es medido por el número de interrupciones por cliente	No aplica
EU29	Duración del promedio de corte	No aplica
EU30	Factor promedio de disponibilidad de las plantas	No aplica

## ÍNDICE DE INDICADORES SASB

Grupo de indicadores	Código	Nombre del indicador	Ubicación
<b>GUÍA PARA SERVICIOS ELÉCTRICOS Y GENERADORES DE ENERGÍA VERSIÓN 2023-12</b>			
Emisiones de gases de efecto invernadero y planificación de recursos energéticos	IF-EU-110a.1	(1) Emisiones brutas globales de Alcance 1, porcentaje cubierto por (2) regulaciones de limitación de emisiones y (3) regulaciones de notificación de emisiones	193
	IF-EU-110a.2	Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas con el suministro de energía	No informado
	IF-EU-110a.3	Análisis de la estrategia o plan a corto y largo plazo para gestionar las emisiones de Alcance 1, los objetivos de reducción de emisiones y un análisis del desempeño con respecto a dichos objetivos	No informado
Calidad del aire	IF-EU-120a.1	Emisiones atmosféricas de los siguientes contaminantes: (1) NOx (excluido N <sub>2</sub> O), (2) SOx, (3) material particulado (PM10), (4) plomo (Pb) y (5) mercurio (Hg); porcentaje de cada uno en o cerca de zonas densamente pobladas	184-186
	IF-EU-140a.1	(1) Total de agua extraída, (2) total de agua consumida; porcentaje de cada una en regiones con un nivel de referencia de estrés hídrico alto o extremadamente alto	188
Gestión del agua	IF-EU-140a.2	Número de incidentes de incumplimiento asociados con permisos, normas y regulaciones de calidad del agua	No hubo incidentes relacionados con la calidad del agua en las operaciones de la compañía
	IF-EU-140a.3	Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de estrategias y prácticas para mitigarlos	No informado
	IF-EU-150a.1	(1) Cantidad de productos de combustión de carbón (CCP) generados, (2) porcentaje reciclado	186, 189
Gestión de cenizas de carbón	IF-EU-150a.3	Descripción de las políticas y procedimientos de gestión de productos de combustión de carbón (CCP) para operaciones activas e inactivas	186, 189
	IF-EU-240a.1	Tarifa eléctrica minorista promedio para clientes (1) residenciales, (2) comerciales y (3) industriales	No informado
Acceso a la energía	IF-EU-240a.3	(1) Número de desconexiones de electricidad a clientes residenciales por falta de pago, (2) porcentaje de reconexión en 30 días	No aplica
	IF-EU-240a.4	Análisis del impacto de los factores externos en la asequibilidad de la electricidad para los clientes, incluidas las condiciones económicas del territorio de servicio	No aplica
	IF-EU-320a.1	(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR), (2) tasa de mortalidad y (3) tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR) para (a) empleados directos y (b) empleados contratados	162
Salud y seguridad laboral	IF-EU-420a.2	Porcentaje de carga eléctrica servida por tecnología de red inteligente	No informado
Demanda y eficiencia en el uso de la energía			

Grupo de indicadores	Código	Nombre del indicador	Ubicación
Demanda y eficiencia en el uso de la energía (continuación)	IF-EU-420a.3	Ahorros de electricidad para los clientes gracias a medidas de eficiencia, por mercado	No informado
Seguridad nuclear y gestión de emergencias	IF-EU-540a.1	Número total de unidades de energía nuclear, desglosado según los resultados de la revisión de seguridad independiente más reciente	No aplica
	IF-EU-540a.2	Descripción de los esfuerzos para gestionar la seguridad nuclear y la preparación para emergencias	No aplica
Resiliencia de la red	IF-EU-550a.1	Número de incidentes de incumplimiento de las normas o regulaciones de seguridad física o cibernética	No hubo incidentes registrados en esta materia
	IF-EU-550a.2	(1) Índice de Duración Promedio de Interrupciones del Sistema (SAIDI), (2) Índice de Frecuencia Promedio de Interrupciones del Sistema (SAIFI) y (3) Índice de Duración Promedio de Interrupciones del Cliente (CAIDI), incluyendo los días de eventos importantes	No informado
Métricas de actividad	IF-EU-000.A	Número de clientes: (1) residenciales, (2) comerciales y (3) industriales atendidos	122-124
	IF-EU-000.B	Electricidad total suministrada a: (1) clientes residenciales, (2) comerciales, (3) industriales, (4) demás clientes minoristas y (5) clientes mayoristas	No informado
	IF-EU-000.C	Longitud de las líneas de transmisión y distribución	No aplica
	IF-EU-000.D	Electricidad total generada, porcentaje por fuente principal de energía, porcentaje en mercados regulados	116, 122
	IF-EU-000.E	Total de electricidad al por mayor comprada	No aplica

#### GUÍA PARA PROYECTOS DE DESARROLLO Y TECNOLOGÍA SOLAR VERSIÓN 2023-12

Gestión energética en manufactura	RR-ST-130a.1	(1) Energía total consumida, (2) porcentaje de electricidad de la red y (3) porcentaje de energías renovables	188
Gestión del agua en manufactura	RR-ST-140a.1	(1) Total de agua extraída, (2) total de agua consumida; porcentaje de cada una en regiones con un nivel de referencia de estrés hídrico alto o extremadamente alto	188
	RR-ST-140a.2	Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de estrategias y prácticas para mitigarlos	No informado
Gestión de residuos peligrosos	RR-ST-150a.1	Cantidad de residuos peligrosos generados, (2) porcentaje reciclado	189
	RR-ST-150a.2	Número y cantidad agregada de derrames notificables, (2) cantidad recuperada	No informado
Impactos ecológicos del desarrollo de proyectos	RR-ST-160a.1	(1) Número y (2) duración de los retrasos del proyecto relacionados con los impactos ecológicos	No se registraron retrasos relacionados a potenciales impactos ecológicos

Grupo de indicadores	Código	Nombre del indicador	Ubicación
Impactos ecológicos del desarrollo de proyectos (continuación)	RR-ST-160a.2	Descripción de las iniciativas en el desarrollo de proyectos de sistemas de energía solar para abordar los impactos comunitarios y ecológicos	No informado
Gestión de la Integración de Infraestructuras Energéticas y Regulaciones Relacionadas	RR-ST-410a.1	Descripción de los riesgos asociados con la integración de la energía solar en la infraestructura energética existente y análisis de las iniciativas para gestionar dichos riesgos	107-112
	RR-ST-410a.2	Descripción de los riesgos y oportunidades asociadas con las políticas energéticas y sus efectos en la integración de la energía solar en la infraestructura existente	109
Gestión del fin de vida útil del producto	RR-ST-410b.1	Porcentaje de productos vendidos que son reciclables o reutilizables	No aplica
	RR-ST-410b.2	(1) Peso del material al final de su vida útil recuperado, (2) porcentaje reciclado	No aplica
	RR-ST-410b.3	Porcentaje de productos, por ingresos, que contienen sustancias declarables según la norma IEC 62474, compuestos de arsénico, compuestos de antimonio o compuestos de berilio	No aplica
	RR-ST-410b.4	Descripción del enfoque y las estrategias para diseñar productos para reciclaje de alto valor	No aplica
Materiales adquiridos	RR-ST-440a.1	Descripción de la gestión de riesgos asociados al uso de materiales críticos	No aplica
	RR-ST-440a.2	Descripción de la gestión de riesgos ambientales asociados a la cadena de suministro de polisilicio	No aplica
Métricas de actividad	RR-ST-000.A	Capacidad total de módulos solares fotovoltaicos (PV) producidos	20-27
	RR-ST-000.B	Capacidad total de sistemas de energía solar completados	18-27
	RR-ST-000.C	Activos totales de desarrollo del proyecto	18-27

#### GUÍA PARA PROYECTOS DE DESARROLLO Y TECNOLOGÍA EÓLICA VERSIÓN 2023-12

Salud y seguridad laboral	RR-WT-320a.1	(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR) y (2) tasa de mortalidad para (a) empleados directos y (b) empleados contratados	162
Impactos ecológicos del desarrollo de proyectos	RR-WT-410a.1	Nivel medio de potencia acústica ponderado A de aerogeneradores, por clase de aerogenerador	No informado
	RR-WT-410a.2	Cancelaciones de trabajos atrasados asociadas con impactos comunitarios o ecológicos	No hubo cancelaciones relacionadas a impactos potenciales en el entorno
	RR-WT-410a.3	Descripción de las iniciativas para abordar los impactos ecológicos y comunitarios de la producción de energía eólica mediante el diseño de turbinas	182-183
Materiales adquiridos	RR-WT-440a.1	Descripción de la gestión de riesgos asociados al uso de materiales críticos	No informado

Indicadores

Grupo de indicadores	Código	Nombre del indicador	Ubicación
Uso eficiente de materiales	RR-WT-440b.1	Los cinco materiales más consumidos, por peso	No informado
	RR-WT-440b.2	Masa media de la cabeza de descarga por turbina capacidad, por clase de turbina eólica	No informado
	RR-WT-440b.3	Descripción del enfoque para optimizar la eficiencia de los materiales en el diseño de aerogeneradores	No aplica
Métricas de actividad	RR-WT-000.A	Número de aerogeneradores entregados, por clase de aerogenerador	No aplica
	RR-WT-000.B	Capacidad total de aerogeneradores entregados, por clase de aerogenerador	28-31
	RR-WT-000.C	Cantidad de atraso en la turbina	No aplica
	RR-WT-000.D	Capacidad agregada de la cartera de turbinas	16

COORDINACIÓN Y EDICIÓN  
Dirección de Comunicaciones y  
Sostenibilidad de EGE Haina  
y BioScience Consultores Ltd.

METODOLOGÍA E INDICADORES GRI  
BioScience Consultores Ltd.

DISEÑO  
Lourdes Periche Agencia Creativa

FOTÓGRAFOS  
Fernando Calzada, Luigi Salcedo, Mario  
De Peña, Miguel Rubey, Príamo Méndez,  
Raúl Camilo, Ricardo Piantini, Sergio  
Frías, Sur Media Group, Víctor Santana y  
fuente externa

IMPRESIÓN  
Amigo del Hogar  
Abril de 2025





Lope de Vega 29, Torre Novo-Centro, piso 17, Naco. Santo Domingo, República Dominicana

 809.334.1060      [egehaina.com](http://egehaina.com)